

## SE ROMPE BLOQUE: PERFILAN NOMBRAMIENTO EN LA CORTE Y HAY AVANCES PARA EL INAI

TRAS sainete de MC en NL, bancada decidirá por su cuenta en designación de ministra; Grupo Plural también por acuerdo; además, jefa del Senado desliza que se quite atorón para comisionados. **pág. 3**

Para elegir a la nueva ministra se requiere mayoría calificada

75 de bancadas oficiales	Posibles votos extra	85 de 128 senadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>o 58 Morena</li> <li>o 7 PVEM</li> <li>o 6 PT</li> <li>o 4 PES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o 13 MC</li> <li>o 3 PRD</li> <li>o 3 Grupo Plural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o 19 PAN</li> <li>o 10 PRI</li> </ul>

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4511

PRECIO \$10.00

### En Chihuahua crean fondo para ciencia

CON APOYO de 80 mdp gobernadora Maru Campos destaca que es momento de materializar el desarrollo tecnológico. **pág. 12**



HOY ESCRIBEN

#### JAVIER SOLÓRZANO

Ternas. El problema es en Morena **pág. 2**

#### RAFAEL ROJAS

Homofobia y censura **pág. 4**

#### VALERIA LÓPEZ

Rectores impresentables **pág. 23**

## Empleo en máximos históricos... y AMLO enfría Reforma Laboral

Suman 22.4 millones de plazas formales; el Presidente pide no apresurar decisión sobre bajar a 40 horas jornada. **págs. 10 y 18**

#### EN LA CIMA

Empleos formales registrados ante el IMSS.



### OCDE PRESENTA DATOS FINALES DE PRUEBA PISA

# Alertan ONG por retroceso de México en aprendizajes; SEP justifica resultados

J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

**Inquieta** que alumnos terminan secundaria sin habilidades básicas; 2 de cada 3 no pudieron realizar operaciones matemáticas simples, 1 de cada 2 no comprendió lo que leyó... **pág. 8**

#### APRENDIZAJE A LA BAJA

Puntajes de la prueba para México.

Fuente: Pisa 2022	2009	2022
Comprensión lectora	425	415
Matemáticas	419	395
Ciencias	416	410

**México** se desplomó 15 puntos; fue de los últimos 5 lugares; "diferencias no fueron significativas": Educación; se confirma que se necesitaba cambiar modelo, dice



MARA Lezama, gobernadora de Q. Roo y Beatriz Gutiérrez, ayer en Bacalar.

## Ven en Fandangos impulso antiviolencia, conocer tradiciones...

**Pide** gobernadora de Q. Roo promover lectura como placer; destaca Gutiérrez Müller importancia del conocimiento. **pág. 14**

## Al equipo de Xóchitl, Guajardo, De la Madrid, Zavala, Vázquez Mota, Ortega...



**PRECANDIDATA** del Frente instruye a quienes la acompañarán en esta etapa trabajar para ganar la Presidencia en 2024; busca un México de clase media fuerte. **pág. 6**

CREEL, el coordinador general, ayer presentó a Armando Tejeda, Carolina Viggiano, Ildefonso Guajardo, Enrique de la Madrid, Ángel Ávila, Kenia López, Max Cortázar, Josefina Vázquez Mota, Margarita Martínez Fisher, Jesús Ortega, Margarita Zavala, Norma Angélica Aceves García, Fernando Rodríguez Doval, Alejandra Latapí, Alejandra Reynoso, Blanca Alcalá, Leticia Barrera, Alessandra Rojo, Julieta Camacho, Deborah Romero y Moisés Gómez.



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017,  
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
UNIVERSIDAD  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## ROZONES

## La siempre espinosa Prueba PISA

Otra vez fueron malos los resultados de México en la prueba PISA. El país se ubicó entre los cinco peores puestos respecto a ciencias, matemáticas y lectura entre los miembros de la OCDE, lo cual presentó además una caída respecto a los resultados de años anteriores. Es un hecho que a una buena parte de naciones le fue mal, lo cual se atribuye a los efectos de la pandemia provocada por el Covid-19. Tras difundirse el estudio la SEP, a cargo de **Leticia Ramírez**, ha justificado los resultados y tratado de destacar que dentro de los países que cayeron, el nuestro lo hizo menos. Aunque llamó la atención que la dependencia, que se ha manifestado en contra de las pruebas estandarizadas internacionales, ocupara los datos, en lo que muchos vieron una extraña contorsión, para defender el nuevo modelo educativo y la Nueva Escuela Mexicana. ¡Ésa siempre espinosa prueba PISA!

## ¿La tercera es la vencida?

Tras dos intentos de colocar en la Secretaría Ejecutiva del INE a sus propios perfiles, los cuales no tuvieron los apoyos necesarios de los integrantes del Consejo, fue la presidenta **Guadalupe Taddei** la que hizo una nueva propuesta a los consejeros electorales. Se trata, nos comentan, de **Roberto Carlos Félix López**, quien necesita el voto de al menos ocho de los 11 consejeros para sustituir a **María Elena Cornejo Esparza**, que actualmente funge como encargada de despacho. La Secretaría Ejecutiva es una de las posiciones más relevantes del Instituto, pues además de ser mano derecha de quien preside el consejo, tiene a su cargo tareas fundamentales que implican coordinación de áreas relevantes, temas contenciosos, presupuestales y hasta laborales. Desde hace ocho meses no se había podido ocupar de fijo esa posición que en los tiempos de **Lorenzo Córdova** encabezó **Edmundo Jacobo**. Dicen que la tercera es la vencida. Pendientes.

## El relevo que viene en el Inai

Con la novedad de que, en el Inai, sus comisionados se aprestan a realizar el relevo en la presidencia, porque el trienio de **Blanca Lilia Ibarra** culmina el próximo 11 de diciembre. No es desconocido que en su tiempo el órgano autónomo ha navegado entre duras tempestades que se desataron desde Palacio y que la batalla que ha dado, en la que no ha sido su estrategia ni el grito ni el sombrero, ha permitido que se mantenga operando y haciendo efectivo el derecho de los ciudadanos a saber. Y no sólo eso, también tuvo victorias importantes en recursos dirimidos por la Corte como las acciones de inconstitucionalidad contra el PANAUT, el llamado decretazo o el Código Fiscal de la Federación. La responsabilidad de dirigir el Instituto de Transparencia podría quedar ahora en **Adrián Alcalá**, **Josefina Román** o **Julieta del Río**. Por lo pronto, el próximo domingo, pendientes.

## Líos naranjas

Y nos cuentan que en el Senado algunos líos naranjas no parecen tener buen fin. Y es que resulta que al senador de Movimiento Ciudadano **Noé Castañón** le reapareció el tema de las cinco denuncias penales que tiene en su contra por supuestos delitos de sustracción de menores, privación ilegal de la libertad, falsedad en declaraciones, violencia familiar, de género, institucional y vicaria. La exesposa del legislador, dirigió una carta a la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera**, con documentos y videos como pruebas, para demostrar que Castañón, dijo, "es un mentiroso" porque sí tiene cuentas pendientes con la ley, que él negó recientemente. La mujer acusó que el senador naranja ha abusado de su poder e incurrido en tráfico de influencias para que jueces lo favorezcan en los procesos penales. Por ello, solicitó a Rivera revisar el caso. Ahí el dato.

## Freno de mano a la laboral

Quienes siguen de cerca los asuntos legislativos en San Lázaro nos comentan que a la Reforma Laboral con la que se busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana ayer se le puso el freno de mano. Y en eso algo tuvo que ver el que el Presidente planteara en su conferencia mañanera que no tiene por qué ser el 12 de diciembre la fecha fatal para aprobarla e incluso se pronunció porque se lleve a cabo un debate en el que se invite a todos a participar. "Que se dé tiempo, y que incluso se invite a todos y se revise qué pasa en otros países. Que se escuche más, que se den razones, no le hace que no se resuelva el 12", señaló el mandatario, cuya expresión se sucede a otra, la del empresario **Carlos Slim**, quien consideró que "hay que trabajar más para ganar más". El Presidente insistió en que se amplíe el debate, porque los foros que hubo "pasaron de noche". Uf.

## ...Y a la extinción de fideicomisos

Habíamos señalado ya en este espacio que la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial aprobada por la 4T en el Congreso, al entrar hace unas semanas en los terrenos judiciales, se alejaba de la posibilidad de concretarse. Pero resulta que anoche esa posibilidad ya se ve a años luz, porque resulta que el ministro de la Corte, **Javier Laynez**, decidió suspender en su totalidad dicha extinción, tras admitir a revisión sendas controversias interpuestas por senadores y diputados de oposición. "Se concede la suspensión solicitada por las diversas senadoras y senadores, así como determinadas diputadas y diputados del Congreso de la Unión, en los términos y para los efectos que se indican en este proveído", resolvió el ministro, con lo que los 15 mil millones de pesos de los fondos que con la desaparición irían a parar a la Tesorería, ya no lo harán. Se quedarán quietos en donde están, o sea en el PJ.

## QUEBRADERO

## TERNAS. EL PROBLEMA ES EN MORENA

Si algo fortalece la elección de la futura ministra es que sea a través de consensos.

A pesar de que el Presidente pueda tener la última decisión, en caso de que de la segunda terna no salga la nueva integrante de la Corte, sería muy importante que en el Senado tengan claro que lo más conveniente son los acuerdos que alcancen con base en la política y la evaluación sobre las capacidades de las aspirantes.

Dejar sin acuerdos la situación por la falta de acuerdos lleva a que el Presidente sea quien defina quién será la ministra. Al mismo tiempo, será la evidencia de la incapacidad para ponernos de acuerdo llevando todo a juegos de vencidas que no ayuda en nada.

Es sabido que las ternas propuestas por el Presidente se caracterizan por estar integradas por mujeres que tienen alguna identidad con el tabasqueño, se habla por ello de la idoneidad. Si el Presidente tiene la atribución de presentar ternas es lógico que esto suceda. Los otros aspectos que deben considerarse con las ternas tienen que ver con la capacidad de quienes las integran para definir con el mayor número de elementos posible.

Las candidatas tienen cercanía con el Presidente y así lo han reconocido. Esto no es nuevo, basta recordar la gran cercanía de Arturo Zaldívar con Felipe Calderón motivo por el cual el expresidente lo propuso para la Corte, la historia posterior de Zaldívar es otra cosa.

La importancia de que se logren acuerdos en el Senado deriva en que la eventual nueva ministra entenderá que su designación se debe a un acuerdo colectivo, lo cual seguramente le obligará a atender de manera regular todas las propuestas y cuestionamientos de las fuerzas políticas en su conjunto.

Para designar a la nueva ministra se requiere que las aspirantes tengan un conocimiento exhaustivo en el terreno constitucional y de todas las leyes que de ella emanan. Deben tener evidencia de su autonomía, compromiso y libertad.

Las cuatro mujeres que han integrado las ternas tienen probada capacidad. En uno de los casos existe una controversia sobre si la consultora jurídica de la Presidencia es integrante del gabinete, lo cual haría imposible su participación en el proceso.

Sin embargo, en la primera terna el problema no estuvo en este caso. Lo que pasó es que Morena y sus aliados no se pusieron de acuerdo a la mera hora, porque si así hubiera sido es probable que la oposición hubiera considerado a quien tenía el mayor número de votos de quien cumple el perfil.

Las y los senadores de Morena y aliados incumplieron un acuerdo interno. A la hora de la votación aparecieron las divisiones, Bertha Alcalde no alcanzó una mayoría que se iba asomando y que quizá hubiera tenido el visto bueno de algunos senadores de la oposición. Si Morena quiere que haya ministra, lo que tiene que hacer es cumplir sus acuerdos.

La oposición no puede buscar un revés para el Presidente, porque si ninguna de las integrantes de la segunda terna es aprobada la decisión es del tabasqueño.

El asunto es de importancia estratégica, porque la futura ministra estará en el cargo 15 años, los cuales serán determinantes para el proceso de transformación del Poder Judicial. Se requiere de ministras y ministros comprometidos y que sepan que una cosa es quién los propone y otra muy distinta es lo que les corresponde hacer.

No pareciera que tenga sentido alargar el proceso. La oposición tiene que hacer su tarea, en tanto que en Morena se tienen que poner de acuerdo y no incumplir sus acuerdos internos a la mera hora; sería lamentable que estuviera rondando el espíritu de cuotas y cuates.

En la forma de elegir a la nueva ministra está su fortaleza o debilidad.

## RESQUICIOS.

No se ve cómo en el Legislativo se pueda concluir el 12 de diciembre la Reforma Laboral. No hay acuerdos generales y, sobre todo, en la reducción de las 48 horas laborales. Hay que seguir discutiendo y debatiendo sobre una reforma que afecta a todos los componentes del mundo laboral del país.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

EN LA FORMA  
de elegir a la  
nueva ministra  
está su fortaleza o  
debilidad

Twitter: @JavierSolorzano

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 06.12.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Buscan garantizar unas elecciones tranquilas

**LOS TITULARES** del INE, Segob, SSPC, Sedena, Semar, y representantes de la FGR, entre otros, instalaron la Mesa de Seguridad Interinstitucional, cuyo objetivo es vigilar y dar seguimiento a la estrategia para garantizar que los comicios del 2 de junio de 2024 se desarrollen de forma libre, pacífica y ordenada.



**Ministero Laynez pone freno a extinción de fideicomisos del PJF.** El integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite las acciones de inconstitucionalidad promovidas por legisladores de oposición y ordenó suspender la desaparición de los 13 fondos del Poder Judicial, que suman 15 mil millones de pesos, como autorizó el Congreso de la Unión al modificar su Ley Orgánica. Una vez admitidas las acciones, iniciará el trámite de juicios

en los cuales el pleno del máximo tribunal podrá invalidar la reforma de octubre pasado, que ordena concentrar en la Tesorería de la Federación los recursos acumulados, incluidos los que financian pensiones complementarias. La orden de Laynez se suma a por lo menos 17 suspensiones dictadas por jueces federales que tramitan amparos promovidos por personal, asociaciones y sindicatos judiciales, de las cuales al menos cinco son definitivas y el resto, provisionales.

Se decantarían en el Senado por Bertha Alcalde

# Se rompe bloque de contención y perfilan elegir a ministra de la SCJN

**TRAS LO OCURRIDO** en NL, MC decidirá por su cuenta sobre relevo de Zaldívar; PRD y Grupo Plural, abiertos a dialogar con la mayoría; PRI, sin consenso interno, el PAN lo rechaza

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Como efecto del sainete de Movimiento Ciudadano (MC) en Nuevo León, las bancadas que forman parte del bloque de contención en el Senado prevén romper el frente que habían formado para impedir el nombramiento de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y buscan acuerdos en torno a una de las integrantes de la segunda terna propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

**LA COMISIÓN** de Justicia citó a comparecer a Eréndira Cruzvillegas mañana miércoles, a las 13:00 horas; además, determinó ya no volver a citar a Bertha Alcalde y Lenia Batres.

### Eldato

Luego de que Dante Delgado advirtió que no van a ir con el PRI y el PAN "ni a la esquina", la bancada naranja en la Cámara alta buscará decidir por su cuenta sobre la definición de la nueva ministra.

La presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, aseguró que, con excepción del PAN, hay un acuerdo entre los grupos parlamentarios encaminado a buscar los consensos necesarios para el nombramiento de la ministra que ocupará la vacante que dejó Arturo Zaldívar.

Comentó que tanto el PRI, como MC, PRD y Grupo Plural están en favor de construir con Morena y sus aliados la mayoría calificada que establece la Constitución para realizar la designación.

"Hay un grupo parlamentario en específico que ha manifestado que no va a ir, pero la otra gran mayoría ha aceptado que quiere asumir su responsabilidad y agotar el diálogo hasta el final, para así lograr la votación calificada", declaró.

Pese a que la presidenta del Senado incluyó al tricolor como parte del acuerdo, su líder, Manuel Añorve, puntualizó que, hasta ese momento, no existía una variación al voto de rechazo que dieron la semana pasada a la primera terna.

"Es una terna muy orientada a poder

### Se desdibuja unidad

Senadores abordaron el tema de las ministras de la Corte.



**HAY UN GRUPO** parlamentario que ha manifestado que no va a ir, pero la otra gran mayoría ha aceptado que quiere asumir su responsabilidad y agotar el diálogo hasta el final

**Ana Lilia Rivera**  
Presidenta de la Mesa Directiva



**ES UNA TERNA** muy orientada a promover las propuestas del Ejecutivo. En el grupo parlamentario del PRI no hay consenso ni hay condiciones para votar a favor

**Manuel Añorve**  
Líder de senadores del PRI



**ES UNA FLEXIÓN** que se tiene que hacer, tenemos que encontrar un consenso, me parece muy importante que volvamos a votar, que se pueda alcanzar un consenso

**Miguel Mancera**  
Coordinador del PRD



**NOSOTROS ESTAMOS** dispuestos a hablar. Pero, primero que se pongan de acuerdo primero los de Morena, que no se veten entre ellos, que no veten a una, como vetaron a Batres

**Germán Martínez**  
Líder del Grupo Plural

El coordinador perredista, Miguel Ángel Mancera, apuntó que es la hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, quien suma mayores apoyos en el Senado, por lo que buscan conocer si en Morena están dispuestos a ponerse de acuerdo en torno a este perfil.

"Eso es lo que queremos también platicar y, obviamente, conocer, que si está en ese sentido; la ocasión anterior ustedes vieron que el voto estaba dividido", dijo.

El coordinador del Grupo Plural, Germán Martínez, comentó que coinciden en entablar diálogo, pero apuntó que la condición es que entre los mismos senadores de Morena se pongan de acuerdo.

"Nosotros estamos dispuestos, como el senador Mancera, a hablar. Pero, primero, con una pequeña condición, pero que además es una condición necesaria, no es una condición superflua o que pongamos: que se pongan de acuerdo primero los de Morena, que no se veten entre ellos, que no veten a una, como vetaron a Batres, ellos con toda claridad y, entonces, después que lleguen a acuerdos con nosotros, y nosotros estamos dispuestos; creemos que ahora sí hay terna y ahora sí podemos transitar", indicó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Eduardo Ramírez, apuntó que buscará lograr los consensos para que del segundo conjunto de propuestas que recibió el Senado puedan definir a la ministra que ocupará el espacio que dejó Zaldívar.

La también morenista Ana Lilia Rivera precisó que será hasta el 13 de diciembre cuando el pleno vote la terna y aclaró que será la Comisión de Justicia la que decidirá si llama a comparecer a las tres aspirantes o sólo convoca a la que falta.

De acuerdo con lo aprobado por el Senado para procesar la terna en la que se sustituyó a María Estela Ríos por María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, una vez que dictamine la Comisión de Justicia, se presentará al pleno.

El Senado citará a las aspirantes a ministras para que cada una de ellas exponga hasta por 20 minutos su propia presentación y posteriormente se podrán realizar hasta dos rondas de votación por cédula, sin lugar a preguntas o debates.

Para elegir a quien ocupará el cargo de ministra se requiere una votación de dos terceras partes, que serían 85 de 128 senadores, y en el supuesto de que no haya acuerdo, la decisión final recaerá en el Presidente de la República.

## ...Y buscan acuerdo para comisionados del Inai

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**DESPUÉS DE VARIOS MESES** de atorón, ayer se esbozó en el Senado un avance en los acuerdos para que salgan adelante dos de los nombramientos pendientes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La Cámara alta buscará desahogar las designaciones para dos de los tres comisionados que faltan, por lo que los subirán a votación del pleno este miércoles.

La presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, confirmó que ya tienen una ruta trazada para avanzar en las designaciones de los relevos de Eugenio Monterrey y Francisco Acuña.

"En ese sí tenemos ya la ruta trazada,

soportar o promover las propuestas del Ejecutivo y se requiere la independencia del Poder Judicial Federal (...). En el grupo parlamentario del PRI no hay consenso ni hay condiciones para votar a favor", dijo.

ustedes lo conocerán, ya mañana (hoy miércoles) lo vamos a llevar al pleno y la ruta que hemos trazado entre todos es la posibilidad de que si se construya esa mayoría calificada, a partir de lo que definamos en el pleno", expuso.

El perredista Miguel Mancera advirtió sobre el incumplimiento de estas designaciones, que implicaría la separación del cargo de los senadores por su omisión de acatar una sentencia de la Suprema Corte.

El coordinador del Grupo Plural, Germán Martínez, consideró que después del "Samuelazo" deben apegarse a la ley y hacer los nombramientos, para no incurrir en un "Senadazo".

El panista Damián Zepeda acusó que la presentación en el pleno de este tema sólo es parte de la simulación de Morena para justificar la falta de acuerdos.

Al igual que en MC, desde el Grupo Plural y el PRD se abrieron a la posibilidad de buscar un acuerdo con Morena para elegir a la ministra de la Corte, cargo para el que perfilarían a Bertha Alcalde Luján.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



HOMOFOBIA Y CENSURA

POR RAFAEL ROJAS

El Tribunal Supremo de Rusia ha decidido que las organizaciones internacionales que defienden derechos de comunidades LGTBIQ+ son extremistas y subversivas y están ilegalizadas en ese país. La decisión es congruente con lo establecido en la Constitución rusa de 2020, en la que se reafirmó la institución del matrimonio heterosexual y se desconocieron las uniones entre personas del mismo sexo.

Tras el pronunciamiento de la máxima institución judicial del país, se intensificaron la persecución política contra la comunidad gay y las muestras de homofobia en la sociedad rusa. El renovado militarismo de la invasión contra Ucrania encuentra eco en un viejo patriarcalismo, atizado por el Kremlin.

Por los mismos días en que se daba a conocer la nueva legislación homofóbica en Moscú, el Festival Internacional de Cine de La Habana censuraba un documental del joven realizador cubano Luis Alejandro Yero. El filme sigue la pista a un grupo de jóvenes gays y trans que emigran de la isla a Rusia, aprovechando la ausencia de visado para los viajes de cubanos a ese país.

Titulado *Llamadas desde Moscú* (2023), el documental reproduce los testimonios de resistencia de esos jóvenes migrantes cubanos. Algunos de sus mensajes apuntan a la asfixiante leva militar de la juventud rusa y a la atmósfera machista que la acompaña. Frente al odio circundante, los personajes reales de la historia ofrecen una lección de creatividad y sobrevivencia.

*Llamadas desde Moscú* (2023) ha tenido una meteórica circulación en la segunda mitad de este año. Se ha presentado en festivales de cine de Berlín y Guadalajara, de Bogotá y Gijón. A pesar de ello, el Festival de La Habana lo censuró, en una muestra más de la intolerancia que, por lo visto, no puede abandonar la política cultural cubana, por mucho que presuma de lo contrario.

Detrás de toda censura opera la recepción obsesiva de una policía del pensamiento. En este caso, parece inevitable relacionar el veto con esa misma notoriedad internacional, que muchas veces ha sido un agravante en la historia de la cultura cubana, pero también con la propia homofobia histórica del poder y, desde luego, con la visión crítica de la guerra de Ucrania que trasmite el filme.

Cuba no ha votado a favor de ninguna de las muchas resoluciones de la Asamblea General de la ONU contra Rusia, ni siquiera por las promovidas por aliados latinoamericanos suyos. De hecho, en medio de esta guerra, ambos gobiernos han relanzado aparatosamente sus vínculos, anunciando una nueva edad dorada en las relaciones históricas entre Moscú y La Habana.

La censura es un elemento orgánico de ese relanzamiento internacional, toda vez que Vladimir Putin y las élites gobernantes rusas se convierten en sujetos intocables en los medios de comunicación de la isla. En Cuba, el culto a la personalidad no sólo rige para Fidel y Raúl Castro, o para Miguel Díaz-Canel, sino para sus grandes aliados internacionales: Chávez, Maduro, Ortega y Putin.

rafael.rojas@razon.com.mx

Era "pura politiquería", sostiene

# AMLO celebra solución a crisis política en NL

**EL PRESIDENTE** señala que hubo propaganda de inestabilidad por esta situación; le da raspón a ministro Laynez ante posible sanción a Samuel García: "se la pasó en vela", afirma

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la solución al conflicto político en Nuevo León, con el regreso de Samuel García como gobernador, con lo que se puso fin a las amenazas de que habría inestabilidad y se ahuyentaría a la inversión privada. Acusó que se trató de "pura politiquería".

"Qué bien que ya hay un acuerdo. Ya vieron cuánta propaganda de inestabilidad, de que se va a ahuyentar la inversión en Nuevo León. No pasó nada, ya se resolvió", aseguró en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

**EL SENADOR** Ricardo Monreal descartó que el ex canciller Marcelo Ebrard busque ser candidato de MC a la presidencia, luego de que se desistiera Samuel García.

## Eldato

Al destacar que fue el Congreso de Nuevo León y no la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que resolvió el problema del interinato en el estado, dijo que ya está todo normal con la reintegración de García Sepúlveda en el gobierno local.

"Es pura politiquería y billullos y nada más escandalizan y alteran a la gente, tampoco porque ya la gente ya es consciente", señaló el mandatario.

Adelantó que visitará esa entidad norteña el próximo 16 de diciembre para inaugurar el Acueducto de El Cuchillo II, y va a estar el gobernador de Nuevo León, quien seguirá trabajando en beneficio del pueblo regiomentano.

Comentó que hasta ahora no ha entablado comunicación telefónica con el gobernador emecista, después de la situación política en el estado, pero lo verá la próxima semana.

A pregunta expresa sobre si la Corte podría sancionar a García Sepúlveda por usurpar funciones, ironizó respecto a la actuación del ministro Javier Laynez, quien el viernes validó el nombramiento de Luis Orozco como interino, hecho por el Congreso estatal.

"No, ya no; si estuvo en vela el ministro Laynez en la noche ahí esperando, eso no se había visto, estaba de guardia. Yo creo que estaba y veía yo todo iluminado a las 11 de la noche y siempre está oscuro, pero no, ahí estaban, trabajan extra para resolver esos asuntos", finalizó.

El Congreso de Nuevo León puso fin a la crisis política que se generó en la entidad en los últimos días, luego de aprobar la renuncia que presentó al cargo el go-



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

## "Gobierno ya no espía a políticos ni periodistas"

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**ANDRÉS MANUEL** López Obrador, Presidente de México, rechazó que su Gobierno realice la práctica de las "escuchas" o el espionaje a políticos, empresarios o periodistas, pues dijo que eso ya se terminó.

"Nosotros no lo hacemos, aquí se terminó eso, no espiamos a nadie, no escuchamos teléfonos de nadie. Pero hay muchos que se acostumbraron a eso, se quedaron con esas prácticas. Eso es lamentable", aseguró.

Luego de que se dio a conocer que un testigo protegido identificado como "Zeus" declaró ante la Fiscalía General de la República (FGR) que el Gobierno de Enrique Peña ordenó espionar a empresarios como Germán Larrea y a algunos periodistas, aclaró que no tiene información sobre ello.

Reconoció que sí ha surgido evidencia de algunas investigaciones del Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (Cisen) o la organización Guacamaya Leaks, la cual ha filtra-

do informes anónimos sobre casos dirigidos por el actual gobierno, pero esto, dijo, es falso.

"No tenemos información, puede ser que haya algo en lo que era el Cisen. Pero yo no sé de que haya algo, bueno lo que salió de las guacamayas, básicamente, pero siempre hemos padecido de espionaje", sostuvo.

Resaltó que en otros sexenios sí había empresas y políticos que tenían sistemas especializados para espionar a empresarios, pero hoy en día eso ya no sucede.

"Lo de las escuchas, no, sólo lo que tiene que ver con la seguridad, pero es para no usar la fuerza. Si se recurre más a la inteligencia se usa menos la fuerza, en el caso del combate a la delincuencia orga-

nizada o al crimen, ahí sí hay escuchas, además están autorizadas, son legales", explicó.

El Presidente justificó que hay casos en que se llevan a cabo averiguaciones, pero en algunos específicos.

"Por esas escuchas se logra salvar muchas vidas cuando se hacen de manera profesional", aseveró.

**EL EXTITULAR** de Segob en el anterior sexenio, Miguel Osorio, dijo que no recibió órdenes del expresidente EPN ni él instruyó espionar a ciudadanos.

## Eltip

bernador interino, Luis Orozco, y revocar la licencia solicitada por el mandatario en funciones, Samuel García, y avalar su regreso a Palacio de Gobierno.

García tenía una licencia aprobada por seis meses, del 2 de diciembre de 2023 al 2 de junio de 2024, para contender por la Presidencia de México, ante lo cual el Congreso local designó a Orozco, exvicefiscal del estado, como gobernador interino.

El Presidente López Obrador consideró el lunes que hasta la SCJN se unió contra Samuel García, en un claro tema político de cara a las elecciones presidenciales de 2024, pues a los conservadores no les gustó que tuviera simpatías en la clase media.

"Sí es un asunto, sin duda, que tiene

que ver con la elección, eso sí... todo esto se hace con un propósito político electoral... indudablemente es por la elección de junio del año próximo", opinó en ese momento.

Responsabilizó de estas acciones al PAN y al PRI, así como al empresario Claudio X. González, de estar detrás de la campaña contra Samuel García.

"Lo que sí debe saber la gente es que se trata de un asunto politiquero con miras a las próximas elecciones, porque se le lanzaron los del PRI y los del PAN. Más que nada el jefe del bloque conservador, Claudio X. González, se le lanzó a Samuel García para que no pudiera ser candidato", aseveró.

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

Son obligados a ponerse del lado de MC, señala

# PRI denuncia amenazas de Samuel a diputados locales

La secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, acusó al gobernador de Nuevo León, Samuel García, de amenazar a miembros del tricolor y del PAN en el estado, para obligarlos a pasarse a Movimiento Ciudadano.

Tras la presentación del equipo de campaña de Xóchitl Gálvez, se refirió a las presiones de las que, dijo, fueron objeto los diputados de la oposición en Nuevo León.

La también legisladora federal señaló que fue de tal nivel el acoso, que se metieron no sólo con los diputados, sino que los presionaron a través de amenazas directas hacia sus familiares.

**SAMUEL GARCÍA** acusó el sábado al PRI y al PAN de descarrilar su camino a la Presidencia de la República en 2024; sin embargo, se apuntó para participar en 2030.

## Eldato

"Samuel, desde hace muchos meses, ha estado amenazando a las diputadas y a los diputados y a sus familias, hay el caso específico de una diputada a la que le dijeron en la empresa donde trabajaba el esposo o renuncia al PRI o te corremos a ti, donde tenía más de una década trabajando con un buen sueldo, le cerraron todos los negocios a su familia.

"Es más, a otros les cerraron el agua, para obligarlos a que pudieran ponerse del lado de Movimiento Ciudadano y a renunciar al PRI o al PAN. Algunos sí claudicaron, una alcaldesa de nosotros se fue con ellos", denunció.

**EL MÁS MOLESTO** de todo esto es López Obrador y la segunda persona más molesta es Sheinbaum, porque se les cayó su corcholata para dividir el voto opositor, el voto de la clase media

**Marko Cortés**  
Dirigente nacional del PAN



LA PRIISTA en el pleno de la Cámara baja, el 9 de noviembre.

Sobre la situación de Movimiento Ciudadano luego de que Samuel García se retiró de la contienda presidencial, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que el mandatario Andrés Manuel López Obrador y la precandidata de Morena a la Presidencia de la

República, Claudia Sheinbaum, son los que están más enojados por esta "baja", porque el gobernador era su corcholata para dividir el voto opositor.

Dijo que desde el oficialismo "deben estar muy molestos" por la forma en la que terminó la participación del gobernador

**SAMUEL**, desde hace muchos meses, ha estado amenazando a las diputadas y a los diputados y a sus familias (...) Algunos sí claudicaron, una alcaldesa de nosotros se fue con ellos

**Carolina Viggiano**  
Secretaria general del PRI

de Nuevo León en los comicios presidenciales, porque era parte de la estrategia para mantener el golpeteo en contra de Xóchitl Gálvez.

"El más molesto de todo esto es López Obrador y la segunda persona más molesta es Sheinbaum, porque se les cayó su corcholata para dividir el voto opositor, el voto de la clase media y entiendo que se moleste López Obrador y entiendo que se moleste Sheinbaum, pero la ley es la ley", manifestó.

Para el líder nacional del blanquiazul la salida de Samuel García del proceso electoral también representará una oportunidad para que el equipo de Xóchitl Gálvez, y los partidos que la acompañan en la campaña presidencial, capten un mayor número de votos de los indecisos y de los "AMLOfendidos".

Señaló que el desafío es consolidar la fuerza individual de cada partido y sumar esfuerzos con los miembros de la sociedad civil y de los ciudadanos apartidistas, pero que están de acuerdo en el proyecto de país que representa Xóchitl Gálvez.

## PRD llama a emecistas a otorgar su voto a Gálvez

Por Magali Juárez y Jorge Butrón

**EL DIRIGENTE** nacional del PRD, Jesús Zambrano, llamó a los militantes y simpatizantes de Movimiento Ciudadano (MC) a considerar, más allá de lo que decida el partido y su dirigencia, que no desperdicien su voto, por lo que es mejor otorgarlo a Xóchitl Gálvez.

En el marco de la presentación del equipo de la precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, sostuvo que la decisión de si finalmente se alían o no con las demás fuerzas opositoras recae en el propio MC.

Sin embargo, estimó que a quienes les debe quedar claro que en la contienda presidencial sólo habrá dos bloques, el del oficialismo y el opositor, es a las bases del partido naranja, las cuales deben decidir el valor de su voto en las urnas.

"Es una decisión desde luego de Movimiento Ciudadano si quieren caminar junto con la candidatura de Xóchitl, porque hay que decir una cosa, más allá de si viene o no Movimiento Ciudadano o Dante (Delgado), lo importante es dejar muy claro ante la sociedad, esta contienda próxima, la que ya está en curso, va a ser entre dos bloques, dos grandes coaliciones, dos mujeres.

"Lo que deben pensar los simpatizantes o afiliados de Movimiento Ciudadano es que no deben desperdiciar el voto, y si hay una verdadera convicción de oposición a esta tragedia que está

**DESDE** julio pasado, las dirigencias del PAN y PRD han destacado su apertura para sumar fuerzas en la oposición con algunos líderes de MC.

## Eltip



**LO QUE DEBEN** pensar los simpatizantes o afiliados de Movimiento Ciudadano es que no deben desperdiciar el voto, y si hay una verdadera convicción de oposición a esta tragedia que está viviendo el país, su voto debe estar otorgado para Xóchitl

**Jesús Zambrano**  
Dirigente nacional del PRD

viviendo el país, su voto debe estar otorgado para Xóchitl y las candidaturas acá, ojalá y construyamos acuerdos", expresó.

Por su parte, la secretaria general del partido del sol azteca, Adriana Díaz Contreras, lamentó las amenazas del coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, quien arremetió en contra de la oposición, tras rechazar el llamado a sumarse a una alianza.

En entrevista con *La Razón* sostuvo que la nueva clase política de la que tanto "alardean", no es nueva, sino que son iguales, incluso "lo peor", por ello, dijo que las amenazas quedan en eso, pues no tendrán ningún impacto en todo el panorama que han dejado "al aferrarse al poder".

GOBIERNO DE MÉXICO

Banco del Bienestar  
El banco de los mexicanos

Tú puedes tener tu dinero siempre disponible

GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

Banco del Bienestar

Conoce más de esta historia en nuestro canal de YouTube

gob.mx/bancodelbienestar

PULSOPOLÍTICO



TUNDE OPOSICIÓN A TITULAR DE FUNCIÓN PÚBLICA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Durante su comparecencia en San Lázaro con motivo del quinto informe presidencial, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, fue blanco de críticas y reclamos de diputados de oposición por no atender y sancionar casos de corrupción registrados este sexenio, como en Segalmex, compras de medicinas, desvíos de recursos públicos en dependencias y organismos gubernamentales, programas sociales y la opaca asignación de contratos y sobrecostos de obras prioritarias.

Ante esas andanadas, el funcionario, cuyo desempeño ha sido ciertamente decepcionante por la inacción para investigar a fondo las denuncias que incluso algunos legisladores han presentado, como el caso de la panista María Elena Pérez-Jaén, quien ha documentado en los casos de Segalmex, Diconsa y Liconsa, como en la Conade, se concretó a responder que algunos de los "faltantes" ocurridos en ellos, "se van aclarando".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

**La crisis constitucional** que el fin de semana enfrentó el gobierno de Nuevo León y momentáneamente paralizó las actividades en ese importante estado, fue tildada por el Presidente López Obrador de "pura politiquería y billullos, billullos y nada más escandalizan y alteran a la gente" y que fue el Congreso "no la Corte", el que lo resolvió y, por supuesto, celebró que Samuel García reasumiera la gubernatura.

**Sin embargo, Javier Laynez Potisek**, el ministro de esa misma Corte que no se cansa en denostar, desechó "por indudable improcedencia" la controversia constitucional que interpuso ante el Tribunal de Justicia Administrativa, contra el juicio político de la Comisión Anticorrupción del Congreso regio, que desde enero inició un procedimiento por no publicar diversos decretos legislativos ni remitirle el Presupuesto de Egresos de este año, que está por finalizar.

**Mientras Claudia Sheinbaum** realizaba una gira por el municipio guerrerense de Chilapa, Xóchitl Gálvez presentó a su equipo de campaña, en el que figuran legisladores, exlegisladores y militantes del PAN, PRI y PRD, los partidos que conforman el frente opositor, y anunció algunas de las tareas que emprenderá.

**Juan Pablo Adame, quien fue diputado federal** y senador suplente, y el 6 de septiembre pasado logró no sólo ocupar el escaño que como propietario, tiene Miguel Ángel Mancera, quien generosamente pidió licencia por un día para que el joven panista de 38 años, subiera a la tribuna, dirigiera un conmovedor mensaje y presentara una iniciativa, falleció ayer en la madrugada.

**Su padre, el exgobernador panista de Morelos, Marco Antonio Adame**, informó que Juan Pablo, quien en el transcurso de su corta vida conquistó amistades y simpatías, perdió la lucha de años contra esa enfermedad.

**Santiago Taboada logró doblar al Congreso** capitalino, que le otorgó licencia definitiva para dejar la alcaldía de Benito Juárez para ir por CDMX.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico



LA ASPIRANTE presidencial (centro) con su equipo de campaña, ayer.

Presenta a su equipo de campaña

# Xóchitl promete un país "de clase media fuerte"

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, presentó a su equipo de campaña, al cual le dio la instrucción de trabajar para ganar el 2024 con el objetivo de hacer "de México un país de clase media fuerte, de clase media chingona".

El coordinador de la campaña, Santiago Creel, se encargó de dar a conocer los nombramientos, que incluyen a miembros del PAN, PRI y PRD.

Se designó a Armando Tejeda como coordinador operativo; Carolina Viggiano, coordinadora ejecutiva; Ángel Ávila, coordinador de alianzas; Kenia López Rabadán, jefa de oficina de la precandidata; Rubén Moreira, coordinador nacional territorial; Max Cortázar, coordinador de comunicación social; Josefina Vázquez Mota, coordinadora de líderes en campaña; Margarita Martínez, promoción del voto; Rolando Zapata, defensa del voto, y Jesús Ortega, prospectiva.

También participan Margarita Zavala, encargada del rubro de sociedad civil; Enrique de la Madrid, plan de gobierno; Norma Aceves, atención a personas con discapacidad; Fernando Rodríguez Do-

**LA PRECANDIDATA** presidencial de oposición suma a sus hijos Diana y Juan Pablo a su grupo; asegura que confianza, verdad y trabajo guiarán a su brigada rumbo a las elecciones

val, contenido; Alejandra Latapí, vinculación institucional; Ildelfonso Guajardo, relaciones exteriores; Alejandra Reynoso, causas sociales; Blanca Alcalá Ruiz, asuntos migratorios; Leticia Barrera Maldonado, enlace con el campo; Alessandra Rojo de la Vega, activismo social; Julieta Camacho Granados, gestión social; Débora Romero Vázquez, mujeres, y Moisés Gómez, agenda.

Xóchitl Gálvez también hizo dos nombramientos personales y designó a su hija Diana como su representante con los Xochilovers, mientras que anunció que su hijo Juan Pablo será encargado de crear una red nacional de jóvenes.

La precandidata presidencial de oposición apuntó que las tres palabras clave que guiarán a su equipo son confianza, verdad y trabajo, y los convocó a hacer una campaña ganadora.

"La gente trabaja mucho, pero no recibe lo que se merece. Salud, seguridad, educación, un buen salario, prestaciones, cuidados, es lo que

la gente se merece. Durante seis años nos han dicho: 'primero los pobres'; no es mala idea, es lo justo, pero esta campaña tiene una idea mejor, hagamos de México un país de clase media fuerte, un México chingón", aseveró.

Para lograr ese objetivo, expuso cinco ejes rectores: una economía orientada a la prosperidad; seguridad en tu colonia, tu pueblo y tu calle, la ley sí es la ley; salud y educación de calidad; un gobierno que sí te cuida, con un sistema nacional de cuidados, y un gobierno que respete tus libertades.

"Haremos de México un país de clase media fuerte, chingona; en pocas palabras, un México chingón. Éste es un equipo plural, refleja la diversidad política, 100 por ciento de honestidad, capacidad y de trabajo y talento; combina experiencia y juventud, política y sociedad civil; pone al más alto nivel sociedad civil, mujeres, personas con discapacidad, causas sociales, migrantes, indígenas y afromexicanas", afirmó.

**DE ACUERDO** con los criterios aprobados por el INE, las precampañas electorales de los cargos federales concluirán el próximo 18 de enero.

**Eltip**

## INE rechaza queja por actos anticipados contra Samuel

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL INSTITUTO NACIONAL** Electoral (INE) descartó señalar la comisión de pre-suntos actos anticipados de campaña por parte de Samuel García, durante los actos que realizó como precandidato presidencial.

La Comisión de Quejas y Denuncias resolvió un recurso que presentó el PRI en contra

del gobernador de Nuevo León por los supuestos actos anticipados de campaña en los que incurrió en redes sociales.

No obstante, los consejeros electorales determinaron, por unanimidad, que no existían los elementos que confirmaran el mensaje en materia electoral o de alguna propuesta de gobierno como para identificar actos anticipados.

"El elemento subjetivo no se cumple, ya que, del análisis preliminar, el contenido del discurso pronunciado en el video denunciado, así como las manifestaciones referidas por el denunciado, no se encuentran manifestaciones que llamen expresamente al voto, ya sea en el sentido positivo o negativo, ni se presenta alguna plataforma, de forma inequívoca, de índole electoral, programa de gobierno o propuesta relacionada con el proceso electoral", se apuntó.

No obstante, la comisión resolvió la aplicación de medidas cautelares para que se bajaran de circulación dos promocionales de Samuel García.

Uno de los anuncios fue de la red social X, ya que el exprecandidato no presentó los documentos que comprobaran la autorización o consentimiento, para que los menores participaran en la propaganda.

**384**  
Mil 005 personas  
afiliadas tiene MC  
ante el INE

Sheinbaum reitera compromiso con el puerto

# “Acapulco va a estar de pie, hay recursos”

**LA PRECANDIDATA** de Juntos Haremos Historia dice que los guerrerenses se han convertido en prioridad para la 4T; se compromete a entregar becas para niños y niñas



Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**D**e visita por el estado de Guerrero, la precandidata presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que existen recursos suficientes y que el municipio de Acapulco se recuperará luego del desastre que provocó el huracán Otis hace más de un mes.

La morenista aseveró que las y los habitantes guerrerenses se han convertido en una prioridad para la administración federal pues subrayó que el ayudar a los que menos tienen será el nuevo modelo para gobernar.



Foto Especial

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, de visita en el municipio Eduardo Neri, Guerrero.

## “Cartuchos quemados” en oposición, afirma Delgado

Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**EL DIRIGENTE** nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que mientras el equipo que presentó Claudia Sheinbaum en el encuentro “Diálogos por la Transformación” cuenta con perfiles reconocidos y de primera, el de Xóchitl Gálvez hay “cartuchos quemados”, entre los cuales dijo: “incluye a perfiles de poca seriedad y mala reputación, tales como Santiago Creel, Rubén Moreira o Carolina Viggiano”.

En conferencia de prensa, el líder morenista afirmó ayer que el equipo que va a integrar Diálogos por la Transformación podría integrar un buen gabinete en el futuro, ya que cuenta con perfiles muy destacados en sus respectivas áreas.

“Es un equipo realmente de primera. Creo que refleja mucho la pluralidad que tenemos en el país, pero además el compromiso con la Transformación. Seguramente de aquí van a salir documentos, planes, estrategias, propuestas muy valiosas para integrar lo que va

a ser el segundo piso de la Transformación”, destacó.

Asimismo el dirigente morenista dijo: “hay puro perdedor, puro cartucho quemado. Santiago Creel perdió contra López Obrador aquí por la jefatura de Gobierno, luego se dedicó a dar permisos de casinos en la Secretaría de Gobernación. Rubén Moreira, pues es el mapache mayor de Coahuila. Carolina Viggiano, pues ya perdió. Le ganó Julio Menchaca en Hidalgo”.

Delgado también ironizó con la incorporación de perfiles como Max Cortázar, Margarita Zavala, Josefina Vázquez Mota y Jesús Ortega. “Revivieron a Max Cortázar, experto en guerra sucia. [...] Yo creo que va a salar aún más a su candidata porque fue el coordinador de Josefina

Vázquez Mota y perdieron, se fueron hasta el tercer lugar. A ver si no le trae la misma suerte. Está Josefina Vázquez Mota, que perdió también muy feo; también Margarita Zavala, por si faltan firmas falsas. Hasta Jesús Ortega está. Es el encargado de prospectiva, quién sabe qué es eso, no supieron qué inventarle”.

**ARTURO** Zaldívar, Juan Ramón de la Fuente, Omar García Harfuch y Lorenzo Meyer, entre otros, forman parte del equipo de Claudia Sheinbaum.

**Eltip**

que otra prioridad para la actual administración es garantizar y ampliar los derechos de las infancias y juventudes.

“Ahora tenemos que apoyar, no al futuro del país, porque los niños y niñas no son el futuro, son el presente; porque si no apoyamos a los niños y niñas ahora, a la niñez, a la infancia, después de adultos ¿cómo van a crecer? Por eso vamos a apoyar gradualmente a todas las niñas y niños de Chilapa y del país”, aseguró.

Por ello, hizo hincapié en que existe la necesidad de aumentar los apoyos que se empezaron a aplicar el actual sexenio para fortalecer los programas de salud,

continuar con otros como Sembrando Vida y la pensión para adultos mayores.

También señaló que se construirán más universidades públicas y que habrá becas para niños.

“No luchamos tantos años para que ahora que viene la sucesión del Presidente se vaya a traicionar la gran lucha de México, todo lo contrario, nosotros rendimos a esos héroes y heroínas”, aseveró.

Al descalificar la forma en que gobernó la oposición, pidió cerrarle las puertas a ésta, pues, agregó, regiones como Guerrero estuvieron “históricamente olvidadas”.

### ENTRE COLEGAS



## DÍA MUNDIAL DEL SIDA

POR HORACIO VIVES SEGL

**E**l 1º de diciembre se conmemora el Día Mundial del SIDA.

La fecha es importante porque da cuenta de los rezagos que existen a nivel internacional para atender, tanto en lo clínico como en lo cultural, a los segmentos de la población global infectados por el VIH y afectados por el padecimiento del SIDA, así como para recordar la lucha de distintas generaciones de activistas que, con justa razón, mantienen la memoria de las personas que fallecieron —ante la indolencia de diversos gobiernos a lo largo del tiempo— y exigen que se atienda a la población afectada en la actualidad.

Ciertamente, ha habido avances desde entonces, particularmente en la concientización de la prevención, así como en el desarrollo de tratamientos que hoy ya no sólo reducen la agresividad del virus y alargan la vida de sus portadores, sino que, incluso, se utilizan de manera preventiva con alta eficacia. Sin embargo, ante la ausencia —todavía— tanto de una cura para el SIDA como de una vacuna contra el VIH, así como la indolencia criminal que mantienen aún muchos gobiernos, especialmente en el continente africano y en el orbe musulmán, las demandas siguen siendo las mismas que hace cuatro décadas.

En la década de los ochenta, el mundo vio con azoro —y con mucho prejuicio— cómo una “nueva” enfermedad deterioraba de manera visible, y a una velocidad vertiginosa, a quienes la padecían, principalmente hombres homosexuales, llevándolos inexorablemente a un desenlace fatídico. La ciencia médica no ofrecía casi ninguna respuesta, salvo que no existían posibilidades de cura. Los primeros casos de celebridades fallecidas, como el actor Rock Hudson o la estrella líder del grupo Queen, Freddie Mercury, pusieron en el ojo de la atención pública la gravedad del tema.

Como se sabe, el VIH/SIDA puede afectar a personas de cualquier grupo poblacional, independientemente de su edad, género, orientación y prácticas sexuales. Sin embargo, dados los orígenes del padecimiento, y que todavía los hombres homosexuales siguen siendo proporcionalmente los más afectados, el estigma en torno al virus y la enfermedad lamentablemente permanece. En nuestro país, las encuestas sobre discriminación reflejan una alarmantemente alta proporción de personas que no rentarían una vivienda o contratarían para un trabajo a alguna persona con VIH. Peor si se pregunta cuál sería su actitud si algún hijo suyo quisiera casarse con un portador del virus. Dolorosas actitudes de profunda discriminación, algunas veces por ignorancia, otras por indolencia y, muchas, por una muy triste ausencia total de empatía.

Más allá de la obviedad de que se trata de padecimientos distintos en muchos aspectos, si se compara la epidemia del SIDA con la de COVID, llama poderosamente la atención el rezago, o el desinterés, en encontrar una vacuna o una cura. De nueva cuenta, la larga sombra de la sospecha se extiende sobre el prejuicio y la discriminación: total, si la enfermedad afecta principalmente a población minoritaria de la diversidad sexual, ¿qué prisa hay en encontrarle una solución?

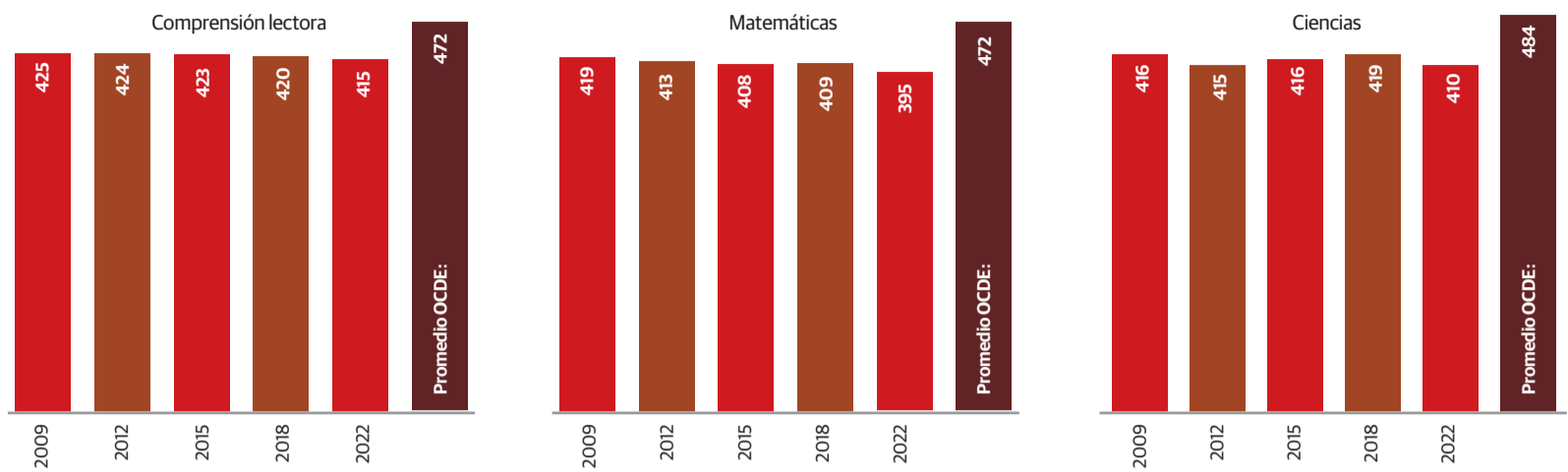
De ahí las lógicas protestas que se presentaron el pasado viernes en las oficinas de Censida por parte de organizaciones de la sociedad civil y activistas defensoras de personas con VIH/SIDA. Dentro de las múltiples fallas del Gobierno en materia de salud pública y provisión de medicamentos, es particularmente grave, por la carga discriminatoria que conlleva, la incapacidad y falta de respuesta tanto en la prevención como en la atención a las personas portadoras de VIH y enfermas de SIDA en nuestro país.

hvives@itam.mx  
Twitter: @HVivesSegl

## Aprendizaje a la baja en México

La pandemia de Covid-19 provocó una caída en el puntaje de la prueba PISA respecto a años anteriores.

(Cifras en puntos) Fuente: PISA 2022



Matemáticas, lectura, ciencia... por los suelos

# Prueba PISA: enciende alertas el desplome en aprendizaje

Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

**MEXICANOS PRIMERO** advierte crisis educativa: "asisten a la escuela, pero no desarrollan habilidades"; alumnos debilitan conocimientos tras pandemia; México, entre los últimos 5 lugares de la lista de países de la OCDE

Los focos de alarma se encendieron ayer entre organizaciones sociales, incluso extranjeras, al conocerse el retroceso educativo que se reportó a partir de los resultados de la prueba PISA, un examen estandarizado internacional que se encarga de evaluar los sistemas de enseñanza, con el fin de mejorar la calidad en esta materia.

Organizaciones como Mexicanos Primero y Save the Children alertaron que en México hay una crisis de aprendizaje, luego de divulgarse los resultados de la evaluación del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), que establecen que los alumnos debilitaron sus conocimientos en matemáticas, ciencia y lectura, tras la pandemia por Covid-19.

**PISA ESTÁ PROMOVIDO** por la OCDE y los países participantes; su primera edición se remonta al año 2000, realizándose hasta 2025 como un estudio trienal.

### Eldato

De acuerdo con los resultados, México se queda entre los últimos cinco lugares, con los puntajes más bajos obtenidos en la aplicación de la prueba PISA 2022 en países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Europea.

Los resultados dados a conocer este martes revelan el panorama educativo a nivel internacional, después de la emergencia sanitaria, pues la última prueba PISA aplicada fue en el 2018.

La pérdida más significativa resultó en las ciencias, pues luego de hilar una tendencia creciente desde el 2012, con 415 puntos, hasta obtener 419 en el 2018, bajó a 410 el año pasado, lo que no sólo significó una caída de nueve puntos, sino que le valió a México ocupar el último lugar entre los 42 países evaluados; es decir, es el país con menores conocimientos en ciencia.

En la materia de matemáticas el escenario también es desalentador, pues desde el 2009 el desempeño de los alumnos venía cayendo consecutivamente en cada prueba, pero en el 2022 destaca que

## SEP justifica y pide analizar contexto

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA SECRETARÍA** de Educación Pública (SEP) refirió que los resultados que obtuvo México en la prueba PISA, que ayer reveló la OCDE confirman que se necesitaba cambiar el modelo educativo.

En una tarjeta informativa destacó que México tuvo una caída menor en matemáticas y lectura, en comparación con el promedio de los países que integran la OCDE y que los cambios respecto a la prueba pasada no fueron significativos.

"Nuestros estudiantes presentan retos en las tres áreas evaluadas: matemáticas, español y ciencias, lo que confirma que era necesario un cambio en el modelo educativo", dijo.

De ahí destacó que la prueba se aplicó tras el paso de la pandemia, por lo que

señaló que "los esfuerzos realizados por las y los adolescentes y docentes reflejan la adaptabilidad de nuestro sistema educativo frente a circunstancias inusuales".

No obstante, criticó que las pruebas internacionales estandarizadas, como lo es PISA, no consideran las condiciones reales en las que se desarrolla el trabajo de las y los maestros, ni tampoco los procesos de enseñanza y aprendizajes en las escuelas de los distintos países, por lo que llamó a analizar las condiciones socioeconómicas y culturales para "evitar interpretaciones reduccionistas".

"La más reciente aplicación de esta evaluación en nuestro país ocurrió en el contexto mundial de la etapa final de la emergencia sanitaria por Co-

vid-19; todos los países enfrentaron de manera diferenciada esta terrible circunstancia", dijo la SEP.

Aseveró que ahora el país emprendió un "profundo proceso de transformación" en el sistema educativo con la Nueva Escuela Mexicana, que ha implicado cambios de los enfoques pedagógicos innovadores, como la inclusión del desarrollo de habilidades emocionales.

"La educación que estamos construyendo reconoce la gran diversidad y riqueza étnica, sociocultural y lingüística de nuestro país; promueve y reafirma valores como el respeto, la honestidad, la confianza en el otro, la solidaridad y el diálogo para alcanzar acuerdos", concluyó.

**SEGÚN** el informe, la prueba PISA contribuye a evaluar de forma sistemática lo que los estudiantes saben o son capaces de hacer al finalizar su Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

### Eltip

fue la más significativa respecto a la evaluación anterior.

Con los 395 puntos que obtuvo en esta disciplina, 14 puntos debajo de lo obtenido en el 2018, México se posicionó en el tercer peor lugar.

En cuanto a la comprensión lectora, el país se posicionó en el quinto lugar, con 415 puntos, es decir, cinco menos que los obtenidos cuatro años atrás, ubicándose en el lugar 51 de entre 80 países.

Al respecto, Mexicanos Primero alertó que los resultados muestran un incremento en el porcentaje de estudiantes mexicanos de 15 años que carecen de competencias básicas en matemáticas, lectura y ciencias, lo que significa que dos de cada tres estudiantes no lograron realizar operaciones matemáticas, uno de cada dos no comprendió lo que leyó y, en ciencias, uno de cada dos se ubicó en el nivel más bajo de competencia.

"Estos resultados son un pulso que debe orientar a las y los tomadores de decisiones a emprender acciones educativas por encima de las diferencias políticas.

Cada uno de los sistemas educativos locales tienen, en esta evaluación, opciones para que las y los estudiantes tengan mejores oportunidades de aprendizaje, sin importar su contexto, origen o lugar de nacimiento", indicó Patricia Vázquez, presidenta ejecutiva de Mexicanos Primero.

Subrayó que la prueba PISA muestra que, en los últimos 10 años, el porcentaje de adolescentes que se quedaron en el nivel más bajo de competencia aumentó de 55 a 66 por ciento en matemáticas, de 40 a 47 por ciento en lectura y de 47 a 51 por ciento en ciencias.

De esta manera, manifestó que los resultados son preocupantes en un país donde la escolaridad promedio es la secundaria, pues aclaró que los estudiantes finalizan este nivel sin contar con habilidades para interpretar y reconocer, sin instrucciones directas sobre cómo se puede representar matemáticamente una situación simple.

Además, resaltó que concluyen este nivel educativo sin la capacidad para identificar la idea principal de un texto,

encontrar información basada en criterios explícitos o reflexionar sobre el propósito y la forma del mismo. "En otras palabras, asisten a la escuela, pero no aprenden", sentenció.

En consonancia, Save the Children hizo un llamado urgente a las autoridades educativas del país a renovar el enfoque de derechos para la niñez, ya que casi la mitad de la generación estudiantil tiene dificultades para entender lo que lee, no puede distinguir explicaciones científicas y enfrenta problemas al realizar tareas básicas de comparación y conversión de unidades.

El organismo aseguró que los resultados dados a conocer afectan directamente la vida diaria y restringen los derechos fundamentales de niños y adolescentes.

Además, indicó que el rendimiento educativo deficiente conlleva consecuencias significativas, tales como la restricción de la productividad, una distribución menos equitativa de la riqueza y un impacto negativo en la calidad de las empresas y los gobiernos.

**8**  
Evaluaciones PISA se han realizado desde el año 2000

**80**  
Países participaron en la evaluación PISA 2022

**690**  
Mil estudiantes participaron en la evaluación 2022





EL EMBAJADOR de Estados Unidos en México, Ken Salazar, el pasado lunes, en un foro en la SRE.

## Ven sinceridad de embajador de EU en tema de armas

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**COMO UN ACTO** de "sinceridad" calificó el Presidente Andrés Manuel López Obrador el reconocimiento del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, de que 70 por ciento de las armas que son utilizadas por el crimen organizado provienen de su país.

"Esto que reconoció (el lunes) Ken Salazar es importantísimo, ya lo hemos dicho, lo podemos probar, que el 70 por ciento, cuando menos, de las armas que se introducen a México, son de origen estadounidense, porque no hay control de nada sobre las armas, pero que lo diga él, es un acto de sinceridad", destacó.

**EL PRESIDENTE** negó que la participación de 11 militares de EU armados, quienes capacitarán a elementos de Sedena, sea una intromisión o afecte la soberanía.

**Eltip**

Mencionó que el hecho de que el diplomático reconociera esta situación es una actitud de respeto hacia México e interés sincero a la problemática, que "habla bien de que hay un trabajo conjunto. Nosotros vamos a seguir apoyando para enfrentar el flagelo de la violencia".

Más adelante, el Ejecutivo federal planteó cinco recomendaciones para los mexicanos que radican en Estados Unidos y elegirán presidente en ese país en 2024.

Dijo que necesitan a un líder que no sea antiinmigrante ni racista, ni que siga con la política de construcción del muro fronterizo. Añadió que debe ser alguien que controle el ingreso de armas de EU a México y trabaje en conjunto con el gobierno para frenar el tráfico y consumo de drogas.

Sobre la posibilidad de que Donald Trump llegue a la presidencia, opinó que se debe esperar; sin embargo, dijo que el próximo mandatario de EU debe garantizar el derecho a la salud y atención a jóvenes, dos ejes que está atendiendo su gobierno en México.

Enfiló de nuevo en contra del gobernador de Texas, Greg Abbott: "Me llamó la atención todo lo que hizo de la alambra en el río y las detenciones y el mandar a migrantes de manera inhumana al frío, allá a Nueva York y a estados gobernados por demócratas, todo eso era para proyectarse como candidato a la vicepresidencia; con un poco de luz en la frente no creo que un estadounidense vote por ese señor".

## Exigen aumento salarial

# Maestros de la CNTE dan portazo en la SEP

Por Yulia Bonilla y Cristina Ceja

**I**ntegrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) intentaron dar un portazo en instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como parte de la movilización en la que exigen aumento salarial y basificación.

Trabajadores de las secciones 9, 10, 11 y 60 de la Coordinadora realizaron una concentración ayer por la mañana en el Monumento a la Revolución. Los miles de asistentes avanzaron de manera pacífica hacia las oficinas de la dependencia federal, ubicadas en el Centro Histórico, para demandar el aumento que el Presidente prometió para recibir 16 mil pesos mensuales.

**LA SEP** consideró extraña la presencia de manifestantes ajenos al magisterio, quienes mostraron violencia inusual, pese a lo cual expresó su disposición a mantener el diálogo.

**Eldato**

Pedro Hernández Morales, dirigente del magisterio disidente en la Ciudad de México, estimó que cinco mil maestros participaron en la manifestación. También se movilizaron profesores sindicalizados del Colegio de Bachilleres, quienes demandan un incremento salarial de 20 por ciento y la equiparación de los salarios a 16 mil pesos como medida de bienestar.

Los docentes exigen también la abrogación de la Ley del SICAMM, que se dé marcha atrás a la Ley del ISSSTE de 2007 que impuso el Afore, que se cancele la UMA en el pago de pensiones y rescate de la seguridad social.

Al llegar a las puertas de la SEP, los maestros gritaron diversas consignas y pedían que alguien los recibiera, pero al no obtener respuesta empujaron y lograron ingresar al inmueble, pero no en su totalidad, pues de inmediato se encontraron con una segunda puerta metálica que les impidió el paso.

**MANIFESTANTES** aseguran que es mentira que ganen 16 mil pesos mensuales; logran pasar primera entrada de la dependencia; en Zacatecas magisterio toma sede de secretaría estatal



MAESTROS marcharon ayer del Monumento a la Revolución a la sede de la SEP.

Luego de varios minutos, una comisión fue recibida y al término de la misma se informó que entre los acuerdos logrados, es que no se descontará el salario a ningún maestro que participó en la movilización.

También se acordó que el próximo jueves habrá una reunión con la titular de la SEP, Leticia Ramírez, y que el 15 de diciembre habrá una marcha nacional de la CNTE.

Pero ésta no fue la única movilización de docentes, pues el Movimiento Democrático Magisterial Zacatecas (MDMZ), tomó las instalaciones de la Secretaría de Educación local en el municipio de Fresnillo, como medida de presión respecto a la misma demanda: que los maestros reciban el salario prometido por el Presidente, debido a que hay maestros que ganan 12 mil y no 16 mil pesos.

El líder del MDMZ e integrante de la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Marcelino Rodarte, dijo que esto ha afectado tanto a profesores que ya tienen una plaza, sino también a los que llevan años de antigüedad y hasta los que no han sido basificados.

Por ello aseguró que esto no se trata de que a algunos les disminuyan el salario para quedar en el mismo, sino que la labor de todos se retribuya de manera igualitaria.

Por otro lado, Juan Carlos Arteaga, docente del MDMZ, señaló que durante este lunes tuvieron una mesa de diálogo con las autoridades; sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo, sólo se entregó de forma personal las exigencias que piden los docentes.

## Admiten dificultad en caso Ayotzinapa

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**ESTO** que reconoció Ken Salazar es importantísimo, lo podemos probar, que el 70%, cuando menos, de las armas que se introducen a México, son de EU, pero que lo diga él, es un acto de sinceridad

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador reconoció que el caso Ayotzinapa requiere de una investigación a fondo, porque está costando trabajo conocer el paradero de los 43 jóvenes normalistas desaparecidos en Iguala.

"Estamos hablando de un tema delicadísimo, había un propósito deliberado de que no se conociera la verdad y nos está costando llegar al fondo, pero sobre todo, lo que más nos importa es encontrar a los jóvenes, pero intervinieron intereses de todo tipo y vamos a ir al fondo y no dejamos de buscar a los jóvenes", aseguró. Denunció que se trató de imponer una

verdad histórica sobre la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa de que habían sido detenidos y quemados en el basurero de Cocula.

"Imponen una versión de que los jóvenes fueron detenidos, los llevaron a un basurero y los quemaron, se demuestra que eso no era cierto. Para poder sostener la llamada verdad histórica detienen a los supuestos responsables, a muchos.

"Pasa el tiempo y se presenta una denuncia de que fueron torturados y de que así se echaron la culpa de que habían participado, había algunos que sí habían participado y otros posiblemente inocentes, sacan hasta videos de las torturas y no hacen las pruebas, o no cumplen con el protocolo de Estambul para ver si hubo

tortura o no", dijo el mandatario federal.

Sin embargo, López Obrador comentó que "de repente un juez, con toda una argumentación muy especializada en temas de derechos humanos, muy ajena al lenguaje jurídico, o sea, quien hizo eso sostiene que deben de presentarse las pruebas en 10 días de que fueron torturados.

"Y obvio, en 10 días no se podían obtener las pruebas, y creo que se hicieron algunas gestiones, pero nadie quiso hacer los análisis. Se vencen los 10 días y libertad a todos, y claro, hay quienes no participaron, pero hay quienes sí participaron. ¿Qué pasó ahí, quién intervino para garantizar la libertad, a cambio de qué?, cuestionó.

Pone freno a reforma: no hay prisa, dice

# AMLO, por debate para reducir jornada laboral

**EL PRESIDENTE** pide escuchar a todas las voces y que el 12 de diciembre no sea el límite para aprobarla; discusión y votación puede darse el siguiente periodo de sesiones, opina

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador congeló la reforma laboral, al proponer ayer al Poder Legislativo abrir el debate sobre la reducción de la jornada de trabajo de 48 a 40 horas, con el fin de escuchar todas las voces y analizar experiencias internacionales, y que no se establezca el 12 de diciembre como "fecha fatal" para aprobar la iniciativa.

"Qué bueno que se abra el debate sobre esto y fijar posteriormente una postura. Todavía no termina el periodo legislativo, hay tiempo, no es una cosa de resolverse el 12 (de diciembre). Hasta propondría respetuosamente que no se convierta el 12 en una fecha fatal; es decir, definitiva; que se dé tiempo y que incluso se invite a todos y se revise qué pasa en otros países.

**DIRIGENTES** de la Concamin, CCE y Coparmex, rechazaron la reducción de la jornada laboral, mientras Canacintra reconoció que es parte de los acuerdos por el T-MEC.

## Eldato

"O sea, qué está sucediendo no sólo en Estados Unidos, sino en otras partes donde es una jornada completa, de cuánto tiempo es la jornada, y que se escuche más, que se den razones, no le hace que no se resuelva el 12", afirmó.

En conferencia opinó que no forzadamente tendría que ser aprobada la iniciativa de reducir la jornada laboral en México en lo inmediato, ya que podría darse hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones, porque no hay prisa para resolver este tema que atañe a los trabajadores.

Pidió que todo mundo dé a conocer su punto de vista y no sea sólo un asunto de los partidos políticos, sino que se convoque a empresarios, a los dirigentes obreros, desde luego, a los trabajadores, a laboristas y expertos.

"Y hay opciones, nada más que no puedo adelantar nada pero, primero, lo que sí propongo es que se abra el debate y que no dependa del 12 de diciembre; puede ser en el próximo periodo de sesiones, sin problema. Es más, si se termina el periodo de sesiones, se puede abrir el debate, incluso antes de que termine el periodo se abre el debate, se hace la invitación a todos y regresando se define", planteó.

Expuso que todo lo que es en favor de los trabajadores se tiene que considerar como un acto de justicia, pero también es importante tomar en cuenta a todos los factores de la producción.

"Antes o durante el periodo neoliberal

## Se alebresta

Ante la propuesta presidencial para debatir el tema, la proponente reviró.

**"PROPONDRIA** respetuosamente que no se convierta el 12 en una fecha fatal, definitiva; que se dé tiempo y que incluso se invite a todos y se revise qué pasa en otros países. Propongo que se abra el debate"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**"YO RETO** al Presidente de la República a que si quiere hacer otro parlamento, en las vacaciones que nos invite a la mañanera, así como vieron los libros de texto de todo el país, para que no haya duda de que lo vio todo el país"

**Susana Prieto Terrazas**  
Diputada de Morena



## Diputada guinda reta al Ejecutivo a hacer foro

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**SUSANA PRIETO** Terrazas, diputada federal de Morena, retó al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a que se realice otro foro sobre la reducción de la jornada laboral desde Palacio Nacional, como ocurrió con los nuevos libros de texto.

Al exterior de la Cámara de Diputados, donde nuevamente se realizó una manifestación para exigir que se apruebe sin más dilaciones la reforma, la autora del proyecto respondió a la sugerencia del Ejecutivo para que haya más discusión en la materia, por considerar que casi nadie se enteró del foro hecho en San Lázaro.

"Él dice que porque no todo mundo se dio cuenta, entonces yo reto al Presidente de la República a que nos invite si quiere hacer otro parlamento, en las vacaciones que nos invite a la mañanera, así como vieron los libros de texto de todo el país, que nos invite a los parlamentos abiertos desde la mañanera para que así no haya duda de que lo vio todo el país", declaró.

Dijo que de esta forma entonces se podrá votar el dictamen y presionar al Senado de la República, como aseguró que se presiona a la Cámara de Diputados.

Subrayó que esta iniciativa para reducir la jornada laboral ya se ha tratado de eliminar en 17 ocasiones en México: "Siempre terminan ganando los empresarios y yo no quisiera que se diera".

En tanto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, explicó que el jueves se reunirá este órgano legislativo para decidir si se regresan o no las conclusiones del foro a la Mesa Directiva, para que sea el pleno quien modifique el dictamen que ya se había votado en la Comisión e incorpore los cambios a partir de lo que se expuso en el parlamento.

Además, dijo que "todavía hay tiempo" para analizar la reforma, porque primero debe ser avalada por dos terceras partes de los diputados, luego se envía al Senado, donde podrían hacer otro foro, luego votarla, para que posteriormente pase por los 32 congresos estatales en espera de que al menos 17 la avalen para que ya pueda implementarse.

17

Estados deben avalar la reforma para que avance

se pensaba que lo único que importaba era el capital y no el trabajo, ahora ya se ha ido entendiendo que no se hace mucho sin el trabajador", puntualizó.

Consideró que da la impresión que no hubo consulta sobre la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas; "entonces, sí pienso que se dé más tiempo y que se invite a todos y luego se resuelva".

Destacó las declaraciones del empresario Carlos Bremer, de Value Grupo Financiero, quien dijo no estar de acuerdo con la propuesta de reducir la jornada laboral, porque, dijo el mandatario, el trabajador debe tener más tiempo para estar con la

familia; no obstante, señaló que "es válido lo que plantea".

El Ejecutivo agregó que "es bueno el debate. Yo voy a esperar a ver qué se resuelve, qué opiniones hay". Recordó que cuando se discutió el tema del *outsourcing* no había acuerdo con los empresarios, por lo cual se convino dar un plazo más amplio para debatir el tema.

"Al final, los empresarios aceptaron, pero hubo tiempo, porque sí los legisladores son representantes populares y pueden ellos, es su facultad, modificar las leyes, pero en estos temas, por qué no escuchar a todos", insistió.



DE IZQ.: a der.: Rosa Icela Rodríguez, Zoé Robledo, Luisa Alcalde y Jorge Alcocer, ayer.

## "IMSS, columna vertebral del sistema de salud"

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LA SECRETARIA** de Gobernación, Luisa María Alcalde, aseguró que en la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tomó de nuevo su posición siendo "la columna vertebral del sistema de salud en México".

"Resulta tan importante reconocer al IMSS, porque a pesar de sus dificultades no han perdido su frescura, su esencia, su capacidad de innovar, de evolucionar, de reinventarse, su disposición. Hoy, hablar del Seguro Social no sólo implica hablar de la institución que ha recuperado su posición como columna vertebral del sistema de salud, implica también hablar de una institución que ha impulsado y acompañado una política laboral transformadora, impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador", señaló.

**PARA EL IMSS**-Bienestar, que atiende a más de 50 millones de beneficiarios que no cuentan con seguridad social, han sido contratados 8,310 médicos, se informó.

## Eltip

Durante su intervención en la 114 Asamblea General del IMSS, y la entrega de reconocimiento al Mérito Médico en el Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, destacó que en la actual administración se ha impulsado al instituto para fortalecerlo y garantizar el derecho a la salud.

En su oportunidad, el director general del IMSS, Zoé Robledo, aseguró que la institución tiene finanzas sanas y estamos en el proceso de construcción de ocho hospitales: los generales de zona en Tula; San Alejandro, en Puebla; Zaragoza; de Ticul, en Yucatán; el de Tuxtla Gutiérrez, el de Navojoa, en Sonora, y los regionales de Ciudad Juárez y Ensenada.

"Es una inversión de obra de 18 mil millones de pesos de hospitales que estarán concluidos y operando antes de que acabe la administración del Presidente López Obrador", destacó.

Afirmó que hoy, cinco años después de tomar la batuta del IMSS, operan 10 hospitales más de los que tenían al llegar y para lograrlo, se invirtieron 13 mil millones de pesos. En materia de equipamiento, cuentan con más de 14 mil camas de hospitalización nuevas, dos mil 500 ventiladores, 369 máquinas de anestesia, 260 mastógrafos nuevos, entre otros.

**(EL IMSS)** ha recuperado su posición como columna vertebral del sistema de salud, implica también hablar de una institución que ha impulsado y acompañado una política laboral transformadora

**Luisa Alcalde**  
Secretaria de Gobernación

# México y China refrendan lazos contra las drogas

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

**LOS GOBIERNOS** de México y China refrendaron su compromiso de estrechar los vínculos bilaterales para combatir el tráfico de precursores químicos utilizados para la fabricación de drogas sintéticas y fentanilo, así como realizar el monitoreo preciso de la cadena de producción e intercambiar información de embarques.

Durante la reunión que sostuvieron la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y su homólogo de China, Wang Yi, destacaron la conformación de un grupo de trabajo entre ambos países para la cooperación en materia de tráfico de fentanilo, en la visita que realizó una delegación asiática a México en octubre pasado.

**DEL 14 AL 27** de noviembre la Sedena logró el aseguramiento de 44 laboratorios clandestinos, 1.6 toneladas de metanfetaminas y 61.6 toneladas de sustancias químicas.

## Eldato

En el marco de la visita oficial a China, la canciller agradeció a ese país el apoyo brindado en el desastre provocado por el huracán Otis en el estado de Guerrero, así como las facilidades brindadas para la compra inmediata de electrodomésticos para las familias afectadas.

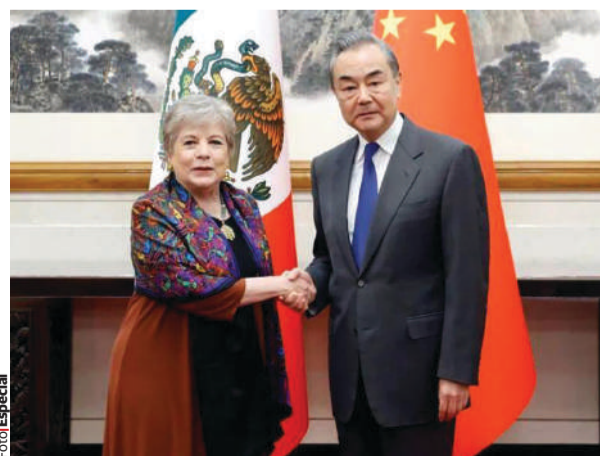
En ese sentido, el ministro Wang Yi ratificó la instrucción dada por el presidente chino Xi Jinping para apoyar a México en este tema, como resultado de la solicitud que realizó su homólogo Andrés Manuel López Obrador, en la reciente reunión que sostuvieron en San Francisco, California, dentro de la cumbre de la APEC.

Ambas partes coincidieron en que los presidentes, en su reciente acercamiento, han reforzado los vínculos bilaterales, refrendaron la amistad entre México y China, y lograron acuerdos importantes, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un comunicado.

De igual forma, resaltaron la importancia de profundizar la relación bilateral, en el marco de la Asociación Estratégica Integral que este año cumple 10 años de su firma, y acordaron celebrar en 2024 la Séptima Sesión de la Comisión Binacional Permanente.

La secretaria Alicia Bárcena manifestó la voluntad de México de que en esa ocasión se inaugure el Consulado de México en Chongqing, anteriormente acordado.

**2**  
**Mil 281.8**  
toneladas de precursores ha asegurado la 4T



LA CANCELLER mexicana con su homólogo de China, ayer.



EL FUNCIONARIO federal (centro), previo a iniciar su comparecencia, ayer.

Titular de SFP comparece ante diputados

# Van casi 900 denuncias por anomalías en la 4T

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**n lo que va de la actual administración se han presentado casi 900 denuncias de tipo penal a causa de delitos cometidos en el ejercicio del servicio público.

Al comparecer ante las comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, expuso los más recientes resultados identificados por la dependencia.

Ahí señaló que al iniciar este sexenio se registraron 204 denuncias penales correspondientes a la administración pasada; sin embargo, en lo que va del Gobierno actual ya suman 882 denuncias penales asociadas principalmente con enriquecimiento ilícito, ejercicio indebido del servicio público, peculado y abuso de autoridad. Detalló que, de éstas, 99 se presentaron de octubre de 2022 a septiembre de 2023.

Del total, comentó que 184 de las denuncias se concluyeron porque el Ministerio Público declaró el no ejercicio de la acción penal, al considerar que no había suficientes evidencias para judicializar.

**ROBERTO SALCEDO** indica que, en su mayoría, las demandas son por enriquecimiento ilícito, peculado...; 184 casos se cerraron ante falta de pruebas para judicializar

**DURANTE** el encuentro con Roberto Salcedo, diputados reclamaron por las irregularidades en la Conade y Segalmex; reprocharon la falta de recursos para combatir la corrupción.

## Eltip

Por ello quedan 902 procedimientos penales de los cuales 437 son por delitos contemplados en el Código Penal Federal, pero que no se consideran como corrupción, sino como otro tipo de delitos, tales como la presentación de documento falso, usurpación de la profesión y fraude.

Indicó que las 465 restantes, que representan 51 por ciento, sí se relacionan con hechos de corrupción, fundamentalmente por delitos en el uso ilícito de atribuciones y facultades, ejercicio indebido del servicio público, peculado, cohecho y abuso de autoridad.

Ahondó que respecto a éstos, se ha pedido una investigación complementaria en cuatro denuncias; ocho están en etapa intermedia; dos tienen suspensión condicional y siete están en juicio.

También explicó que 46 de los 465 casos corresponden a contratos con recursos públicos que ascienden a cuatro mil 176 millones de pesos.

En cuanto a las sanciones y multas, se emitieron 250 resoluciones sancionatorias a proveedores y contratistas que infringieron la normativa en materia de adquisiciones y obra pública; de ese número, se impusieron multas que ascendieron a mil 102 millones de pesos.

También detalló que hasta el 30 de septiembre del 2023, el universo de contratos registrados fue de seis mil 517 y por medio de ellos se ejercieron 644 mil millones de pesos, que representa el control del 84 por ciento de las adquisiciones por parte del Gobierno de la República.

Para constatar que los recursos lleguen directamente a los beneficiarios se cuenta con el Sistema Integral de Información de Padrones Gubernamentales, dijo, en el cual se tienen registrados 152 padrones por medio de los que entre 2022 y 2023 se dispersaron 931 mil millones de pesos a más de 40 millones de mexicanos.

# Decomisan 150 kilos de fentanilo en Chihuahua

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**ELEMENTOS** de la Fiscalía General de la República (FGR), adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron un cateo en un inmueble en Guadalupe y Calvo, Chihuahua, en donde aseguraron aproximadamente 129 mil pastillas y 150 kilos de presunto fentanilo.

Bajo la conducción del Ministerio Público de la Federación (MPF), de la Fis-

calía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Chihuahua, los elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), cumplieron la orden judicial; aseguraron el inmueble y alrededor de 480 kilogramos de dos sustancias distintas y diversos objetos.

Lo decomisado quedó a disposición del MPF de la delegación mencionada, que continuará con las diligencias y peritajes correspondientes, para la integración de la carpeta de investigación.



ELEMENTOS de la Fiscalía General de la República, tras incautar la droga, ayer.

Al momento no se conocen más detalles sobre el decomiso, pero las autoridades comenzaron los análisis para conocer cómo se transporta la droga y quiénes son los que se encuentran realizando el tráfico del fentanilo.

- CASOS**  
Las denuncias están asociadas principalmente con:
- ENRIQUECIMIENTO** ilícito
  - EJERCICIO** indebido del servicio público
  - PECULADO**
  - ABUSO** de autoridad

# Chihuahua presenta fondo para tecnología

Redacción

**LA GOBERNADORA** Maru Campos presentó de manera oficial el Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología e Innovación (FECTI), que contempla una inversión histórica de 80 millones de pesos y representa un paso firme para materializar los apoyos en la materia.

La ceremonia se celebró en el Paraninfo de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), donde a la par, en cumplimiento con el artículo 8 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua, fue instalado el Consejo General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**ESTA INVERSIÓN** brindará apoyo para 50 proyectos dirigidos a empresas, instituciones de educación superior, centros de investigación superior, personas físicas, entre otros.

**Eltip**

La mandataria estatal hizo hincapié en que es el turno del Gobierno del Estado, de otorgar los apoyos para el sector económico y académico, y materializar el desarrollo científico, tecnológico e innovador de Chihuahua, mediante el cumplimiento del mandato de la citada ley.

Durante la presentación del Fondo, llamó a los presentes a comprometerse con la generación de conocimiento y uno de los proyectos principales es la construcción del FECTI, que representa un paso firme para acercar a Chihuahua a las cadenas productivas.

Señaló que, con dicha plataforma, se pone al estado con miras altas y se refrenda el compromiso de su administración, de colaborar con los diferentes sectores de la ciudadanía para un bien común, por lo que espera que la inversión para este Fondo, crezca con el paso de los años.

"Sí podemos consolidar a Chihuahua como un estado de vanguardia; en Chihuahua defendemos la investigación y seguiremos defendiendo el desarrollo del estado. Vamos a hacer historia", finalizó la gobernadora.

En el marco de acciones del Programa Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2027, el FECTI se nutre de recursos fiscales del Estado para apoyar proyectos en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), con potencial de aportar al impulso de la competitividad y generar valor agregado al sector económico.

**80**  
Mdp, la inversión contemplada en este fondo estatal



MARU CAMPOS, gobernadora de Chihuahua, ayer durante la presentación del FECTI en las instalaciones de la UACH.



Foto: Especial

## EVELYN SALGADO Y EMPRESARIOS SE UNEN POR GUERRERO

**EN LA RUTA** de fortalecer las estrategias y compromisos para impulsar la reactivación económica y turística de Acapulco y Coyuca de Benítez, la gobernadora se trasladó a la Ciudad de México para reunirse con los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes Díaz, y de Canaco México, Jesús Rodríguez Cárdenas, entre otros representantes.

Avanza ayuda lentamente

# Basura y escombros, un reto que no acaba

Por Jorge Butrón  
En Acapulco, Guerrero

**A** un mes y 11 días del impacto del huracán Otis en los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, Guerrero, todavía se pueden ver montones y montones de escombros, basura y residuos orgánicos que no han sido levantados, y que ya forman parte del panorama cotidiano.

En un recorrido que realizó *La Razón* por ambas localidades, pudo constatar que, en muchas zonas, los habitantes siguen pidiendo la ayuda de las autoridades para retirar los escombros, que aún se encuentran por decenas de toneladas en avenidas, calles, centrales camioneras e incluso, a unos metros de la playa.

**EL GOBIERNO** federal inició este lunes la entrega de enseres a los damnificados por Otis, entre los que se incluyeron estufas, refrigeradores, licuadoras y ventiladores.

**Eldato**

A pesar que el proceso de mantenimiento y reactivación avanzan lentamente en la zona de la costera, es común mirar los destrozos que dejó Otis, y a los que la gente parece acostumbrarse al paso de los días; incluso, los visitantes o turistas, también evaden las montañas de basura sin preocupación.

"Tenemos que salir adelante, a pesar de que las autoridades tardan en recoger los escombros. Nosotros tenemos que trabajar para sacar dinero", dijo una comerciante de comida en playa Papagayo.

La mujer realiza sus actividades de manera normal, aun sabiendo que detrás de su local hay montones de basura que no han sido tratados.

Decenas de comercios con venta de alimentos abrieron sus puertas, aunque ello signifique que los pocos turistas ingieran

**EN COYUCA** y Acapulco, habitantes piden ayuda a las autoridades locales para poder retirar los residuos; lejos de la zona costera, la devastación se mantiene como el primer día



Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

MONTONES de basura y de escombros continuaban en las calles de Acapulco, ayer.

sus alimentos frente a los montones de basura, lo que crea molestia para todos los habitantes, visitantes y comerciantes.

"Huele muy mal, hay mucha basura que está echada a perder y que no ha sido levantada. En todos lados se ve la basura, pero no entiendo por qué no la recogen, si ya pasó un mes", dijo un peatón.

Restaurantes, chelerías, bares, antros y tiendas comerciales mantienen sus aperturas, sin importar que la gente tenga que esquivar los escombros para poder entrar, incluso, algunos usan parte de esos escombros para delimitar entradas.

Mientras que en el puerto de Acapulco hay una mayor limpieza, sin embargo persisten los escenarios de basura de edificios en las calles; además, zonas que fueron hace un mes inmuebles, ahora fungen como basureros con montones de tiradero y decenas de techos en las calles esperando ser levantados.

No obstante, al salir de la zona costera, el panorama se complica, debido a que hay comunidades como Pueblo Viejo, en donde la devastación sigue como el primer día. Cientos de palmeras tiradas, casas destruidas, más basura y olores fétidos. "Todo fue a favor de la zona hotelera, acá no han venido a limpiar, ni siquiera sabemos si lo hagan", dijo un habitante.

Además, el panorama se complicó por la lluvia que se registró la madrugada del jueves pasado, que volvió a inundar algunas zonas y enlodó comunidades apartadas. Por ello, se reactivó la preocupación de las familias, que no han logrado salir de la primera emergencia.

En las zonas más altas o de difícil acceso el escenario es todavía más complicado, pues al no subir los camiones, las personas deben hacerlo a pie en planos inclinados, lo que complica la llegada de los servicios de limpieza.

# Presas del país, al 53%: Conagua

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**LAS PRESAS** del país se ubicaron esta semana en 53 por ciento de su capacidad total, luego de que los frentes fríos provocaron escurrimientos que incrementaron el nivel de llenado uno por ciento, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en sesión semanal.

Sobre el nivel de llenado conjunto de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), la Subdirección Técnica del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) detalló que registró un ligero incremento al pasar de 41 por ciento informado el martes pasado a 41.4 por ciento de su capacidad ordinaria.

Del 28 de noviembre al 4 de diciembre, en la presa El Bosque se mantuvo la recuperación registrada durante la semana anterior, al subir de 58.6 a 59.8 por ciento. En tanto, en Villa Victoria el aumento fue de 29.6 a 30.3 por ciento. La de Valle de Bravo se mantuvo estable en su nivel, con el 37.2 por ciento de llenado.

Por otra parte, debido al déficit de lluvias, al 30 de noviembre de 2023, la sequía excepcional se ubica en 0.81 por ciento del territorio del país, específicamente en regiones de Durango, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí.

En tanto, 18.85 por ciento del país está en sequía extrema, localizada principalmente en las regiones noroeste, noreste y centro-norte. La sequía en los grados moderada y severa cubre 33.9 por ciento de la nación. El área libre de este fenómeno es de 30.91 por ciento.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) enfatizó que en noviembre pasado la temperatura media observada fue de 19.9 grados Celsius, lo que supera en 0.7 grados la cifra histórica y coloca a este mes como el sexto noviembre más cálido desde 1991. Con relación a la temporada invernal 2023-2024, explicó que se han desarrollado 14 de los 56 frentes fríos pronosticados para este ciclo.



ASPECTO de la presa de Valle de Bravo, el pasado 30 de noviembre.



BAJOSOSPECHA

## "LA FARMACIOTA"

POR BIBIANA BELASSO

bibibellasso@hotmail.com

**H**an pasado cinco años desde que el Presidente Andrés Manuel López Obrador asumió el poder y le quedan 10 meses para atender asuntos pendientes y terminar de cumplir las promesas que hizo. Quizá la mayor deuda con la población es el muy poco eficiente sistema de salud que tenemos, y la falta de medicamentos.

Hicieron de todo para destruir el sistema de salud del antiguo régimen, pero construyeron muy poco en el actual.

El mismo Presidente ha reconocido que permanece en su lista el proyecto para rescatar al sistema de salud pública, el cual es calificado por especialistas como precario.

Desde que estuvo en campaña prometió que sería un sistema de salud mejor o parecido al de Dinamarca, lo cual reiteró al inicio de su administración, lo cierto es que ni siquiera llegamos a tener un sistema de salud capaz de abastecer medicamentos.

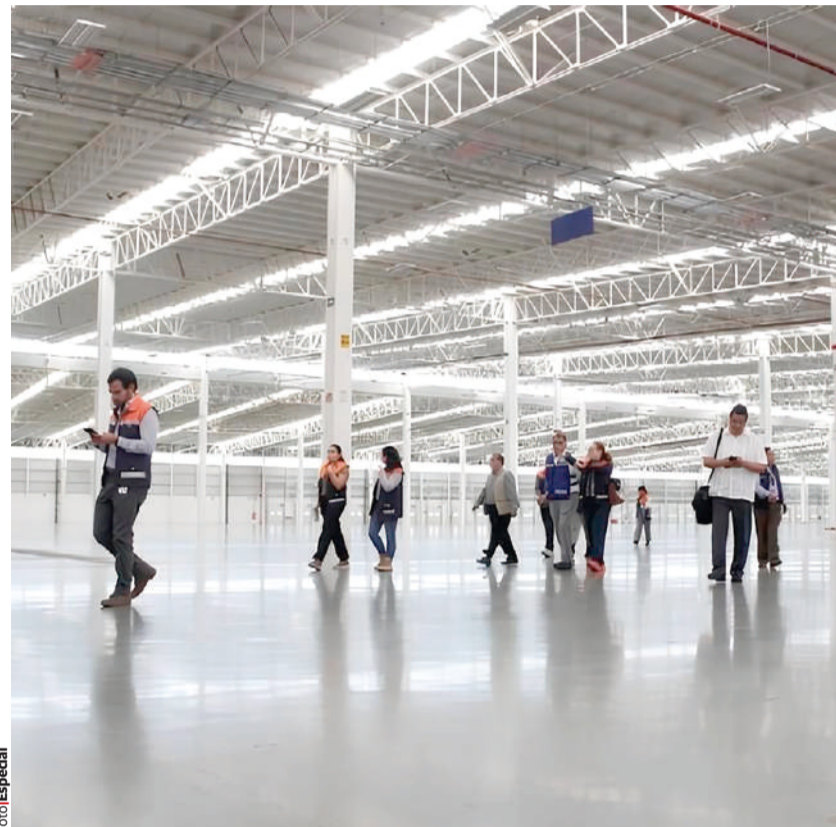
En cinco años, la salud pública en México ha sufrido reveses. En muchas clínicas y hospitales del sector salud no hay ni lo más indispensable para poder trabajar. Muchos doctores están pagando de su sueldo insumos para poder atender a la gente, y han sido amenazados que si hacen alguna declaración pública al respecto, perderán sus empleos.

Como parte de la solución, en este cierre de año, el Gobierno federal anunció la compra de unas bodegas que pertenecían a una tienda departamental con la finalidad de almacenar los fármacos necesarios, se trata de la "superfarmacia", la cual está ubicada en Huehuetoca, Estado de México, cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Es una inversión de dos mil millones de pesos, donde, por el momento, aún no hay medicamentos, pero según funcionarios la bodega comenzará a ser abastecida y aseguran que el almacén nacional podría inaugurarse el 30 de diciembre, en menos de un mes, pero ante un imprevisto, podría cambiar la fecha al 15 de enero de 2024.

Una "superfarmacia" que tendrá que operar de manera eficaz. ¿No cree usted que cada centro de salud debería de tener sus medicamentos?

## ALLENARLO



RECORRIDO de autoridades de la Secretaría de Salud y Cofepris por el almacén ubicado en el municipio de Huehuetoca, Estado de México, el cual podría inaugurarse el próximo 30 de diciembre, o aplazarse al 15 de enero de 2024.

Imagínese nada más, un usuario se siente muy mal, va al centro de salud y le dan una receta, pues esa receta desde que se surta hasta que se entregue pasarán días. Pero además, el costo del envío es alto.

Hoy, el mayor problema con los medicamentos es realizar las compras con tiempo, porque desde que se hace el pedido hasta que pueda llegar a los centros de salud es muy tardado. Esto se hubiera resuelto desde el inicio de la administración con una planeación adecuada.

Y las cadenas de distribución también son muy importantes. Trasladar medicamentos requiere de una logística muy especial. En muchos casos no les puede dar el sol, o requieren refrigeración.

La pregunta del millón: ¿Cómo van a llegar estos medicamentos de una farmacia en el centro del país las comunidades más alejadas.

Hay muchos riesgos en concentrar todos los medicamentos del país en una sola bodega. Algunas medicinas terminarán caducando ante la imposibilidad de distribuirlos a tiempo, y en otros casos, si lamentablemente ocurre un accidente en esa bodega, se acaba toda la posibilidad de todos los medicamentos del país.

Pero hay otro problema real. En mu-

chos estados, los sistemas de salud están mucho mejor incluso que los del Gobierno federal, pues ahora se busca que los recursos de salud de los estados los maneje el Gobierno federal.

Se está presionando para que las entidades federativas entreguen su presupuesto, personal y hospitales a la Federación, a cambio, dicen, de poder lograr un sistema de salud más eficiente.

Por ejemplo, estados del país como Guanajuato y Jalisco, donde el sistema de salud es más eficiente que el servicio que brinda el Gobierno federal, no quieren entregar sus recursos, ya que con las nuevas disposiciones se corre el riesgo de que lo que se ha logrado conservar y está funcionando en sistemas de salud se deteriore.

Estamos hablando de la salud de los mexicanos. No es posible que se especule con un tema tan importante para ganar adeptos políticos, y no se debe de gobernar con ocurrencias, cuando está en juego la salud y la vida de tantas personas.

Los datos duros son contundentes y lo dicen todo: según el informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 16.2 por ciento a 39.1 por ciento entre 2018 y 2022.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Magali Juárez  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
• Diseño  
Alina Archundia  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva

Raúl Campos  
Ivonne Martínez  
Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztlil Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez

Armando Armenta  
Nayheli Hernández  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores

Omar Avalos  
Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

• Coordinadores  
David García  
• NEGOCIOS  
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE  
Director General

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



**Contáctenos:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 15  
**Número de edición: 4511**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

**Reserva de derechos de autor** otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 06.12.2023

Tel. 555260-6001

## Asesinan a rapero en municipio de Caborca

**EN DOS HECHOS** violentos por separado, cuatro jóvenes fueron ejecutados en la demarcación sonorensa, entre ellos el cantante de rap Edgar Martínez. Las primeras investigaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora apuntan a una hipótesis centrada en una agresión directa contra ellos.



PROTESTA del Comité de Cuenca del Río Sonora a las afueras del Palacio de Gobierno, ayer en Hermosillo.

## Exigen soluciones en río Sonora por contaminación

Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**INTEGRANTES** del Comité de Cuenca del Río Sonora protestaron en el Palacio de Gobierno de Hermosillo, para exigir que se dé solución a las demandas que han planteado durante los últimos años por la contaminación.

En conferencia de prensa, Ramón Miranda, habitante del municipio de Aconchi, quien estuvo acompañado de activistas como Martha Patricia Velarde, señaló que sigue pendiente el recibir atención médica por parte de las autoridades federales y estatales, por ello han salido de nueva cuenta para reclamar esa omisión en contra de familias que padecen las consecuencias del ecocidio que generó Grupo México en agosto del 2014.

**EL PASADO** 17 de noviembre, habitantes de la Cuenca del río Sonora presentaron ante la CIDH una solicitud de medidas cautelares ante el incumplimiento de las autoridades.

### Eltip

Mencionaron que el año pasado personal de la Cenaprece y de la Secretaría de Salud estatal le practicaron un estudio a más de medio millar de residentes de Ures, Aconchi, Huépac, Banámichi, Arizpe, San Felipe de Jesús y Baviácora, el cual arrojó que la mayoría presentó concentraciones de plomo, arsénico, cadmio y manganeso.

"Hoy queremos exponer a la Secretaría de Salud y al Gobierno del Estado de Sonora por su falta de seriedad y el incumplimiento de acuerdos para atender el grave problema de salud y ambiental, que enfrentamos quienes vivimos en los ríos Bacanuchi y Sonora. Denunciamos también la falta de acciones, el cinismo con el que aseguran tener avances en agua y en salud, y la incertidumbre que vivimos en nuestras comunidades", señaló Miranda.

Detalló que alrededor de un 10 por ciento de la población de las siete comunidades afectadas, está en las categorías de "alto riesgo" y "muy alto riesgo" de desarrollar arsenicosis y neuropatía.

“

**HOY QUEREMOS** exponer a la Secretaría de Salud y al Gobierno del Estado de Sonora por su falta de seriedad y el incumplimiento de acuerdos para atender el grave problema de salud y ambiental, que enfrentamos quienes vivimos en los ríos Bacanuchi y Sonora

**Ramón Miranda**  
Habitante del municipio de Aconchi

”

## Realizan Fandango en Bacalar

# Promueven en QRoo el hábito de la lectura

Redacción

**E**l fuerte de Bacalar fue sede del 25 Fandango por la Lectura, como parte de la estrategia nacional para la promoción de la lectura, con la presencia de la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de la gobernadora Mara Lezama y funcionarios federales y estatales.

**LOS FANDANGOS** por la Lectura son una iniciativa en marcha en todo el país por la Estrategia Nacional de Lectura, para reivindicar la palabra escrita como expresión cultural.

### Eldato

Los Fandangos por la Lectura son eventos culturales en los que se realizan lecturas en voz alta, talleres y música. Su objetivo es resaltar la producción literaria de las regiones de México y de países hermanos, en este caso con Belice, cuyo embajador Oscar Lorenzo Arnold, y la primera dama Rossana Briceño estuvieron y participaron en el de Bacalar.

La gobernadora Mara Lezama exhortó a fomentar la lectura, pero no como una tarea de la escuela sino como un placer que, a la vez, permita alejarse de la violencia y nos abraza en esa construcción de la cultura de la paz.

"Bacalar se viste de gala, Quintana Roo se siente honrado de haber sido elegido para transformar la conciencia de los jóvenes con esta iniciativa", añadió Mara Lezama al señalar que a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo se continuará fomentando la lectura.

**LA GOBERNADORA** Mara Lezama exhorta a fomentarlo como un placer, no una tarea; la doctora Gutiérrez Müller destaca la importancia de adquirir conocimiento a través de los libros



LA GOBERNADORA Mara Lezama y la doctora Beatriz Gutiérrez (c), ayer, en Bacalar.

La doctora Beatriz Gutiérrez Müller, a lo largo del desarrollo del Fandango destacó la importancia de leer, el placer de adquirir conocimientos a través de los libros, conocer tradiciones, costumbres, historias, para la formación interior de las personas.

Entre los autores leídos y analizados, tanto en el Fandango como en los talleres, se encuentran los quintanarroenses Ramón Iván Suárez Caamal, Mireya Tun Batún, Wildernain Villegas Carrillo y Alfredo Yanez-Montalvo; en tanto, desde Belice se hicieron presentes a través de sus letras, los creadores Amado Chan, Leroy Young y la poesía

crítica de Carol Fonseca, entre otros.

En este Fandango 25, en igual número de estados del país, participaron alumnos de la escuela secundaria Vicente Guerrero, educandos del INEA en Quintana Roo, la secretaria de Educación del Gobierno de México Leticia Ramírez Anaya; el escritor quintanarroense en idioma maya Wildernain Villegas Carrillo; el escritor Ramón Iván Suárez Caamal; el presidente municipal José Alfredo Contreras

Méndez, así como funcionarios del Gobierno federal.

Se contó con la actuación del coro Ixchel, en lengua maya y español, y del grupo Garifunda, de Belice.

25

La edición de Fandango por la Lectura celebrada en Bacalar

## Subsidio a CFE sigue en Tabasco, aseguran

Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**EL GOBERNADOR** de Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos, aseguró que continúa el subsidio gubernamental a Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los consumos de energía eléctrica, esto ante los reclamos que se han dado por el aumento de los recibos de luz.

"El subsidio continúa, ya está firmado y los pagos se van a hacer. Es lo que les puedo decir", expresó el mandatario ante medios locales.

El gobernador fue cuestionado sobre la razón por la que se han encarecido los montos en los recibos, a su llegada al Centro de Convenciones Tabasco 2000 para inaugurar el XVII Congreso Nacional de Investigación Educativa.

El mandatario estatal señaló que "eso es lo que les puedo comentar y si viene subsidio. Lo que han compartido en Internet ahí está, ahí mismo dice subsidio, aportación gubernamental".

Cabe mencionar que cientos de personas han protestado en el estado por el alto cobro de energía eléctrica corres-



CARLOS MANUEL Merino Campos, gobernador del estado de Tabasco, ayer.

pondiente a este bimestre, reflejado en los recibos de luz.

El pasado 1 de diciembre, Vecinos de la colonia Atasta del municipio de Villahermosa se presentaron en las instalaciones de la CFE para cuestionar las razones detrás de las elevadas tarifas en sus recibos, que difieren considerablemente de las tarifas habituales.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 06.12.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 16°

MIN. 10°

NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111



## Dan licencia definitiva a Santiago Taboada

**EL CONGRESO** de la Ciudad de México aprobó ayer por mayoría de votos la solicitud del alcalde de Benito Juárez, quien fue designado como precandidato único a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por el Frente Amplio por México, conformada por el PAN, PRI y PRD.

Señalan que en Cuauhtémoc la relación ha sido difícil

# MC capitalino niega haber invitado a Sandra Cuevas a unirse al partido

**EL DIPUTADO** local, Royfid Torres, señala que no hay un escenario en el que la alcaldesa se pueda sumar; la apuesta, construir una colectividad, no alrededor de una persona, afirman

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**M**ilitantes de Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México negaron haber invitado a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, a sumarse al partido, luego de que la funcionaria mencionó que pondría un alto con el Frente Amplio y dejara abierta la posibilidad de saltar al partido naranja al expresar: "¿Si MC nos propone para algún cargo, nos apoyan?".

Royfid Torres, diputado local de MC, indicó que aunque suelen sumar a distintos liderazgos siempre y cuando representen "una opción fresca y nueva que representa la nueva política", aclaró que "no estamos pensando en el escenario de invitar a Sandra Cuevas, debido a que ha sido complicada la relación con la Cuauhtémoc".

**EL 21 DE NOVIEMBRE**, Sandra Cuevas decidió "poner en pausa" su relación con el Frente Amplio en la capital, debido a que no encontró "eco ni apoyo" de las dirigencias.

### Eldato

El legislador emecista capitalino agregó que, además, ya se encuentran en el proceso de precandidaturas y la alcaldesa no se inscribió.

"Lo más importante es la congruencia con la que hemos venido trabajando desde hace algunos años, nosotros sí representamos a la verdadera oposición y lo hemos acreditado en todos los espacios, el que quiera sumarse tiene que venir convencido de ser la verdadera oposición", sostuvo Royfid Torres.

Respecto al exdiputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Hugo Lobo, subrayó que MC no tuvo diálogo para unirse al grupo político ya que, "me parece que ya está con Morena, entonces cada quien tomará sus definiciones, para nosotros es importante construir un nuevo liderazgo en la ciudad".

Sobre el mismo tema, el coordinador de la Comisión Operativa de MC en la Ciudad de México, Alejandro Piña Medina, aseguró que el partido tiene las puertas abiertas a las personas que quieran

**66**  
Diputaciones serán votadas en los próximos comicios

**204**  
Concejalías se renovarán en las elecciones de 2024

### Sostienen reglas

Emecistas subrayan el requisito que necesitaría quien busque sumarse al partido.



**Salomón Chertorivski**  
Precandidato a la Jefatura de Gobierno



**Alejandro Piña**  
Líder de la Comisión Operativa de MC



**Royfid Torres**  
Diputado de MC

**AUNQUE** hayan militado en otras fuerzas políticas o que vengan de la sociedad civil, van a tener las puertas abiertas si lo que quieren es hacer el bien

**NO SOMOS** un partido que esté apostando por construir alrededor de personas, estamos construyendo un proyecto que represente a una colectividad

**LO MÁS** importante es la congruencia con la que hemos venido trabajando desde hace algunos años, nosotros sí representamos a la verdadera oposición

## IECM avala registro de coalición entre partidos

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**EN EL MARCO** del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó tres proyectos de resolución sobre la procedencia de registro y modificaciones a convenios de coaliciones de partidos políticos.

Durante la sexta sesión extraordinaria del Consejo General, se presentó el proyecto de resolución sobre la procedencia del registro del convenio de coalición Va por la CDMX, el cual fue suscrito por los partidos PAN, PRI y PRD.

El convenio establece el deseo de las fuerzas políticas por participar bajo la modalidad de coalición parcial en la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa al Congreso de la Ciudad de México y coalición total para la elección de titulares de alcaldías y concejalías.

La consejera electoral, Sonia Pérez, detalló que tal cual indican los lineamientos de postulación, la Dirección Ejecutiva

construir un proyecto y alternativa para México, pero aclaró que no han realizado ninguna invitación a ambos personajes.

El emecista resaltó que el único requisito además de coincidir con la

de Asociaciones Políticas y fiscalización verificó que el convenio fuera aprobado conforme al procedimiento, así como a las disposiciones estatutarias vigentes de cada uno de los partidos.

El segundo proyecto fue acerca de la procedencia del registro de la modificación del convenio de coalición Va por la CDMX, suscrito por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno.

La modificación refiere a los montos de aportaciones que cada partido realizará para la campaña correspondiente a la Jefatura de Gobierno, la cual pasa de 42 a 45.5 por ciento del total de las prerrogativas de campaña.

El último proyecto fue sobre la procedencia del registro de la modificación del Convenio de coalición Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México, suscrito por los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno.

agenda programática es "tener buena reputación y prestigio, habría que valorar cada uno de los casos", ya que, aseguró, es lo que MC ha cuidado durante su trayectoria.

"No somos un partido que esté apostando por construir alrededor de personas, estamos construyendo un proyecto que represente a una colectividad", señaló Piña Medina.

El político, quien ha estado acompañando al precandidato de este partido a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, descartó que durante la precampaña en la alcaldía Cuauhtémoc hayan sido víctimas del Bloque Diamante que promovió Sandra Cuevas, mismo que negaría la entrada a partidos políticos.

**EL INSTITUTO** Electoral de la Ciudad de México indicó el 22 de noviembre que acciones y operativos como el Bloque Diamante son violatorios de la normatividad.

### Eltip

"Tenemos muy buena recepción con la ciudadanía, nos han permitido caminar por todos lados como debe de ser, no tendría por qué ver prohibiciones, eso no puede ser porque nadie te puede prohibir el reunirse, transitar por la vía pública", aclaró.

Por otro lado, dijo estar seguro de los resultados que han tenido hasta ahora rumbo a las elecciones de 2024: "Aunque el PRIAN esté tratando de detenernos sabemos que les dio miedo nuestra campaña de 10 días con Samuel García, si en ese lapso logramos eso, en toda la campaña vamos a derribarlos".

Por otro lado, el precandidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, recordó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció a varios actores de Movimiento Ciudadano por supuestos debates políticos relacionados a convocar a la ciudadanía a no votar por el tricolor en las elecciones, sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró inexistentes las infracciones denunciadas.

Chertorivski aseveró que la intención del tricolor era "curarse en salud" ante una elección perdida, sin embargo, reconoció que hay personas capaces en todos los espacios y reiteró que Movimiento Ciudadano siempre ha sido un lugar de apertura.

"Aunque hayan militado en otras fuerzas políticas o que vengan de la sociedad civil, van a tener las puertas abiertas si lo que quieren es hacer el bien y si se identifican con los principios y valores de Movimiento Ciudadano", sostuvo el precandidato emecista.

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 2882 49 70 y/o 55 79 65 14 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN METEPEC, MÉXICO

EDICTO

En el expediente marcado con el número **549/2022**, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO** en contra de **MERCEDES ALBERTA REYES**, la Licenciada En Derecho Ma. Concepción Nieto Jiménez, Juez Séptimo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, en auto de fecha siete (07) de julio del año dos mil veintitrés (2023), ordenó emplazar a juicio a la demandada **MERCEDES ALBERTA REYES**, por medio de edictos, por lo que se hace saber que el actor reclama: A).- El otorgamiento, formalización y firma en escritura pública, del contrato de compraventa celebrado en fecha diez (10) de noviembre del año dos mil veinte (2020), conforme fue pactado en la cláusula sexta. "De la parte vendedora", inciso d); celebrado entre la señora **MERCEDES ALBERTA REYES** por conducto de su apoderado **ROBERTO BERNARDO MORAN REYES** y el suscrito **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO**, a través del cual he adquirido la propiedad de la fracción de terreno ubicado en el Llano de Tutiltlan, calle independencia, sin número, poblado de San Salvador Tizatlalli, Municipio de Metepec, Estado de México, mismo que consta de las siguientes medidas y colindancias: **NORTE:** En cuarenta y nueve metros sesenta centímetros, colindando con el señor **VÍCTOR ROMERO; AL SUR:** En cuarenta y nueve metros sesenta centímetros colindando con el señor **RUBÉN ROMERO; AL ORIENTE:** En ochenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros colindando con el señor **VÍCTOR ROMERO, Y AL PONIENTE:** En ochenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros colindando con el señor **GUILLERMO GONZÁLEZ;** con una superficie de: **4,394.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS)**, clave catastral **1030814044000000**, inscrito En el Instituto De La Función Registral Del Estado De México, bajo el folio real electrónico número **00110974** y antecedentes de inscripción bajo el asiento número **864-6753**, volumen **496**, libro primero, sección primera, de fecha **09 de octubre del año 2007**. B) La inscripción de la escritura pública que formalice el contrato de compraventa de la fracción de terreno ubicado en el Llano de Tutiltlan, calle independencia, sin número, poblado de San Salvador Tizatlalli, Municipio de Metepec, Estado de México; mismo que consta de las siguientes medidas y colindancias: **NORTE:** En cuarenta y nueve metros sesenta centímetros, colindando con el señor **VÍCTOR ROMERO; AL SUR:** En cuarenta y nueve metros sesenta centímetros colindando con el señor **RUBÉN ROMERO; AL ORIENTE:** En ochenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros colindando con el señor **VÍCTOR ROMERO, Y AL PONIENTE:** En ochenta y ocho metros cincuenta y nueve centímetros colindando con el señor **GUILLERMO GONZÁLEZ;** con una superficie de: **4,394.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS)**, clave catastral **1030814044000000**, inscrito En el Instituto De La Función Registral Del Estado De México, bajo el folio real electrónico número **00110974** y antecedentes de inscripción bajo el asiento número **864-6753**, volumen **496**, libro primero, sección primera, de fecha **09 de octubre del año 2007**; a favor del suscrito **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO como propietario**. C) El pago de los gastos y costas que el procedimiento origine, por lo que, publíquense **TRES VECES** de siete en siete días debiéndose fijar además en la puerta de ese Tribunal una copia íntegra de la presente resolución; y tomando en consideración que el último domicilio de la demandada se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, esto es el ubicado en **AVENIDA NUEVO LEÓN 163, EN LA COLONIA HIPODROMO CONDESA, ALCADIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO;** con apoyo en los numerales 1.141 y 1.147 del Código en cita, **GIRESE ATENTO EXHORTO AL JUEZ CIVIL COMPETENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO, con los edictos respectivos,** para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a **ORDENAR LA PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS,** en los lugares de costumbre que ordene su legislación aplicable, haciéndole del conocimiento al enjuiciado que cuenta con un plazo de **TREINTA (30) DÍAS,** contados a partir del día hábil siguiente al en que surta efectos la publicación del último edicto, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra en un plazo de **(09) nueve días** y oponga las excepciones que estime pertinentes, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial. Finalmente, se faculta al Juez exhortado, para acordar promociones tendientes a su diligenciación, concediéndole un plazo de **TREINTA** días para diligenciar el exhorto ordenado, asimismo, para que cuando el exhorto haya sido remitido a un órgano incompetente por razón de territorio o cuantía, lo remita directamente al que corresponda, debiendo informar de dicha circunstancia mediante el oficio respectivo.

**AUTO A CUMPLIMENTAR.**

**AUTO. - Metepec, México, siete (07) de Julio del año dos mil veintitrés (2023).**

Se tiene por presentado a **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO**, con el escrito de cuenta, visto su contenido, con apoyo en los numerales 1.134 y 1.138 del Código Adjetivo de la materia, se tienen por hechas sus manifestaciones, y del cual se advierte que de los informes que rindieron las Autoridades correspondientes, se desprende que no fue posible lograr la localización del domicilio de la parte demandada **MERCEDES ALBERTA REYES**, por ello, con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente, **hágase el emplazamiento mediante edictos, mismos que deberán contener una relación sucinta de las prestaciones y de los hechos de la demandada, y deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, debiéndose fijar además en la puerta de ese Tribunal una copia íntegra de la presente resolución** y tomando en consideración que el último domicilio de la demandada se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, esto es el ubicado en **AVENIDA NUEVO LEÓN 163, EN LA COLONIA HIPODROMO CONDESA, ALCADIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO;** con apoyo en los numerales 1.141 y 1.147 del Código en cita, **GIRESE ATENTO EXHORTO AL JUEZ CIVIL COMPETENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO, con los edictos respectivos,** para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a **ORDENAR LA PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS,** en los lugares de costumbre que ordene su legislación aplicable, haciéndole del conocimiento al enjuiciado que cuenta con un plazo de **treinta (30) días,** contados a partir del día hábil siguiente al en que surta efectos la publicación del último edicto, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra en un plazo de **(09) nueve días** y oponga las excepciones que estime pertinentes, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial.

Finalmente, se faculta al Juez exhortado, para acordar promociones tendientes a su diligenciación, concediéndole un plazo de **TREINTA** días para diligenciar el exhorto ordenado; asimismo, para que cuando el exhorto haya sido remitido a un órgano incompetente por razón de territorio o cuantía, lo remita directamente al que corresponda, debiendo informar de dicha circunstancia mediante el oficio respectivo.

NOTIFIQUESE

Lo acordó y firma **LA LICENCIADA MA. CONCEPCIÓN NIETO JIMÉNEZ**, Jueza Séptimo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos **LICENCIADA MONICA TERESA GARCIA RUIZ**, que firma y da fe.

JUEZA SECRETARIO

DOS FIRMAS ILEGIBLES

Asimismo, se hace saber que en el presente juicio se dictaron dos autos complementarios el cual a la letra dice:

**AUTO COMPLEMENTARIO.**

**AUTO. - Metepec, México, ocho (08) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023).**

Por recibido el escrito de cuenta signado por **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO**, visto su contenido, atenta a sus manifestaciones, y al requerimiento solicitado por el Juzgado **18 de lo Civil de Procedimiento Escrito de la Ciudad de México, registrado bajo el número 947/2023,** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1.134, 1.138, 1.141 y 1.147 del Código de Procedimientos Civiles vigente de la entidad, se aclara el auto de fecha siete (07) de julio del año cursante, emitido por este Órgano Jurisdiccional, en el sentido de que la parte demandada cuenta con un plazo de **TREINTA (30) DÍAS** contados a partir del día hábil siguiente en el que surta efectos la publicación del último edicto, para dar contestación a la incoada en su contra y no de **NUEVE (09) días,** como se especifica en dicho auto, aclaración que se hace para los efectos legales conducentes, por ello, y en alcance al oficio **1957/2023** de fecha **(31) treinta y uno de agosto del año cursante, gírese exhorto complementario al Juzgado antes mencionado, a efecto de dar cumplimiento a la presente determinación, acompañándole para tal efecto copias certificadas del presente auto, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE**

Lo acordó y firma **LA LICENCIADA MA. CONCEPCIÓN NIETO JIMÉNEZ**, Jueza Séptimo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, que actúa en forma legal Secretario de Acuerdos **LICENCIADA MÓNICA TERESA GARCIA RUIZ**, que firma y da fe.

JUEZA SECRETARIO

DOS FIRMAS ILEGIBLES

**OTRO AUTO COMPLEMENTARIO**

**AUTO. - Metepec, México, dieciocho (18) de Octubre del año dos mil veintitrés (2023).**

Por recibido el escrito de cuenta presentado por **MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO**, visto su contenido, atenta a sus manifestaciones, como se solicita, con fundamento en lo establecido por los artículos 1.134, 1.138, 1.141 y 1.147 del Código de Procedimientos Civiles vigente de la entidad, con los insertos necesarios, **gírese de nueva cuenta exhorto al JUEZ CIVIL COMPETENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO,** para que en auxilio de las labores de este Juzgado ordene a personal a su cargo, de cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha **(08) ocho de septiembre y (07) siete de julio,** ambos del año cursante; facultándolo con plenitud de jurisdicción a fin de que acuerde todo tipo de promociones tendientes a su diligenciación; para lo cual se concede a la parte actora un plazo de **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES,** a fin de que realice las gestiones necesarias y lo devuelva, si por su conducta fuere entregado; asimismo, para que cuando el exhorto haya sido remitido a un órgano incompetente por razón de territorio o cuantía, lo remita directamente al que corresponda, debiendo informar de dicha circunstancia mediante el oficio respectivo,teniéndose por autorizados a los profesionistas que indica en el de cuenta, para diligenciar el exhorto de mérito, atento al artículo 1.185 del código en cita.

NOTIFIQUESE

Lo acordó y firma **LA LICENCIADA MA. CONCEPCIÓN NIETO JIMÉNEZ**, Jueza Séptimo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos **LICENCIADA MONICA TERESA GARCIA RUIZ**, que firma y da fe.

JUEZA SECRETARIO

DOS FIRMAS ILEGIBLES

Se expide el presente en el Municipio de Metepec, Estado de México, al día treinta de octubre de dos mil veintitrés. **DOY FE.**

Secretario de Acuerdos  
LIC. MÓNICA TERESA GARCÍA RUIZ.

Validación. Fecha del acuerdo que ordena la publicación siete de julio de dos mil veintitrés (2023).

Secretario de Acuerdos  
LIC. MÓNICA TERESA GARCÍA RUIZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Segundo de lo Civil.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha once de Octubre del dos mil veintitrés del expediente 705/2020 relativo al juicio Especial Hipotecario promovido por Tinoco Mendoza Salvador en contra de Julio Hernández Pavón, y para que se lleve a cabo la audiencia de remate en Primera Almoneda, respecto del bien inmueble hipotecado, identificado como: Departamento 102 del Edificio 2, del Condominio "A", del Conjunto Habitacional "El Manto", marcado con el número oficial ocho de la Calle Berenjena, Colonia el Manto, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal hoy Ciudad de México; para tal efecto se señalan las trece horas del día dieciocho de enero del dos mil veinticuatro, para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por **DOS VECES** debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo en los tableros de este juzgado, Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en el periódico "La Razón", sirviendo de base para la almoneda la cantidad de \$740,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al precio de avalúo exhibido por el perito designando en rebeldía de la parte demandada, el cual se toma como base para el remate ordenado en términos de lo dispuesto por el artículo 486 fracción I y II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 573 del mismo ordenamiento jurídico en cita.

ATENTAMENTE  
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE OCTUBRE DEL 2023  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY  
RÚBRICA  
LIC. PATRICIA VALENZUELA PÉREZ

JUZGADO 7° CIVIL

SECRETARIA: "A"

EXPEDIENTE NUMERO: 1207/2019

EDICTO

**C. EMIGDIO MONTES ESTRADA**

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **OCAMPO ZAMBRANO ARMANDO** en contra de **EMIGDIO MONTES ESTRADA**, en el expediente **1207/2019** el **C. JUEZ SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO** ordenó **EN AUTO LO SIGUIENTE:**

Ciudad de México, a **veinticuatro de Octubre** del año dos mil veintitrés Agréguese a su expediente, el escrito de la parte actora, y toda vez que se han agotado los domicilios proporcionados por las diversas dependencias, como lo solicita, emplácese mediante edictos al C. EMIGDIO MONTES ESTRADA, en términos del auto de fecha veintuno de junio del dos mil diecinueve, mismo que deberá publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico La Razón, los que deberán ser publicados por **TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS**, debiendo mediar entre cada publicación **DOS DÍAS HÁBILES**, de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber al demandado que deberá contestar la demanda en un término de **CUARENTA DIAS** contados a partir del día siguiente de la última publicación, y en su caso oponga excepciones y defensas de su parte, ya que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo, deberá señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de ésta jurisdicción, ya que de no hacerlo, las notificaciones incluso personales le surtirán por medio de Boletín Judicial, quedan en la Secretaría A de este juzgado, las copias simples de traslado de la demanda que se les formula, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. Notifíquese. - Lo proveyo y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado **JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO** en unión del C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado **EDUARDO BENITEZ GARCIA**, quien autoriza y da fe. Doy fe.

**OTRO EN AUTO.-** Ciudad de México, a **veintiuno de Junio** de dos mil diecinueve.- Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente número **604/2019** y regístrese en el Libro de Gobierno con el número que le fue asignado por la Oficialía de Partes Común de este Tribunal. Guárdese en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos de su parte como base de la acción. Se tiene por admitida a la demanda interpuesta por **OCAMPO ZAMBRANO ARMANDO, POR SU PROPIO DERECHO;** por señalado el domicilio que menciona para oír y recibir notificaciones el que precisa en el de cuenta y por autorizadas a las personas que menciona en su curso para los mismos efectos en términos del artículo 112 cuarto párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal a quien(es) se le(s) hace saber que en la primera diligencia en que intervenga(n) deberá(n) exhibir copia fotostática simple del registro de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública ante la Primera Secretaría de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, lo anterior con fundamento en el Acuerdo número **21-19/11** de fecha veintitrés de mayo de dos mil doce, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, apercibido(s) que de no cumplir con ello, dejarán de gozar de las facultades que concede el artículo supracitado en perjuicio de su autorizante y solo se le(s) tendrá para los efectos de oír y recibir notificaciones y por otra parte, se le tiene autorizando a(las) persona(s) que cita para los fines señalados en términos del artículo 112, séptimo párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, demandando en la **VÍA ORDINARIA OCIVIL** a **EMIGDIO MONTES ESTRADA** las prestaciones que se indican en el capítulo respectivo, por lo que emplácese al demandado y entréguesele las copias simples de traslado debidamente selladas y cotejadas para que dentro del término de **QUINCE DIAS** produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos de la misma, con fundamento en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que todas las notificaciones incluyendo las de carácter personal les surtirán mediante Boletín Judicial de conformidad con el artículo 637 del cuerpo de leyes antes citado.- Elabórese la cédula de notificación correspondiente y tórnese al C. Secretario Actuario adscrito a este Juzgado para su diligenciación.- Por otra parte "Se hace del conocimiento de las partes que de conformidad a la circular 06/2012, así como el acuerdo 10-03/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, hoy Ciudad de México en sesión plenaria ordinaria celebrada el diecisiete de enero de dos mil doce, en relación con la propuesta de actualización de la circular 56/2011 de fecha once de octubre de dos mil once, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hoy Ciudad de México motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, donde se les atenderá de forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, el Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc en esta ciudad capital, código postal 06500, con el teléfono 51-34-11-00 exts. 1460 y 2362, asimismo el servicio de mediación civil mercantil cuenta con los siguientes teléfonos 57- 07-25-84 y 52-08-33-49 y correo electrónico mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx" Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2,5,6, párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, igualmente y con fundamento en los artículos 11, 15 y 39 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente juicio, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción se procederá a la destrucción del expediente, así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los **NOVENTA DIAS** naturales contados a partir de la respectiva notificación, lo que se hace del conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.- Asimismo se hace del conocimiento de los litigantes que de conformidad con el acuerdo General Generales 36-48/2012 y 50-09/2013, emitido en sesiones de fechas veinte de noviembre de dos mil doce y veintiséis de febrero del dos mil trece, por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, hoy Ciudad de México las funciones que deberá de realizar la C. Secretaria Conciliadora adscrita a este juzgado.-

ATENTAMENTE  
Ciudad de México, a 29 de octubre del 2023.  
**C. SECRETARIO DE ACUERDOS**

LIC. EDUARDO BENITEZ GARCÍA

Para su publicación por **TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS**, debiendo mediar entre cada publicación **DOS DIAS HÁBILES** en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 210/2021.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de **JUAN ALFONSO ESTRADA GUTIERREZ, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO**, dictó un auto que en su parte conducente dice:- Ciudad de México, a nueve de noviembre de dos mil veintitrés.- Agréguese a su expediente **210/2021**, el escrito del apoderado de la parte actora visto su contenido, se fijan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO** para que tenga verificativo la audiencia de ley, misma que deberá prepararse como se encuentra ordenado en autos respecto de la publicación de edictos. Se tiene por autorizada a la persona que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos y valores. Notifíquese.- Lo proveyo y firma la C. Juez Sexagésimo Primero de lo Civil Maestra **FLOR DEL CARMEN LIMA CASTILLO**, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada **CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO** que autoriza y da fe.- Ciudad de México, a cinco de octubre de dos mil veintitrés. **LA SECRETARIA CERTIFICA:** Que el término de **TEINTA DIAS**, concedidos al demandado, para **CONTESTAR LA DEMANDA**, corrieron del **DOCE DE JULIO AL SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**. - **CONSTE.**- Ciudad de México, a cinco de octubre de dos mil veintitrés. Hágase del conocimiento de las partes la certificación que antecede para todos los efectos legales conducentes, asimismo agréguese a su expediente **210/2021**, el escrito del apoderado de la parte actora y publicaciones de edictos que acompaña, visto lo solicitado y atenta al estado procesal de los autos, de los que se desprende que el demandado no contesto la demanda instaurada en su contra, dentro del término concedido para tal fin, por lo que se declara precluido el derecho para tales efectos, por lo que esta y las demás notificaciones que se le hagan aún las personales, le surten efectos por Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Por responder al momento procesal se provee lo relativo a la admisión de las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente, las que se admiten con fundamento en los artículos 471 y 483 del Código de Procedimientos Civiles. (...), para la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. En preparación de la profesional ofrecida por la actora a cargo del demandado **JUAN ALFONSO ESTRADA GUTIERREZ**, cítesele personalmente, para que en forma personal y no por apoderado, comparezca al local de este juzgado en el día y hora señalado a absolver posiciones, con el apercibimiento que, de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales, con fundamento en los artículos 309 y 322 del Código procesal antes citado Ahora bien, tomando en cuenta que el demandado **JUAN ALFONSO ESTRADA GUTIERREZ**, fue emplazado por edictos, por lo que de conformidad con lo que establece el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar el presente proveído por EDICTOS por dos veces, de tres en tres días, en el periódico DIARIO LA RAZON (...)-

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE NOVIEMBRE DE 2023  
La C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO SEXAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
RÚBRICA  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
MTRA. CELIA HERNÁNDEZ PATIÑO.



Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

Obras se realizarán en 5 meses: Gobierno de CDMX

# Renivelación en Línea 9 inicia el 17 de diciembre

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, anunció que a partir del 17 de diciembre comenzarán los trabajos para la remodelación de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, por lo que las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva se mantendrán cerradas.

Durante conferencia de prensa, el mandatario comentó: "Vamos a comenzar el 17 de diciembre las obras de renivelación, esto afectará tres estaciones, pero tendremos un servicio de transporte alternativo", además detalló que la obra llevará un tiempo de aproximadamente cinco meses.

LA LÍNEA 9 del Metro tiene una longitud de 15 kilómetros con 679 metros, de los cuales 13.03 kilómetros están en servicio y el resto es para maniobras.

## Eldato

Batres Guadarrama destacó que este proyecto es parte de las obras que están entre los 25 puntos que ofreció el Gobierno capitalino al Congreso local el día que presentaron el quinto informe.

El director del Metro, Guillermo Calderón, comentó que dicha línea se inauguró en 1987, por lo que lleva más de tres décadas en operación y durante dicho tiempo se identificaron asentamientos diferenciales que provocaron afectaciones, como tener que bajar la velocidad de los trenes. Señaló que 75 por ciento de la línea continuará con su servicio habitual, ya que, "pretendemos recuperar las condiciones originales de operación, en lo que consiste la obra del Metro es sustituir tres aparatos de vía".

El titular del Metro expuso que la intervención por parte del transporte es

LOS TRABAJOS de remodelación se llevarán a cabo en las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva del Metro, que se mantendrán cerradas; se espera que la reapertura de este tramo sea el 25 de mayo del 2024



TRAMO elevado de la Línea 9, entre las estaciones Ciudad Deportiva y Pantitlán, ayer.

**230**  
Metros comprenden de el tramo de la Línea 9 a intervenir

de alrededor de 60 millones de pesos, mientras que el desmantelamiento e instalación de aparatos de vía es de 20 millones de pesos.

Guillermo Calderón detalló que del 17 al 31 de diciembre se realizará el retiro de material y equipo del Metro; después, del primero de enero al 30 de abril entrará la Secretaría de Obras y Servicios a realizar la renivelación. "Del 15 de abril al 11 de mayo nuevamente entra el Me-

tro para hacer la instalación de vías y equipos de Metro, para que del 12 al 24 de mayo hagamos las pruebas y, finalmente, la reapertura sea el 25 de mayo de 2024", explicó Calderón.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, recordó que ya se encuentran en servicio las alternativas de apoyo, comentó que una opción son los autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) que parte de la estación

Agrícola Oriental de la Línea A ubicada sobre avenida Ignacio Zaragoza y culmina su recorrido en la estación Lázaro Cárdenas de la Línea 9.

Reiteró: "Tenemos 80 autobuses de RTP operando en la ruta de Agrícola Oriental-Lázaro Cárdenas, el trayecto dura 40 minutos y cada dos minutos saldrá una unidad, el costo será el mismo que el Metro, con transbordo gratuito".

Adicionalmente, Andrés Lajous presumió que se realizó una extensión de la Línea 9 del Trolebús, el cual regularmente opera de Villa de Cortés a Churubusco, pero que ahora lo hará hasta Tepalcates.

Andrés Lajous añadió que por parte del sistema Metrobús "vamos a tener 34 autobuses que en 20 minutos harán un recorrido de Pantitlán a Velódromo, es un servicio exprés porque no tiene parada, esto permitirá que la operación sea más rápida".

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios de la capital, Jesús Esteva Medina, indicó que, desde un punto de vista estructural, la Línea 9 es segura: "A pesar del asentamiento, a pesar del hundimiento diferencial, es segura; y aquellos puntales que instalamos fueron para aumentar, inclusive, el factor de seguridad en caso de desplazamientos importantes".

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO Y EMBARGO EXP. NÚMERO 647/2020

A: SANTIAGO GÓMEZ CARRAL también conocido como SANTIAGO GÓMEZ Y CARRAL, y a EVA MARÍA MILLÁN MUNGARRO.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de GRANOS DE SINALOA, S.A. DE C.V., SANTIAGO GÓMEZ CARRAL también conocido como SANTIAGO GÓMEZ Y CARRAL y EVA MARÍA MILLÁN MUNGARRO, expediente 647/2020, que se tramita ante el C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, por autos de nueve de octubre de dos mil veintitrés y veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, ordenó lo siguiente: Vistas las constancias de autos, con fundamento en el artículo 1070, párrafo quinto, del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, EMPLÁCESE a los codemandados SANTIAGO GÓMEZ CARRAL también conocido como SANTIAGO GÓMEZ Y CARRAL y a EVA MARÍA MILLÁN MUNGARRO, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico EL UNIVERSAL y en el periódico LA RAZÓN, haciéndoseles saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, ubicado en Niños Héroes #132, 5° piso, Torre Sur, Colonia Doctores, C.P. 06720, se encuentran a su disposición las copias de traslado de la demanda y documentos exhibidos por su contraria debidamente cotejadas. Para que en el término de OCHO DÍAS la conteste, por medio de escrito, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que en caso de no hacerlo le surtirán las subsecuentes notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, de conformidad con el artículo 1069 del de Comercio, en el entendido de que dicho término para contestar la demanda, correrá a partir del día siguiente a la última de las publicaciones. A efecto de llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes, de conformidad con lo previsto en los artículos 1394 y 1395 del multicitado Código, se requiere a los codemandados para que al día hábil siguiente a la última de las publicaciones, acudan al local de este juzgado, a las DIEZ HORAS, para la práctica de la diligencia de requerimiento de pago y embargo, a efecto de que dichos codemandados realicen el pago de las prestaciones reclamadas o señalen bienes para garantizar las cantidades reclamadas, esto es, la cantidad de \$44'625,000.19 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 19/100 M.N.), por concepto de suerte principal, respecto del contrato de apertura de crédito simple de fecha treinta y uno de marzo del dos mil quince; y la cantidad de \$116'249,999.73 (CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 73/100 M.N.); por concepto de suerte principal, respecto del contrato de apertura de crédito simple de fecha veinticuatro de agosto del dos mil diecisiete, y en relación a la citada demandada, apercibido de que para el caso de que no concurre o no señale bienes, el derecho pasará a la parte ejecutante y se procederá a poner en depósito de los bienes embargados, a la persona que bajo su responsabilidad designe. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMA DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

En la Ciudad de México a 24 de octubre del año 2023.  
El C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"  
DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL  
LIC. EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ

Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "EL UNIVERSAL" y en el periódico "LA RAZÓN".

### EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A". SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR YAMIL JORGE DÍAZ, EN CONTRA DE SANTIAGO LANDA CÉSAR DE JESÚS, EXPEDIENTE 1203/2017, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEÑALÓ LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del bien inmueble hipotecado consistente en el inmueble que se identifica como DEPARTAMENTO NÚMERO 303 DE LA TORRE "F", CON DERECHO DE USO DE DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, UBICADO EN EL CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS DE LA CALLE DE BRUNO TRAVEN, EN LA COLONIA PORTALES (ACTUALMENTE GENERAL ANAYA), DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, EN ESTA CIUDAD, cuyas medidas y colindancias obran en el avalúo rendido en autos, convóquense postores mediante la publicación de EDICTOS que se harán por UNA SOLA OCASIÓN, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, cuyo precio de avalúo es por la cantidad de \$3,800,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las DOS TERCERAS PARTES del precio de avalúo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE OCTUBRE DEL 2023.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".  
RÚBRICA  
LIC. ALEJANDRA E. MARTÍNEZ LOZADA

### SE CONVOCAN POSTORES

#### EDICTO

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguidos por LOREDO MARTÍNEZ JOSÉ LUÍS, JESSICA LOREDO RODRÍGUEZ, KARINA LOREDO RODRÍGUEZ, FERNANDO RUBERTO JIMÉNEZ GUEVARA y LAURA GRACIELA SAN ROMÁN GUTIÉRREZ, en contra de EIBAR ROGELIO CASTILLA SOSA, MARÍA GUADALUPE JONGUITUD RODEA, EIBAR CASTILLA JONGUITUD, JORGE CARLOS CASTILLA JONGUITUD Y JAEN CASTILLA JONGUITUD, expediente número 329/2020, la C. JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL dicto un auto, que en su parte conducente dice; se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la celebración del REMATE en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria del crédito aquí controvertido, consistente en el inmueble ubicado en: LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO MIL CIENTO DOCE DE LA CALLE CAMINO A SANTA TERESA Y TERRENO QUE OCUPA Y CORRESPONDE EN LA COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ÁNGEL, DELEGACIÓN (HOY ALCALDÍA) COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, cuyas demás características obran en autos; sirve de base para el remate la cantidad de \$34'430,000.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del citado avalúo rendido primero en tiempo, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad. Debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo, previsto por el artículo 574 de la invocada ley procesal para ser admitidos como tales.

El C. Secretario de Acuerdos  
LIC. Enrique Hernández cruz.  
Ciudad de México, a 11 DE OCTUBRE DE 2023

JUZGADO 32 CIVIL DOMICILIO: AVENIDA NIÑOS HÉROES #132, TORRE NORTE SEXTO PISO, COLONIA DOCTORES ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

#### EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por VARGAS VILLAVICENCIO JESÚS, en contra de MIGUEL ÁNGEL PALOMINO OCAMPO, expediente 1604/2011, el C. Juez Quincuagésimo Octavo de lo Civil, En cumplimiento al proveído de fecha DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, Agréguese a su expediente el escrito del mandatario judicial de la parte actora. Téngase por practicada la certificación que antecede para los efectos legales a que haya lugar. Visto que la parte demandada omitió desahogar la vista que se le mandó dar en auto de fecha dos de octubre de dos mil veintitrés y se impusiera del avalúo exhibido en autos, se le tiene precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad y por acusada la rebeldía en que incurrió, lo anterior de conformidad con el artículo 1078 del Código de Comercio, para los efectos legales a que haya lugar. En tal orden de ideas, como lo solicita con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN EMBARGADO, SITO EN CALLE MIXTEPEC NÚMERO 27, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL CAFETALES, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04918, DE ESTA CIUDAD, registralmente identificado como FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 24, LOTE 13, FRACCIÓN RESIDENCIAL CAFETALES, COYOACÁN, DISTRITO FEDERAL CON UNA SUPERFICIE TERRENO: 160.00M2 MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: OCHO METROS CON CALLE MIXTEPEC Y SUR: OCHO METROS CON LOTE TREINTA Y UNO, ORIENTE: VEINTE METROS CON LOTE TRECE, PONIENTE: VEINTE METROS CON LOTE ONCE, USO DESUJETO: HABITACIONAL. Sirve de base al remate la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Publíquese edictos convocando postores en los tableros de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, en el periódico LA RAZÓN y en los tableros de avisos de este Juzgado; publicaciones que deberán efectuarse por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS. Elabórese los edictos y póngase a disposición de la parte interesada para su oportuna diligenciación.

CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA "B"  
DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE  
PROCESO ESCRITO

LIC. TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL

Publíquese edictos convocando postores en los tableros de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, en el periódico LA RAZÓN y en los tableros de avisos de este Juzgado; publicaciones que deberán efectuarse por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 06.12.2023  
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Retira efectivo las 24 horas en Oxxo

LOS USUARIOS de la tienda de conveniencia ya pueden retirar hasta dos mil pesos de su cuenta de débito en cualquiera de las 21 mil unidades de la cadena, los 365 días del año. No se necesita realizar una compra mínima para la operación.



BMV&P  
54,120.91 ↓ 0.12%

FTSEBIVA  
1,117.23 ↓ 0.15%

Dólar  
\$17.8300

Euro  
\$19.0400

TIEE28  
11.5038%

UDI  
7.957919

Centenario  
\$44,100

Mezcla Mexicana  
67.95dpb

Nivel  
(Personas)  
Fuente: IMSS

### En la cima

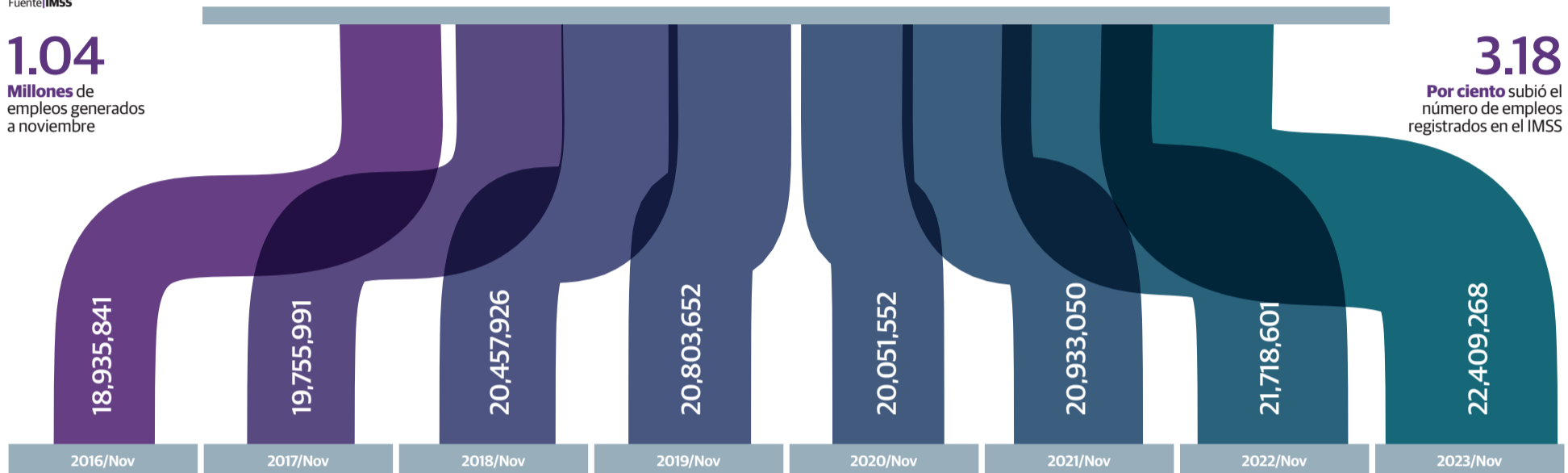
Empleos formales registrados ante el IMSS

1.04

Millones de empleos generados a noviembre

3.18

Por ciento subió el número de empleos registrados en el IMSS



Salarios suben 10.6% en noviembre

## Empleo formal alcanza nuevo máximo; llega a 22.4 millones

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

El número de empleos formales cuantificados a noviembre alcanzó un nivel récord de 22 millones 409 mil 268, pese a la ligera desaceleración que se registra en el rubro, muestran datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De la cifra, 86 por ciento es permanente y el restante 14 por ciento, eventual. El organismo informó que en el onceavo mes del año se generaron 106 mil 578 puestos de trabajo, lo que significó un aumento mensual de 0.5 por ciento.

**EL NÚMERO** de empleos generado en noviembre fue de 106 mil 578, con lo cual, en lo que va del año, se han formalizado más de un millón de puestos de trabajo.

### Eldato

Con lo anterior, en lo que va del año se han creado un millón 36 mil 372 empleos, 73.4 por ciento corresponde a puestos permanentes. La cifra representa 62 mil 81 y 122 mil 946 menos que en el mismo periodo del 2022 y 2021.

"La creación de empleos formales de enero a noviembre bajó su ritmo en comparación con los dos años previos. Sin embargo, las cifras se mantienen sobre el millón de plazas, datos que no se reportaban desde 2018", expuso ManpowerGroup, empresa de capital humano

Al respecto, el IMSS aseguró que el incremento observado en los 11 meses im-

**LA GENERACIÓN** de puestos de trabajo afiliados al IMSS registra una ligera desaceleración en los primeros 11 meses, aunque el mercado laboral luce sólido; esperan destrucción de al menos 300 mil vacantes en diciembre

## Avizoran "muerte" de Pymes

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

**EL INCREMENTO** de 20 por ciento al salario mínimo que se aprobó para 2024 representa un riesgo al alza para la inflación y pegará, sobre todo, a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), provocando fusiones, desapariciones y consolidaciones, advirtió Grupo Financiero Citibanamex.

El director del Departamento de Estudios Económicos de Citibanamex, Sergio Kurczyn, señaló que el salario mínimo en México se volvió una variable relevante en términos macroeconómicos, debido a que puede afectar a la inflación y al empleo. En el evento "Diálogos Citibanamex sobre las perspectivas econó-

**CITIBANAMEX** considera que el alza salarial de 20 por ciento aprobada para 2024, además de ser un riesgo inflacionario, provocará fusiones y consolidaciones de empresas.

### Eltip

plica 191 mil 180 empleos más que la variación promedio de los últimos 10 años en lapsos comparables, de 845 mil 192.

"A comparación de los años previos, 2023 mostró un comportamiento más conservador en la creación de empleo, tomando en cuenta que fueron lapsos impulsados por la acelerada recuperación económica pospandemia", comentó Alberto Alesi, director general de de

la compañía en México, el Caribe y Centroamérica. Sin embargo, dijo, los pronósticos y resultados se mantuvieron en números positivos este año, alcanzando metas históricas y un panorama de contratación sólido.

Recordó que la institución financiera suponía que el salario mínimo iba a subir en 17.5 por ciento para 2024 y, aunque aumentó en 20 por ciento, no dio para que cambiara su pronóstico, "nada más añadimos que es un riesgo al alza para nuestro estimado de inflación".

835 trabajos en la formalidad. Sin embargo, recordó que, históricamente, en el último mes del año se presentan bajas.

"Es importante destacar que en diciembre se dan de forma cíclica bajas laborales que están vinculadas al cierre de procesos productivos, obras eventuales y ventas de temporada. Históricamente, se reportan alrededor de 300 mil descensos de trabajadores, tanto eventuales como permanentes", destacó Alesi.

Los sectores con el mayor crecimiento anual en puestos de trabajo son el de la construcción, con 8.8 por ciento, y transportes y comunicaciones, con seis por ciento. Por entidad federativa, destacan Quintana Roo, Nayarit y Chiapas, con aumentos anuales mayores a 6 por ciento.

El Banco de México espera que este año se generen entre 670 mil y 770 mil empleos, una expectativa menor a la observada en el anterior reporte trimestral, que era de entre 670 mil y 830 mil.

**MEJORA REMUNERACIÓN.** Al cierre de noviembre, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó los 534 pesos diarios, lo que representa un incremento anual nominal de 10.6 por ciento, el segundo más alto registrado de los últimos 22 años considerando sólo noviembre y, desde enero del 2019, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores a seis por ciento, informó el instituto.

**86**  
Por ciento de los empleos del país es permanente

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y concesionarios del servicio público de transporte ferroviario de carga están evaluando las rutas más rentables y con mayor demanda para prestar transporte de pasajeros el año próximo.

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, informó que entre estas rutas están algunas del Bajío, como son la México-Querétaro, la México-Pachuca porque tiene una parada en el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la que va de Querétaro hacia Irapuato, y en las próximas semanas vamos a ver las rutas más largas.

“Las empresas están haciendo sus propuestas de manifestación de interés para presentar las rutas en las que van a proporcionar servicios de pasajeros”, dijo el funcionario federal en reunión con medios de comunicación.



Foto: Ivonne Martínez/La Razón

“**LAS EMPRESAS** están haciendo sus propuestas de manifestación de interés para presentar las rutas en las que van a proporcionar servicios de pasajeros”  
**Jorge Nuño Lara**  
Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**JORGE NUÑO**, titular de la SICT, tras un encuentro con medios, ayer.

**CONCESIONARIOS** del transporte ferroviario de carga interesados en prestar el servicio de pasajeros tienen hasta el 15 de enero del 2024 para presentar sus propuestas.

**Eldato**

Confirmó que la semana pasada, autoridades de la SICT se reunió con las empresas ferroviarias de transporte de carga, como son Canadian Pacific Kansas City, Grupo México Transporte (Ferromex), Ferrosur y Ferrovalle, tras la publicación de un decreto para la implementación del servicio ferroviario de pasajeros, para lo cual los interesados tienen hasta el 15 de enero para presentar sus propuestas.

Señaló que la SICT ha venido trabajando con ellos en la forma en cómo se presentarán los diferentes segmentos de pasajeros de aquí al 15 de enero, así como en el plan de negocios, que no puede hacerse en muy pocas semanas.

Nuño Lara dijo que autoridades y concesionarios están trabajando juntos para desarrollar la forma en la que evaluarán cada una de las rutas.

Destacó que los concesionarios ya tienen una buena idea de cuáles son las rutas de pasajeros más rentables y la SICT fue muy clara con ellos es que esto no es en detrimento de la carga.

“Lo que queremos es juntos buscar un sistema (ferroviario) que esté balanceado entre sistema de pasajeros y sistema de carga”, subrayó Nuño Lara.

## SICT y ferroviarias sostienen reunión Evalúan rutas de pasajeros más rentables

**LAS DEL BAJÍO**, las que tienen mayor demanda, comentó el secretario Jorge Nuño; tren Buenavista-AIFA, listo en primer trimestre, con costo preliminar entre 120 y 170 pesos

Respecto los avances del tren al AIFA desde la terminal de Buenavista, dijo que la buena noticia es que ya han resuelto con los ejidatarios los terrenos adicionales que se han tenido que adquirir para poder colocar todas las vías y prácticamente ese tema ya está resuelto, con un avance arriba de 60 o 65 por ciento.

“Queremos que empiece (a operar) hacia el primer trimestre del 2024 el sistema de Buenavista hasta el aeropuerto (el AIFA)”, agregó al aclarar que no se ha determinado el tema de las tarifas que se cobrarán, pero de forma preliminar se estima que puede estar entre 120-170 pesos.

“Lo que sí va a haber es una tarifa diferenciada; vamos a poder utilizar el sistema de forma local para subirte y bajarte en estaciones, pero si tu recorrido va a ser al aeropuerto, entonces te va a cobrar una tarifa completa de 120 pesos, pero ahorita no me hagas mucho caso en esos números, porque esos han ido cambiando un poco”, agregó el titular de la SICT.

Por otra parte, adelantó que el 26 de diciembre estaría listo el arranque de Mexicana de Aviación, aerolínea del Estado que está definiendo cuáles son las rutas que tiene con la disponibilidad de equipos que tendrá para esa fecha.

**20**  
Por ciento más barato será volar en Mexicana

## Moody's pone en “negativo” a China

Reuters

**MOODY'S RECORTÓ** ayer la perspectiva de la nota soberana de China de “estable” a “negativa”, en la última señal de la creciente preocupación mundial por el impacto del aumento de la deuda de los gobiernos locales y la agudización de la crisis inmobiliaria en la segunda mayor economía del mundo.

La medida refleja la creciente evidencia de que las autoridades tendrán que proporcionar más apoyo financiero a los gobiernos locales y a las empresas estatales cargadas de deuda, lo que plantea amplios riesgos para la fortaleza fiscal,

económica e institucional de China, expuso la agencia calificadora.

“El cambio de perspectiva también refleja el aumento de los riesgos relacionados con un crecimiento económico estructural y persistentemente más bajo a mediano plazo y la reducción en curso del sector inmobiliario”, agregó.

El movimiento de Moody's fue el primer cambio en su visión de China desde

que recortó su nota en un escalón a “A12 en 2017, por expectativas de desaceleración del crecimiento y más deuda.

Aunque Moody's ratificó las notas “A1” de emisor en moneda local y extranjera a largo plazo de China, porque la economía aún tiene una alta capacidad de absorción de choques, dijo que espera que el crecimiento del país se desacelere a 4.0 por ciento en 2024 y 2025, y a un promedio de 3.8 por ciento de 2026 a 2030.

La rebaja de la perspectiva de Moody's se produce previo a un reunión sobre trabajo económico, donde asesores del Gobierno piden un objetivo de crecimiento estable para 2024 y más estímulos.

**4.9**  
Por ciento creció China en el tercer trimestre

**5.0**  
Por ciento, tasa de desempleo en China en octubre

### PESOS Y CONTRAPESOS



**20% (3/3)**

**POR ARTURO DAMM ARNAL**

Sumamos tres años, de 2021 a 2023, con aumentos al salario mínimo de 15%, 22% y 20%, y con reducciones en la tasa de desempleo, como porcentaje de la Población Económicamente Activa, del 4.5, 21.4 y 15.2, lo cual desmiente lo que se afirma en el típico curso básico de economía: que el salario mínimo ocasiona desempleo y que sus aumentos generan más desempleo. ¿Por qué?

Una parte de la explicación, como lo aclaré en el anterior *Pesos y Contrapesos*, la tenemos en la banda de fluctuación del precio, en este caso del salario, que es el precio del trabajo: si el salario mínimo se encuentra, y sus aumentos se dan, dentro de los límites de la banda, la cantidad ofrecida de trabajo, de parte de los trabajadores, y la demandada, de parte de los empleadores, será la misma, no generándose desempleo. (Dicho sea de paso: si el salario mínimo se encuentra dentro de los límites de la banda de fluctuación, estrictamente hablando, no se trata de un salario mínimo, impuesto por el gobierno por arriba del salario de equilibrio. Cualquier salario, dentro de los límites de la banda, es de equilibrio).

Otra parte de la explicación tiene que ver con el enunciado correcto de la afirmación del típico curso básico de economía, que no es “el salario mínimo ocasiona desempleo y sus aumentos generan más desempleo”, sino “*ceteris paribus* (todo lo demás constante), el salario mínimo ocasiona desempleo y sus aumentos generan más desempleo”. ¿A qué se refiere el *ceteris paribus*? A todas las otras variables, además del salario, que influyen en las decisiones de los empleadores, como es el precio al que venden.

Si se obliga a los empleadores a subir el salario mínimo aumentan sus costos de producción y, *ceteris paribus*, bajan sus ganancias o se generan pérdidas, lo cual se compensa con el despido de los trabajadores menos productivos, cuyo salario es mayor que su contribución a la generación de ingresos de la empresa, generándose más desempleo.

¿Qué sucede si los empleadores pueden aumentar el precio de lo que ofrecen para compensar el aumento en sus costos de producción, lo cual dependerá de que los consumidores estén dispuestos a pagar un precio mayor, lo cual dependerá de la elasticidad precio de la demanda? Que no habrá necesidad de despedir a los trabajadores menos productivos, por lo cual no habrá mayor desempleo, pero a cambio se generarán nuevas presiones inflacionarias (que no necesariamente ocasionan mayor inflación).

Sumamos tres años (2021, 2022, 2023), con aumentos al salario mínimo (15%, 22%, 20%), y el desempleo no ha aumentado, ha bajado (4.5%, 21.4%, 15.2%), lo cual se explica por la banda de fluctuación del salario y por el hecho de que el supuesto *ceteris paribus* no se cumple. Además, hay que tomar en cuenta que los aumentos al salario mínimo son acordados entre el gobierno, los trabajadores y los empleadores, por lo que es lógico pensar que estos últimos no aceptarían un aumento que coloque el salario mínimo por arriba del límite superior de la banda de fluctuación, por arriba del máximo salario “mínimo” que están dispuestos a pagar. (Dicho sea de paso: si el salario mínimo se determina con la participación de los empleadores, estrictamente hablando no se trata de un salario mínimo, impuesto unilateralmente por el gobierno).

Mucho más puede decirse del salario mínimo. Por el momento, aquí lo dejo.

arturodammm57@gmail.com Twitter: @ArturoDammArnal



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### BIOSMANN Y LA SALUD 4.0

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Los severos problemas del sistema público de salud no se resolverán con más dinero que, por cierto, será escaso en los próximos años mientras envejece la población y se extienden las enfermedades crónicas degenerativas; tal situación empuja cada vez más a personas a los servicios privados, los cuales representan la mitad de la atención médica nacional, como registra el presidente de la Comisión de Salud del Consejo Coordinador Empresarial, Patrick Devlyn.

Ello impone la necesidad de aplicar modelos de alta eficiencia financiera e Inteligencia Artificial (IA) como ya ejecuta Biosmann, que dirige Luis Oscar Aguilera.

Se trata de la compañía que lidera el segmento de soluciones de anestesia en cirugías y perioperatorias: de 6 millones de cirugías que anualmente se realizan en el país, los productos y servicios de Biosmann están presentes en 600 mil de ellas. Vaya, tiene más de 70 años de experiencia, afinando su enfoque hacia la seguridad de los pacientes y atención precisa a los centros hospitalarios y que ahora se enriquece con la enorme cantidad de datos que se obtienen -de manera encriptada- de los equipos de monitoreo que también fabrica e integra con soluciones de *software* avanzado..., y que desde 2017 dio paso a su innovadora unidad de negocios de Quirófano Inteligente a

partir de las soluciones creadas por el director de Tecnología de la Información e Inteligencia de Negocios, Antonio Murrieta.

Vaya, Biosmann recibió este año el reconocimiento de "Mejores Empresas Mexicanas" -obtenido al primer escrutinio- realizado por Citibanamex, a cargo de Manuel Romo, Deloitte, al mando de Francisco Pérez, y el Tec de Monterrey, que conduce David Garza: se evaluó la capacidad de crecimiento de la empresa (ventas que aumentaron de manera compuesta arriba de 33% del 2020 a la fecha), que le generan un margen sostenido derivado de una administración precisa de activos en una integración vertical (soluciones de soporte de vida, terapia respiratoria, ortopedia, monitoreo integrado al equipamiento, material de curación y farma con marcas propias, quirófano inteligente y *software*), con lo cual deja

de ser una empresa de *health commodities* para convertirse en una de innovación con desarrollo de talento (con su propia universidad como plataforma digital), que logra eficiencias en favor de los pacientes y a las unidades médicas.

Además de garantizar la trazabilidad total de los narcóticos utilizados en las anestias (fentanilo entre ellos), entre sus innovaciones figura la renta de los servicios de quirófano que evita a los hospitales invertir en "fierros" que no usa constantemente, y con el quirófano inteligente es posible digitalizar todos los procedimientos que..., con su plataforma Anestesys, genera datos exactos de las reacciones de los pacientes y, con ello, crea semaforización para los cirujanos y administración exacta de insumos para evitar faltantes, gastos innecesarios y robos hormiga

Y, finalmente, Anestesys genera toda una cadena de valor y analítica con Inteligencia Artificial que crea conocimiento médico compartible, que nutre los expedientes médicos electrónicos de los pacientes y es capaz de elevar hasta 30% el uso de quirófanos al permitir una planeación puntual de las cirugías.

Eso es la salud 4.0 y ya le platicaré más de ello.

**Se cuaja la SRE.** Los retrasos están a la orden del día en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que ti-

monea Alicia Bárcena, en particular en lo que toca a las oficinas de expedición de pasaportes, y es que luego que el personal cambió en el área de adquisiciones, las investigaciones para los predecesores parecen haber inmovilizado de miedo a los nuevos colaboradores, hecho que, al sumarse con la respectiva curva de aprendizaje, se refleja en la operación de diversos servicios, entre ellos el de limpieza, en donde los trabajadores quedan en riesgo ante el atraso en los pagos de junio, julio, agosto y septiembre, cuyo corte en deducciones fue informado apenas el 30 de octubre. Y digo informaron, ya que se trató de una decisión unilateral que, según los cercanos al caso, fue propinada por la directora de Delegaciones, María Fernanda Hernández Yáñez, y Antonio Río, su coordinador de equipo.

Juego sucio, pues.

**Equilibrio presupuestal CDMX.** La buena dentro del Paquete Económico 2024 de la CDMX, presentado en estos días por la secretaria de Administración y Finanzas capitalina, Luz Elena González Escobar, es el incremento en ingresos totales de 7.9 por ciento para alcanzar 267 mil 965 millones de pesos, esto sin nuevos impuestos. El gasto es equivalente, por lo que se mantiene un estricto equilibrio fiscal. En consecuencia, ninguna alcaldía de la ciudad recibirá menos recursos que en 2023.



## SPLIT FINANCIERO

### GUÍA EN SOSTENIBILIDAD

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

El foro "Financiamiento al Transporte Sostenible", celebrado en Expo Transporte ANPACT 2023, se erige como faro guía en la materia al destacar las estrategias y mecanismos necesarios para el sector, con el reconocimiento de que para detonar una movilidad más eficiente, segura y sustentable no sólo se requiere voluntad, sino recursos financieros y técnicos.

En su núcleo, el impulso hacia la renovación del parque vehicular, a través de financiamiento a las Mipymes, resuena como clave para un futuro más verde en toda la cadena de valor.

El énfasis en el transporte urbano de pasajeros y carga no sólo apunta a la modernización, sino también a la reducción efectiva de emisiones, mediante la chatarrización de vehículos obsoletos. De esta forma, Nafin-Bancomext ha entregado mil 581 créditos por más de tres mil 168 millones de pesos.

Financieras de marca de las principales productoras de vehículos pesados se han unido a este esfuerzo, lo que marca un enfoque inclusivo y que generará derrama económica. Así, estas iniciativas se traducen en oportunidades para la proveeduría y servicios de banca de segundo piso para los intermediarios financieros. En el panel participaron por

parte de Banobras, el director de Proyectos de Transporte, Fernando Tehuantepec; por Nafin-Bancomext, el titular de la Unidad de Emisiones y Relaciones Internacionales, Ismael Villanueva; por NADBank, el director de Servicios Financieros, Fernando Barrera; por GIZ, la directora del Programa de Transporte Público Sustentable 'Transit', Isabel Von Griesheim, y la moderación de Alejandro Osorio, que preside el Comité Expo Transporte y lleva los temas de financiamiento y mercado interno de la ANPACT, aún presidida por Miguel Elizalde.

**Proyecto CCE 2024.** La agenda estratégica del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ya está en la mesa de las candidatas a la presidencia Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, con una serie de propuestas de políticas públicas que contribuyen a crear un país con más oportunidades de desarrollo para todos, dicen

ellos, pero que en el fondo busca poner a México como un referente líder que ambiciona a regresar a los primeros lugares a nivel mundial en los ámbitos de economía, calidad de vida, inclusión, oportunidades y movilidad, que incluye temas de educación, salud, programas sociales y pensiones. El órgano que representa los intereses de la iniciativa privada en México no se va a quedar con los brazos cruzados para ser escuchado para exigir una plena vigencia del Estado de derecho con reglas de participación económica y social, que sea respetado por todos. Así que anótele, porque los señores del dinero tendrán gran protagonismo rumbo a las elecciones del 2024. Por cierto, que les avisen a los de Movimiento Ciudadano que urge candidato para entregarle el documento, ahora que que el "Fosfo Fosfo" está alicaído y en terapia intensiva.

**Voz en off.** Tómelo como bueno o malo, usted decide, pero la Secretaría de Marina (Semar) y el Aeropuerto Internacional de la CDMX han hecho oficial la actualización de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) para el 2024 que tendrá la terminal capitalina: la TUA nacional será de 28.95 dólares, mientras que la TUA internacional será de 54.96 dólares, lo que significaría un incremento de 3.2% en ambas categorías.

La integran 400 asociados

# AMR cumple 75 años en defensa de restaurantes

Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

El presidente del consejo directivo de la Asociación Mexicana de Restaurantes (AMR), Jorge Mijares Rincón Gallardo, manifestó su beneplácito por los 75 años de la fundación del organismo que se mantiene siempre a la vanguardia para atender las necesidades del gremio, logrando su evolución constante y presencia en la industria.

En entrevista con *La Razón* apuntó que la AMR nació de la necesidad de diferenciar un restaurante de "manteles largos" de un bar o del resto de los negocios del ramo; incluso de esta asociación se forjó la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac).

Mijares Rincón Gallardo dijo sentirse orgulloso de ser parte del liderazgo de la industria restaurantera, por ser la más grande empleadora, después del sector público, con casi dos millones de empleos directos y cinco millones indirectos.

Subrayó que luego de la pandemia, el gremio quedó "muy lastimado", por lo que la AMR se mantiene como aliado de sus más de 400 afiliados, a fin de brindar unidad y liderazgo para fortalecer al sector.

El presidente de la asociación agregó que hablar de la AMR es hablar de una prestigiada asociación con gran calidad, servicio, esfuerzo y un sueño compartido.

A lo largo de su historia ha reunido a los restaurantes en un grupo que procura la defensa de sus intereses, así como garantizar el desarrollo de la industria gastronómica del país.

La AMR se creó en 1948 con la unión de un grupo de restauranteros con el firme interés de defender sus derechos ante las autoridades.

Gracias a la labor de sus expresidentes y sus mesas directivas, la asociación fue ganando notoriedad y reconocimiento en cuanto a la defensa y protección de derechos y posibilidades para responder y discutir las legislaciones relativas al sector.

El Consejo directivo actualmente es presidido por el Jorge Mijares Rincón Gallardo, acompañado de un grupo de vicepresidentes: César Balsa Cruz, Hugo Vela Reyna, Diane Martin de Giau, así como personas de gran experiencia en Relaciones Públicas Responsabilidad Social y Sustentabilidad.

La AMR atiende a más de 400 restau-

**JORGE MIJARES** Rincón Gallardo, presidente del consejo directivo de la asociación, reconoce que la industria está muy lastimada por la pandemia; opera con 60% de su personal

**LA INDUSTRIA** restaurantera es la segunda rama económica del país en generación de empleo y la primera en autoempleo.

## Eldato



Foto: Pixabay

rantes asociados, a los que ofrece beneficios como capacitación especializada, asesoría jurídica las 24 horas del día y los siete días de la semana.

Asimismo, difusión en canales de comunicación digitales como el boletín semanal y la revista bimestral Comensales, así como presencia en redes sociales.

Por otra parte, Mijares Rincón Gallardo indicó que, derivado de la crisis sanitaria, la industria de los restaurantes de "manteles largos" está trabajando con 60 por ciento de su personal.

El dirigente del sector restaurantero precisó que por un fenómeno "curioso", ya no hay personas que deseen trabajar en la industria, por lo que falta personal después de la pandemia.

A ello se suma la inflación de insumos que también ha repercutido en un menor número de vistas a los restaurantes por parte de los consumidores.

Estimó que los establecimientos "de manteles largos" aún no logran recuperarse a los niveles previos a la pandemia, por lo que consideró que será hasta el próximo año cuando probablemente alcancen los mismos volúmenes de venta.

Sin embargo, el presidente de la Asociación Mexicana de Restaurantes puntualizó que el gremio continúa unido "y estamos esperando a los clientes con los brazos abiertos".



**EL GREMIO** restaurantero quedó muy lastimado después de la pandemia de Covid-19, pero la AMR se mantiene como su aliado para brindarle liderazgo y unidad

**Jorge Mijares Rincón Gallardo**  
Presidente de la Asociación Mexicana de Restaurantes

10

Por ciento del gasto familiar se destina a comer fuera de casa

55

Por ciento del personal de la industria son mujeres

## DeRápido

**SUBE TUA.** La Tarifa de Uso Aeroportuario en el Aeropuerto Internacional de la CDMX aumentará 3.2% a partir del 1 de enero del 2024. Para vuelos nacionales, la TUA pasará de 28.04 a 28.95 dólares, mientras que para vuelos internacionales de 53.24 a 54.96 dólares.



**AGENDA ESTRATÉGICA.** El Consejo Coordinador Empresarial presentó una agenda nacional de propuestas de política económica "Un México mejor para todos", con propuestas para mejorar la vida de las personas. Reúne voces de expertos en temas como salud, educación, empleo, seguridad, inversión, infraestructura, energía, Estado de Derecho, entre otros.

## BRÚJULA ECONÓMICA



### SALARIO MÍNIMO: BALANCE POSITIVO

POR ARTURO VIEYRA

Recientemente, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos dio a conocer el acuerdo que, conjuntamente, entre trabajadores, empresarios y Gobierno aprobaron un incremento de 20% a la remuneración mínima en el país.

Este convenio se logró de forma unánime después de que las propuestas de incremento de los sectores patronal y de trabajadores fueran de 12.8% y 25%, respectivamente.

En el corto plazo, el incremento SM aprobado no representa un elemento desequilibrante de la economía por las siguientes razones: (1) no fue sorpresivo. Estuvo en línea con las expectativas de casi todos los analistas y agentes económicos; (2) si bien el aumento pone los riesgos inflacionarios al alza, la decisión ya está incorporada en las proyecciones de inflación de los analistas, e incluso, del banco central y (3) brinda mayor fortaleza al mercado interno.

Así, con el reciente aumento al SM culmina una de las estrategias básicas de la presente administración por fortalecer el poder adquisitivo del segmento de más bajo ingreso de la población. El SM durante la presente administración terminará en un nivel de 248.93 pesos diarios, desde 88.4 pesos en noviembre del 2018, con un avance real (descontando la inflación) cercano a 110% en todo el sexenio.

En mi opinión, una evaluación de esta estrategia arroja un balance positivo. Si bien se han hecho críticas a la decisión de aumentar de forma sustancial el SM en México desde 2016, atendiendo a temores sobre mayores presiones inflacionarias derivadas del impacto sobre los costos de las empresas (especialmente las pequeñas), éstos no han sido validados empíricamente, y más bien, los nuevos y mayores niveles del SM han coadyuvado a amortiguar los efectos de la gran crisis del 2020 y el impacto posterior de la mayor inflación, especialmente en el segmento de trabajadores de menores ingresos.

La política de SM tiene un efecto directo que apoya actualmente los ingresos de un tercio de toda la población ocupada del país que recibe esa remuneración (19.7 millones de los 58.6 millones de trabajadores), y muy importante también, el mayor SM impulsa el resto de la estructura salarial por el llamado "efecto faro".

En efecto, si consideramos el salario promedio de cotización al IMSS, se observa un avance desde 352.7 pesos diarios en noviembre de 2018 hasta 534.9 en noviembre pasado; es decir un incremento real de 18%, que estuvo impulsado en parte por las mayores remuneraciones al SM.

El avance salarial logrado en estos años debe fortalecerse en el mediano y largo plazo, todavía falta camino por recorrer, recordemos que el nivel de salario mínimo necesario atiende no sólo a consideraciones económicas y de mercado, sino también éticas y sociales en la medida que como la Constitución manda, el SM debe ser suficiente para cubrir las necesidades de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos.

La mayor fortaleza salarial ha brindado a la par de menor pobreza laboral un pilar importante en el nuevo modelo de crecimiento basado en un mayor impulso de la demanda interna. Empero, para la próxima administración será muy complicado mantener la política de fuertes incrementos al SM, es previsible que si los mayores costos laborales no van acompañados de un mayor nivel de productividad y mayor formalidad laboral se ponga en riesgo la estabilidad macroeconómica con mayores presiones inflacionarias destruyendo los avances hasta ahora alcanzados.

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 06.12.2023  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Cada década se torna peor la lucha climática

ENTRE 2011 y 2020 la Tierra enfrentó el periodo más crítico para revertir el calentamiento global; en vez de avanzar en las metas ese plazo se impuso como el más cálido en la historia. Expertos advierten que el panorama luce más sombrío y aún no hay señales de que pueden corregir esa tendencia.

Enemigo drogó a rehenes, revelan

# Israel activa 3ª fase contra Hamas; ejército prevé más días "intensos"

**TROPAS DE NETANYAHU** concentran su ofensiva en Khan Younis, Jabalia y Shejaiya; el Ministerio de Salud expone ante el Parlamento que a los secuestrados los controlaron con tranquilizantes para mostrarlos relajados y felices

GUERRA EN GAZA  
HAMAS ATACA ISRAEL



Redacción

El ejército israelí intensificó la lucha para desarticular a Hamas al asentarse en el corazón de Khan Younis, al sur de Gaza, al advertir que los terroristas detonaron esta expansión, mientras surgen revelaciones del horror que vivieron los rehenes.

Para las Fuerzas de Defensa (FDI) el objetivo es claro: dismantlar al grupo yihadista que masacró a su pueblo el pasado 7 de octubre.

Las tropas profundizan el operativo Espadas de Hierro al adentrarse en posiciones clave, pues tienen el control de Jabalia y Shejaiya, al norte, según una actualización del vocero de las FDI, Roni Kaplan. Con ello, destapan el plan para perpetrar más daño al enemigo al forzarlo a dividir su poder en múltiples frentes, pues se calcula que ya perdió a la tercera parte de militantes en 60 días.

Al respecto, Roni Kaplan admitió que ayer fue "el día más intenso" de fuertes combates contra un rival reacio que lanzó 11 mil 500 cohetes contra su territorio.

Pero recalcó en conferencia que no descansarán hasta acabarlo y que todos los secuestrados vuelvan a casa, pues Hamas retiene aún a 138 tras violar doblemente el acuerdo, mediado por Qatar, al no entregar listas y atacar a su ejército, pese al cese el fuego, lo que frenó el

### Trato inhumano

Tras 60 días de lucha, rehenes y personal médico exponen condiciones de encierro por parte del enemigo.

**TERRORISTAS** violaron por turnos a mujeres y las agredieron sexualmente frente a otros; después las dejaron con ropa ensangrentada tras el ataque

**DISPARARON** a los genitales de mujeres soldados y de algunos hombres

**CERCENARON** a tiros los senos de mujeres que seguían conscientes

**DROGARON** con tranquilizantes a los secuestrados para las entregas pactadas para que lucieran felices, optimistas y relajados

**VÍCTIMAS** relatan agresiones psicológicas y hasta palizas

**ALGUNOS** rehenes sufrieron inanición, por la falta de alimento, y no tuvieron acceso a tratamiento médico



pasado 1 de diciembre el intercambio de víctimas por prisioneros palestinos.

Y Tel Aviv no desiste y mantiene la embestida para hallar a quienes se ocultan entre mezquitas, hospitales y escuelas, como han evidenciado. Incluso, el funcionario relató que en esta guerra detectaron 800 bocas de túneles y neutralizaron 500, que planean inundar para arrebatarles los escondites, pues la Inteligencia descubrió numerosos cuarteles y centros de fabricación y almacenamiento de armas, al tiempo que responden a los bombardeos de Hamas y Hezbolá, en Líbano, donde ayer murió un soldado.

Además, Israel ataca Shejaiya, el mayor bastión que le queda a los yihadistas, mientras la región rebasó los 17 mil muertos, 16 mil de origen palestino, según el Ministerio de Salud de la Franja.

En torno a los rehenes, Kaplan reiteró que la prioridad es su retorno como ocurrió con 110 más mientras garantizan la entrega de ayuda humanitaria, pues ayer cruzaron a la región 180 camiones más.

Y, a la espera de negociaciones, pidió a la comunidad mundial presionar para que Hamas permita a la Cruz Roja revisar a los cautivos, pero los islámicos descartan otro intercambio luego de que Estados Unidos lo acusó de incumplir el pacto al retener a 20 mujeres, por lo que el socio israelí restringió visados a colonos palestinos y Francia congeló los bienes a uno de los mandos criminales.

Más tarde, el Ministerio de Salud israelí expuso que terroristas entregaron a rehenes drogados para que lucieran relajados y felices y así ocultar las condiciones en que estuvieron, de acuerdo con el diario *Times of Israel*.

En una comparecencia ante la Comisión de Salud del Knesset o Parlamento, la jefa de la división médica de Salud, Hagar Mizrahi, detalló que suministraron tranquilizantes — clonazepam, medicamento para tratar ansiedad y trastornos mentales— para que se vieran

tranquilos y optimistas durante el intercambio captado en video y fotografiado.

No obstante, no abundó en cómo detectaron esta condición, si fue por análisis de sangre o por testimonios, pues las víctimas fueron sometidas a revisiones.

Más tarde, los recién liberados relataron al Gobierno en un encuentro tenso con el gabinete de guerra que sufrieron severas agresiones en el tiempo que les hicieron creer que Israel ya no existía como lo conocían. Comentaron que sufrieron inanición, golpizas, agresiones psicológicas y les afeitaron el vello corporal. Por lo que la comisión parlamentaria solicitó un informe completo sobre esos hallazgos para evidenciar las vejaciones.

Asimismo, se divulgaron detalles sobre las agresiones sexuales que las organizaciones de las Naciones Unidas (ONU) y Mundial de la Salud (OMS) ignoran, pues el *premier* Benjamin Netanyahu cuestionó en dónde están para denunciar las atrocidades, mismas que Joe Biden tachó de "demoledoras", al conocerse más relatos de esa crueldad.

Otras víctimas dijeron que las mujeres fueron violadas y a las soldados les dispararon en los genitales, de acuerdo con *Jerusalem Post*. La narración de una reservista recalcó las vejaciones a mujeres, cuya ropa ensangrentada evidenciaba el ataque, y agregó que los secuestradores les dispararon por igual a mujeres y hombres en los genitales y hasta les amputaron a tiros los senos a varias de ellas.

En medio de este panorama, sobrevivientes y familiares de víctimas chocaron con el Gobierno al exigir más acciones para hacer que quienes siguen en manos de la yihad retornen a casa, pues Netanyahu admitió que no todos pueden volver en el corto plazo y ante las críticas sentenció a los presentes que ni ellos aceptarían las demandas de Hamas.

**CONGRESISTAS** en EU citaron a líderes de universidades para abundar en torno a actos antisemitas en los campus, pero éstos lo negaron, mientras Israel elevó alerta en el exterior.

### Eldato

**8.6**  
Por ciento de misiles lanzados por Hamas cayó en Gaza

**100**  
Mil cohetes disparó el terrorista a Israel desde 2007

FotosJAP

TROPAS israelíes avanzan hacia asentamientos controlados por los terroristas, ayer.

Abogado prevé excarcelación hoy

# Piden liberar a Fujimori ante condena a medias

Redacción

Con poco más de la mitad de la sentencia de 25 años cumplida (14) por el crimen de 25 ciudadanos, el expresidente de Perú Alberto Fujimori será excarcelado hoy por orden del Tribunal Constitucional, pese a un diferendo de años.

El órgano de mayor nivel en la región ordenó la "liberación inmediata" del político de 85 años y fundador de la organización Cambio 90, quien fue procesado en 2009 por ordenar los asesinatos de pobladores de Barrios Altos y La Cantuta en la década de los 90, mientras su gobierno luchaba por contrarrestar a la guerrilla comunista de Sendero Luminoso; sin embargo, su abogado, Elio Riera, reveló que ésta no se concretaría ayer, pero que su cliente estaba "tranquilo".

**AUNQUE** la presidenta peruana, Dina Boluarte, tachó de "dictador" al exlíder Fujimori, aseveró que acatará la decisión que favorece al exmandatario.

**Eldato**

De acuerdo con la prensa andina tres magistrados respaldaron la petición de la defensa del exlíder al demandar reponer el indulto por razones humanitarias que le otorgó el exmandatario Pedro Pablo Kuczynski en 2017 a quien también enfrentó acusaciones por otros delitos, como corrupción, peculado y violaciones a los derechos humanos durante su gestión que se prolongó una década (1990-2000).

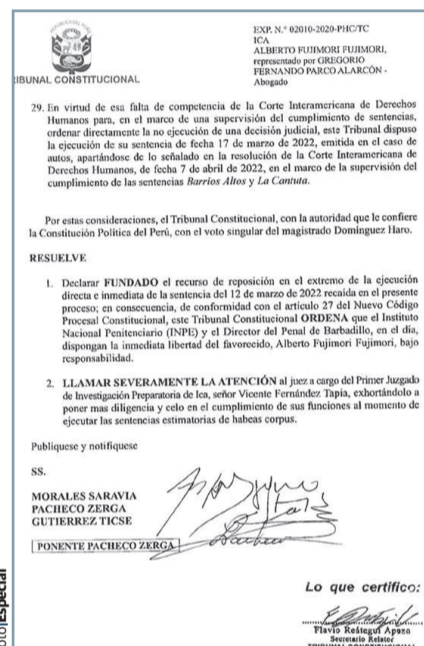
Y solicitaron al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y al Penal de Barbadillo, según un comunicado, facilitar las medidas para que Fujimori, quien aún genera gran división en el país por su polémico gobierno, deje la cárcel.

Incluso, los funcionarios le dieron un jalón de orejas al juez de Ica, Vicente Fernández, por declarar improcedente la medida con lo que evitó la liberación desde la semana pasada. Y hasta lo exhortaron a ser más diligente, pues la resolución estaba fundada igual que los casos de *habeas corpus*.

**POR RAZONES** humanitarias, Tribunal Constitucional favorece al expresidente peruano acusado de homicidio; su familia celebra esta medida, pero críticos y legisladores la cuestionan

## Corte decide destino de Fujimori

Un Tribunal declara fundada la petición por razones humanitarias.



Esperamos que mañana (hoy) temprano se pueda corregir ese error (retraso). No hay ningún temor, nos toca esperar"

**Keiko Fujimori**  
Exaspirante presidencial e hija de Alberto Fujimori

No sabes la alegría y la emoción que siento, realmente resistir y aguantar tantos años, hasta que finalmente se ha hecho justicia"

**Kenji Fujimori**  
Hijo menor de Alberto Fujimori

su hija Keiko Fujimori, quien también buscó la presidencia de Perú, para conocer las impresiones de la familia, pues se cree que el exmandatario será trasladado a dicho domicilio al salir de prisión.

Y al cierre de esta edición, luego de horas de espera, la dirigente de Fuerza Popular aseveró que sólo les toca esperar unas horas más para que su padre sea libre por fin, mientras que su hermano menor, Kenji, resaltó que después de años se hizo justicia.

No obstante, polémica decisión generó fuertes críticas entre políticos, líderes y activistas al sostener que la Corte Constitucional deja en el limbo a las víctimas y familiares de éstas, pues ignora las atrocidades del Estado, por lo que advirtieron que será cuestión de días para que el derecho regrese a la cárcel a pagar por sus múltiples crímenes.

Otros lamentaron que a un criminal que ni siquiera reconoció la responsabilidad de sus hechos, pese a formar un escuadrón para deshacerse de críticos, se le brinde ese beneficio, al enfatizar que después de años no reparó el daño y ahora gozará de total libertad.

Con ello el Tribunal contradice a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que presionó para suspender la posible excarcelación del "dictador" Fujimori, al sostener que dicho sector no tiene competencia en este proceso contra un líder local.

En tanto, el defensor de Alberto Fujimori detalló que debido a los trámites correspondientes que conlleva la resolución la liberación se retrasaría hasta hoy, un día antes de que el también expresidente Pedro Castillo cumpla un año en prisión tras intentar dar un golpe de Estado al disolver el Congreso.

El abogado Riera agregó en entrevistas con medios locales que Fujimori espera que todo se resuelva lo más rápido posible, mientras su familia está a la expectativa de volverlo a ver lejos de las rejas. Casi de inmediato, tras darse a conocer la noticia, la prensa se trasladó a la casa de

Foto: Especial

Lo que certifico:  
Flixo Restrepo Apaza  
Secretario del  
Tribunal Constitucional

## ACORDES INTERNACIONALES



## RECTORES IMPRESENTABLES

POR VALERIALÓPEZ VELA

La tarde de ayer, vimos uno de los **L**episodios más vergonzosos en la historia de las universidades en el mundo.

Derivado de los ataques inhumanos realizados por el grupo terrorista Hamas en contra de ciudadanos israelíes, en varios lugares del mundo hubo manifestaciones que buscaban enmarcar la barbarie como parte del largo conflicto territorial, con el fin de normalizarla. Esto es, en sí mismo, inaceptable moralmente.

Pero, además, en varios países revivió un antisemitismo feroz que —hay que escribirlo— como humanidad nos habíamos prometido no permitir nunca más. Así, vimos ataques a ciudadanos, pintas en sinagogas y, por supuesto, agresiones verbales en las universidades más prestigiadas del mundo: Harvard, entre ellas.

En ese contexto, los presidentes de renombradas universidades testificaron ayer, ante el Comité de Educación de la Cámara de Representantes, para responder a las críticas de que no están haciendo lo suficiente para contrarrestar el antisemitismo en los campus.

Claudine Gay, de la Universidad de Harvard; Liz Magill, de la Universidad de Pensilvania, y Sally Kombluth, del Instituto de Tecnología de Massachusetts, testificaron ante el comité, encabezado por la representante republicana Virginia Foxx, de Carolina del Norte.

La pregunta planteada podía responderse con un simple sí o no y fue la siguiente:

"¿Llamar al genocidio de los judíos viola las reglas de su universidad sobre intimidación y acoso?". No pudieron hacerlo.

Por inverosímil que parezca, los presidentes universitarios —en México los llamaríamos rectores o directores generales— eludieron la respuesta. La Dra. Gay, de Harvard, se negó a dar una respuesta directa y planteó un galimatías: "Ese tipo de discurso de odio es personalmente aborrecible (...) Aceptamos un compromiso con la libre expresión, incluso aquellas que sean objetables, ofensivas y odiosas".

Las declaraciones de los otros presidentes siguieron la misma línea y son moralmente inaceptables no solamente por su tolerancia a la intolerancia —frasearlo de esa forma es un eufemismo— sino porque su conducta valida el desprecio por ciertas personas; en este caso, se trata de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres de religión judía.

Olvidan los presidentes que no estamos frente a un problema teórico —la paradoja de la tolerancia, como la llamó Popper—, sino frente a un asunto moral; para no perder la costumbre, se enrollaron en las letras frías y obtusas del derecho de los abogades, olvidando su responsabilidad histórica y dando la espalda a la dignidad humana, quicio de nuestra civilización.

Lo que vimos ayer en el Comité fue la normalización del odio sin razón. Y eso va en contra de todo espíritu universitario: en Harvard, Penn, el MIT en Estados Unidos o en la UNAM o en el CIDE, en México.

Cada sociedad tiene sus retos; en nuestro país, el silencio frente al odio sin razón hacia las mujeres —nuestros cuerpos, nuestras palabras, nuestra dignidad— debe protegerse y defenderse sin descanso. Y cualquier autoridad que con su silencio u omisiones valide actos de violencia debe ser removida y sancionada.

Que no se nos olvide la vergüenza con la que hoy, y tantos otros días, esas autoridades mancharon a nuestras universidades y traicionaron sus deberes históricos.

vlopezvela@gmail.com  
Twitter: @ValHumanrighter

## Ayuda a Kiev, sólo con frontera segura

Redacción

**EL PARTIDO** Republicano en Estados Unidos ratificó al presidente Joe Biden que no habrá ayuda económica a Ucrania sin una frontera más segura.

Pese a la presión de la Casa Blanca para otorgar asistencia militar y humanitaria a Volodimir Zelenski, el líder de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, insistió que no cambiarán de parecer.

Y en una carta, estrategia similar a la del Gobierno, dijo que la medida se dará si el demócrata respalda "cambios trans-

formadores en las leyes de seguridad", al recalcar que ésta es su prioridad a menos de un año de nuevas elecciones en el país, en las que Biden busca la reelección frente al reclamo conservador por su política de puertas abiertas a la migración.

Sin embargo, el partido en el poder rechazó cambios drásticos para reducir los cruces ilegales, al señalar que sus rivales insisten en retomar la construcción del muro, proyecto que no concretó el magnate Donald Trump, o limitar las solicitudes de asilo.

A esta disputa intentó sumarse Volodimir Zelenski para cambiar la postura republicana al dirigir un discurso a éstos en torno a la urgencia de reforzarse.

Sin embargo, después de entregar títulos de "Héroes de Ucrania" a quienes protegen a la nación, el líder defensor canceló su discurso de último minuto, según información del Senado, horas después de que se confirmara que esta semana retornarán al país seis menores que fueron deportados a la fuerza por Moscú.

**110** Millones de dólares pidió en octubre pasado Joe Biden al Congreso

► **A través de bombas de agua.** Con la inundación, el Ejército israelí pretende expulsar a los terroristas islamistas de sus escondites subterráneos

# Israel planea destruir la red de túneles de Hamás

Maya Siminovich. TEL AVIV

**H**ace tres semanas se rumoreaba en Israel sobre la posibilidad de que el Ejército inundara los túneles de Hamás en la Franja de Gaza. Cuando lo sugirió un comentarista en el telediario del ente de radio televisión pública Kan la conductora pidió cambiar de asunto porque «Hamás también escucha este telediario». Ahora lo ha publicado «The Wall Street Journal». El informe dice que terminaron de ensamblar «grandes bombas de agua de mar aproximadamente a un kilómetro y medio al norte del campo de refugiados de Al Shati a mediados del mes pasado. Cada una de por lo menos cinco bombas puede extraer agua del mar Mediterráneo y mover miles de metros cúbicos de agua por hora hacia los túneles, inundándolos en cuestión de semanas».

El informe, que cita a oficiales estadounidenses anónimos, también dice que la táctica «podría destruir los túneles y expulsar a los combatientes de su refugio subterráneo, pero también amenazar el suministro de agua de Gaza».

Según el diario, Israel presentó el plan a Estados Unidos el mes pasado y desde entonces se ha debatido su viabilidad y su impacto en el medio ambiente. Al parecer, EE UU consideran que Israel no ha tomado una decisión final para seguir adelante, pero tampoco ha descartado el plan.

Egipto ha utilizado en múltiples ocasiones durante la última década estas tácticas para destruir túneles que cruzaban desde Gaza hacia la península del Sinaí, usados principalmente para el contrabando. Con bombas con agua de mar, Egipto inundó varias redes de túneles de Gaza en 2013 y 2015, dejándolas inutilizables para aquellas operaciones. Una persona familiarizada con el plan, según el diario, señaló que como la inundación tardaría semanas en completarse,

Hamás tendría tiempo para evacuar y también a los rehenes. Sin embargo, aunque parece una forma menos cruel de destruir los túneles, bombear millones de metros cúbicos de agua de mar bajo Gaza podría dañar gravemente sus ya dañados sistemas de infraes-

tructura de agua y alcantarillado, y podría provocar la caída de edificios y carreteras.

El domingo, las FDI anunciaron que sus tropas han descubierto más de 800 túneles en el enclave desde el comienzo de la ofensiva terrestre que comenzó a finales de

**La táctica ha sido utilizada por Egipto para eliminar los túneles del Sinaí pero se teme su impacto**

octubre, de los cuales unos 500 ya han sido destruidos. El Ejército aseguró que también ha destruido cientos de kilómetros de túneles, además de los pozos de entrada.

«Los pozos estaban ubicados en áreas civiles, y muchos de ellos estaban cerca o dentro de instituciones educativas, jardines de infancia, mezquitas y parques infantiles», decía el comunicado militar israelí.

En el campo de batalla ayer las fuerzas israelíes atacaron la principal ciudad del sur de la Franja de Gaza, en lo que parece ser el mayor asalto terrestre desde que se rompió el alto el fuego la semana pasada. Los residentes dijeron que los tanques israelíes habían entrado por primera vez en la zona oriental de Jan Yunis, cruzando la valla fronteriza israelí y avanzando hacia



Soldados israelíes logran entrar en el entramado de túneles de Hamás en Gaza



el oeste. Algunas tropas tomaron posiciones dentro de la ciudad de Bani Suhaila en las afueras de la parte oriental de Jan Yunis, mientras que otras continuaron más allá y fueron estacionadas en el borde de un conglomerado de viviendas financiado por Qatar llamado Ciudad Hamad, según informes de locales.

Mientras, un oficial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Gaza aseguró a los periodistas a través de un enlace de vídeo que la situación se estaba deteriorando. «La situación empeora cada hora», dijo Richard Peeperkorn. «Se están intensificando los bombardeos por todas partes, incluso aquí en las zonas del sur, Jan Yunis e incluso en Rafah». En Israel las noticias del día giraban también en torno a una deposición de un funcionario del

### La clave

## Francia congela los bienes del terrorista Sinwar

► Las autoridades de Francia anunciaron ayer la congelación temporal de bienes pertenecientes al líder de Hamás en la Franja de Gaza, Yahya Sinwar, por considerar que es el «arquitecto» de los ataques que tuvieron lugar el pasado 7 de octubre y que dejaron unos 1.200 muertos en suelo israelí. Esta medida, que ya ha entrado en vigor, se mantendrá durante un periodo de seis

meses, según recoge la Gaceta Oficial de Francia en un comunicado en el que ha especificado que «los fondos y recursos económicos que pertenezcan o estén controlados por Sinwar serán sujetos a estas medidas». En noviembre, el Ministerio de Economía anunció que congelaría durante seis meses los bienes de Mohamed Deif, que dirige la rama militar de Hamás.

Ministerio de Sanidad quien explicó en una audiencia en la Knéset (parlamento israelí) que Hamás dio sedantes a los rehenes antes de su entrega a la Cruz Roja «para hacerlos parecer felices». Algunas familias de los secuestrados también participaron en la audiencia

del comité de salud. Shir Sigal, cuya madre fue liberada del cautiverio y cuyo padre sigue ahí, enfatizó las duras condiciones en las que se mantienen los rehenes. «Mi madre regresó con testimonios que no puedo ni escuchar. Los esposaron, abusaron de ellos, no les dieron

asistencia médica, no les dieron comida ni agua. A tres horas en coche de aquí, hay un holocausto», manifestó.

El grupo terrorista liberó durante la tregua de una semana a 105 rehenes civiles: 81 de ellos eran israelíes, 23 tailandeses y un filipi-

no. Se cree que quedan 136 secuestrados en Gaza. A cambio, Israel liberó a 240 prisioneros de seguridad palestinos, todos ellos mujeres y menores de 18 años.

En la profusión de informaciones sobre la mala gestión israelí de este ataque, siguen apareciendo también datos de la alta preparación y premeditación de Hamás. Un informe de «The Guardian» manifestaba que el Ejército israelí había compartido con los medios extranjeros documentos capturados de miembros de Hamás, incluidos manuales que instruyen cómo tomar rehenes. Los documentos capturados incluyen una «lista de verificación» para usar durante una toma de rehenes y un plan detallado sobre cómo infiltrarse y tomar el control de la frontera.

AFP



### Análisis

## Terror y guerra

Tal Schneider

**¿Por qué la incursión terrestre en el sur de Gaza está centrándose en el campamento de refugiados de Jan Yunis? ¿Está el líder de Hamás en Gaza Yahya Sinwar escondido allí?**

No sabemos dónde está el líder de Hamás en Gaza, Yahya Sinwar, se supone que se encuentra en el sur de la Franja palestina, pero nadie lo sabe con exactitud. Las tropas israelíes están trabajando en Jan Yunis porque, entre otras cosas, se están lanzando cohetes desde el sur del territorio árabe hacia Israel. Los lanzamientos de misiles por parte de las organizaciones islamistas que operan en el enclave palestino no han cesado desde el inicio de la escalada hace prácticamente dos meses y los intercambios de disparos tampoco. Esto es una razón suficiente para lanzar la incursión terrestre sobre el sur de Gaza. En paralelo, la inteligencia israelí piensa que los líderes de Hamás están en el sur y uno de los principales objetivos de esta operación militar es terminar con los dirigentes islamistas.

**Estados Unidos ha dicho que la tregua se rompió porque Hamás fracasó a la hora de dar una lista creíble de rehenes para liberar en el último intercambio de civiles y presos que debía producirse. Todavía quedan mujeres y niños cautivos en la Franja de Gaza. ¿Debe hacer más la comunidad internacional para ponerlos en libertad?**

Definitivamente, la comunidad internacional debe hacer más para liberar a estas personas inocentes que fueron secuestrados junto a sus hijos y sus familiares de sus casas un sábado por la mañana. Sabemos que no están recibiendo ningún tipo de asistencia humanitaria ni tampoco médica. La Cruz Roja Internacional no ha tenido acceso a ellos. Los israelíes sienten que

una parte de la comunidad internacional es indiferente al sufrimiento de su pueblo. ¿Por qué Hamás no presentó una lista creíble de rehenes? Porque Hamás está jugando con todas las partes del conflicto y eso forma parte de su estrategia de terror: secuestros, violaciones, torturas... También quieren provocar la angustia de las familias israelíes que desconocen cuál es el futuro de sus seres queridos.

**La Casa Blanca está presionando para que se limiten el número de bajas civiles en esta segunda fase de la guerra. ¿Puede Israel hacer más para evitar la muerte de la población civil palestina?**

Israel siempre puede hacer más esfuerzos para aliviar la situación de los civiles de la Franja de Gaza como, por ejemplo, permitir la entrada de más ayuda humanitaria. También deberían garantizar que los palestinos tengan lugares seguros en los que puedan protegerse. Israel no puede suministrar estos refugios porque Hamás ha utilizado el dinero que ha recibido todos estos años para construir refugios para ellos mismos. Por lo que la población civil de Gaza no tiene acceso a estos espacios desde los que Hamás utiliza, además, para lanzar cohetes. El Ejército israelí ha dividido el mapa de la Franja de Gaza y comunica en tiempo real a la pobla-

**Sabemos que los rehenes no reciben ningún tipo de atención**

**En esta segunda fase se están evitando los ataques aéreos masivos**

ción donde se van a concentrar los combates para que ésta pueda huir. Ningún ejército moderno ha hecho esto antes. Las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) tratan de hacer lo máximo que pueden. De hecho en esta segunda fase del conflicto no se están llevando a cabo bombardeos masivos y suelen realizar ataques quirúrgicos contra objetivos específicos para limitar los daños colaterales.

Tal Schneider es corresponsal política del periódico «The Times of Israel». Preguntas de R. Colomer



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 06.12.2023  
Tel.55-5260-6001



## Tótem, nominada a los Spirit Awards

LA PELÍCULA MEXICANA de Lila Avilés compite a Mejor Película Internacional, se anunció ayer, junto con otras candidaturas de los galardones que se entregarán el próximo 25 de febrero, en Santa Mónica, en EU.

**EL ACTOR** relata a *La Razón* su encuentro con Lupita Infante; Ana Claudia Talancón afirma que el astro no sería quien fue sin el apoyo de su esposa, María Luisa León, quien impulsó su carrera y fue la primera en creer en él

Por Diego Guerrero Cedillo  
colaboradores@razon.com.mx

**P**ara Mario Morán interpretar a Pedro Infante en una bioserie representó un regalo para su carrera, además de una enorme responsabilidad, al tratarse de uno de los ídolos más grandes del espectáculo en México. El actor poblano relató a *La Razón* tuvo un encuentro con Lupita Infante, quien de frente le dijo: "Sí eres mi papá".

Mario Morán fue el elegido para encarnar al *Ídolo de Guamúchil* en *Se llamaba Pedro Infante*, la nueva serie

Disponible en ViX+

# MARIO MORÁN REFLEJA LA ALEGRÍA DE PEDRO INFANTE

EL ACTOR, dando vida al ídolo del cine y la música ranchera.



producida por ViX que ya está disponible en la plataforma de *streaming*. El histrión compartió que no tuvo oportunidad de acercarse a la familia Infante para preparar su interpretación, pero durante la última misa en la que se celebró el natalicio del querido actor y cantante tuvo un emotivo encuentro con una de sus hijas.

"Fue algo muy mágico para mí, nos vimos y fue como si nos conociéramos de más tiempo. Me dijo: 'Sí eres mi papá', y me echó mucho amor y porras", agregó Mario Morán, quien detalló que Lupita Infante le confesó que cuando el productor de *Se llamaba Pedro Infante* le mostró su foto, la hija del ídolo de México no estaba muy convencida de la elección: "Pero ahorita que te estoy viendo ya entendí a Rubén Galindo", y me abrazó", contó.

Asimismo, Morán le comentó a Lupita Infante que interpretar a su padre fue algo muy mágico: "Eres la primera persona que me lo dice, pero eso siempre lo he sentido. 'Mi papá es pura magia', me dijo ella", rememoró.

La serie narra la vida del admirado actor y cantante, quien cautivó al pueblo mexicano con su aterciopelada voz, su carisma y actitud generosa con su público. *Se llamaba Pedro Infante* profundiza en la intimidad de uno de los iconos del Cine de Oro en México, quien detrás de esa cautivadora sonrisa ocultaba complicados problemas.

"Interpretar a Pedro Infante representa un regalo hermoso en mi carrera, es la oportunidad de que la gente me conozca a través de un personaje tan querido. Por lo mismo es una gran responsabilidad transmitir un poco de su

**INTERPRETAR** a Pedro Infante representa un regalo hermoso en mi carrera, es la oportunidad de que la gente me conozca a través de un personaje tan querido"

Mario Morán, Actor

esencia: esa alegría, a ese hombre echado pa'adelante, a pesar de todos sus dolores. La serie lo humaniza", detalló.

Ana Claudia Talancón interpreta a María Luisa León, quien fue esposa de Pedro Infante y con quien protagonizó uno de los escándalos más relevantes de la historia de la farándula en México. El cantante de "Cien años" se casó con Irma Dorantes

mientras el matrimonio con su primera esposa seguía.

"Estoy segura de que Pedro Infante no sería quien es, y quien sigue siendo, si no fuera por el apoyo de María Luisa León, quien le aguantó tanto y de quien se conoce tan poco", aseguró a *La Razón* Ana Claudia Talancón.

Agregó que María Luisa "fue una mujer completamente desvalorada, que terminó siendo la villana de esta historia, pero que en realidad fue quien más creyó en Pedro Infante cuando ni él mismo se tenía confianza".

La actriz detalló que María Luisa León fue un personaje que sacrificó mucho de su vida personal: "Me tocó entender mucho a mi personaje y seguro fue difícil ser la pareja de alguien tan mujeriego y tenerlo que compartir con tantas mujeres en el mundo", dijo.

Asimismo, detalló que *Pedro Infante en la intimidad conmigo*, libro que escribió María Luisa León, fue de mucha ayuda para entender su versión: "Pude comprender totalmente cómo es que llegó a tener tanto resentimiento y a sentirse tan frustrada a nivel profesional y personal después de haber dado tanto para apoyarlo y ella sentirse tan abandonada y sola", comentó.

"Me tocó chillar mucho con ella. Fue un proceso muy catártico", abundó la actriz, quien calificó a María Luisa como una visionaria, pues fue como una manager en aquella época: "Tuvo que tener muchos ovarios para ponerse al tú por tú a los empresarios para exigir un pago y decir: 'No va a cobrar esto'", compartió Ana Claudia Talancón.

## ELENCO DE THE CROWN DESPIDE A SUS PERSONAJES

LA ACLAMADA SERIE llega a su fin, después de nueve años de éxitos en los que ganó cuatro Globos de Oro. La segunda parte de la sexta temporada se estrena el próximo 14 de diciembre. Para decirle adiós a sus papeles, los actores de la producción desfilaron ayer en la premier que tuvo lugar en Londres. Se vio a Imelda Staunton, quien da vida a la reina Isabel II; a Jonathan Pryce, quien se pone en la piel de Philip; a Elizabeth Debicki, quien es la princesa Diana; y a Olivia Williams, quien da vida a Camilla Parker, entre otras personalidades.



# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 06.12.2023  
contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



## Bolero, Patrimonio Cultural Inmaterial

**LA DIRECTORA DEL COMITÉ** Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO aprobó ayer la inscripción de esta práctica cultural en la lista representativa. Impulsaron esta candidatura la Secretaría de Cultura de México y el Ministerio de Cultura de Cuba.



## EL ELIXIR DE AMOR CIERRA AÑO EN BELLAS ARTES

**LA OBRA** con música de Gaetano Donizetti es la encargada de terminar la temporada 2023 de la Compañía Nacional de Ópera en el Palacio de Marmol. Sigue la historia de Nemorino (Diego Silva), quien está profundamente enamorado de Adina (Génesis Moreno), por lo que busca una mágica poción para que ella lo ame. Las funciones iniciaron ayer y estará en cartelera hasta el 14 de diciembre, los jueves a las 20:00 horas y el domingo a las 17:00. El director concertador es Arthur Fagen y en la dirección escénica están Luis Martín Solís y Erika Torres.



Fotos | Carlos Mora

Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

**E**l reconocido pintor y muralista Héctor Cruz García, impulsor del programa Pago en Especie y creador de uno de los murales del Centro SCOP y de *Génesis. Nacimiento de una Nación*, en la sede de la Suprema Corte de Justicia, afirma que a sus 91 años sigue viviendo intensamente el paisaje, porque cada que acude al campo para admirar la naturaleza que plasmará en sus cuadros, medita y reflexiona sobre lo que ven sus ojos. "Hay que tomar el paisaje muy en serio", afirmó a *La Razón*.

"Todos tenemos una visión diferente del paisaje, depende de la educación visual para observar el paisaje, se requiere de una especie de meditación y reflexión frente a lo que uno va a pintar, casi diríamos que es estar espiritualmente en el goce de la naturaleza", comentó el artista, quien en la muestra *La luz en el paisaje*, que se encuentra actualmente en la Galería EXU, comparte obras que creó durante la pandemia de Covid.

**SU OBRA** se ha exhibido en Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C y el Senado de la República Mexicana, donde recibió un homenaje por su trayectoria en 2014.

### Eldato

Cruz García confesó que nunca se sintió inspirado por otros paisajistas, porque siempre consideró que tuvo una visión distinta de este arte. Incluso en alguna ocasión Carlos Pellicer al observar uno de sus cuadros le comentó que su obra era como ver la génesis del paisaje.

"Ante un cuadro mío, Carlos Pellicer dijo: 'Éste es el génesis'. Al momento me sorprendió el concepto, pero luego entendí que era el nacimiento de una nueva visión del paisaje que no tiene ninguna relación con ningún otro artista, lo que yo hago en el paisaje es una visión muy particular mía de ver el paisaje", dijo quien fuera asistente de Diego Rivera.

En la exposición, que se presenta hasta el próximo 30 de mayo del 2024, el artista con 70 años de trayectoria incluye obras en gran formato y estudios en mediano y pequeño formato, donde la luz, el color y el paisaje están presentes.

"El paisaje me encanta, quizá porque estar en el campo y disfrutar de la belleza

**Héctor Cruz García**  
**TRAYECTORIA:** fue presidente de la Sociedad Mexicana de Artes Plásticas Somart, su obra se ha exhibido en América, Europa y México

de las montañas, de las flores y de las nubes, me da una enorme tranquilidad, por eso creo que es el paisaje lo que me lleva mucho la atención y en este caso, por eso es el tema de esta exposición", compartió el artista plástico.

Antes de profundizar más en el paisaje, Cruz García pintó murales y creó pinturas. "Dentro de este género ha evolucionado

desde la aprehensión naturalista hasta ciertas sutilezas poéticas propias de una intelección postimpresionista", señalaba sobre su obra la fallecida y reconocida crítica de arte Raquel Tibol.

El pintor contó sobre estos cuadros de reciente creación que durante el confinamiento por la crisis sanitaria derivada del coronavirus, tuvo la oportunidad de ir al

campo a contemplar la naturaleza para pintar algunos cuadros.

"Fue irme al campo a descansar y reflexionar sobre estos momentos de tragedia que vivimos", comentó, aunque aseguró que las obras no reflejan esos aciagos días, sino todo lo contrario, la belleza y la riqueza de lo que brinda la naturaleza.

Antes de irse al campo sí se abocó a un proyecto relacionado con la crisis sanitaria, la obra *Enfrentando a la muerte, salvando vidas*, en la que refleja la desesperación y angustia de la humanidad ante tanta muerte y enfermedad.

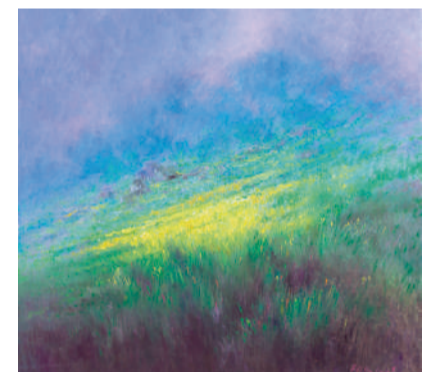
**EL PINTOR Y MURALISTA** expone obras de reciente creación hasta el mes de mayo del 2024; afirma a *La Razón*: "Hay que tomar la obra muy en serio, requiere de una especie de meditación y reflexión"



EL ARTISTA,  
posando detrás de algunos  
de sus cuadros.

Expone en la Galería EXU

**HÉCTOR  
CRUZ GARCÍA**  
sigue viviendo  
intensamente el paisaje



**La luz en el paisaje**  
**CUÁNDO:** hasta el 30 de mayo del 2024  
**DÓNDE:** Galería EXU (Villa San Jacinto 16, en San Ángel, Ciudad de México)



Fotos Cortesía Galería EXU

**CIENCIA** **ESTRELLA JOVEN PODRÍA CONVERTIRSE EN UN NUEVO PLANETA.** Los astrónomos del Observatorio Europeo Austral realizaron un descubrimiento notable, observaron un disco alrededor de una estrella joven idéntico a los que forman planetas aproximadamente 160,000 años luz de distancia, en la Gran Nube de Magallanes.

**OTRAS SONDAS**

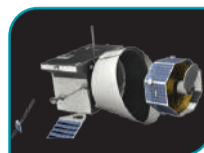
Cada una de ellas ha contribuido significativamente a nuestro conocimiento sobre este planeta cercano al Sol.

**1970**

**Año** en el que una misión a este planeta mostró su superficie, en la que se pudo apreciar sus escarpas de falla



**Mariner 10 (1974-1975)**  
Primera sonda en visitar Mercurio. Realizó tres sobrevuelos y proporcionó las primeras imágenes detalladas de la superficie del planeta.



**BepiColombo (2018)**  
Consta de dos naves espaciales: una para estudiar la superficie y el campo magnético de Mercurio (MMO) y otra para estudiar su geología y composición (MPO). La misión se encuentra en fase de tránsito hacia Mercurio.

Mercurio, al igual que la Tierra, es tectónicamente activo, lo que provoca que el planeta esté cambiando de manera constante.

EL PLANETA RONDA ENTRE LOS -180°C A 430°C

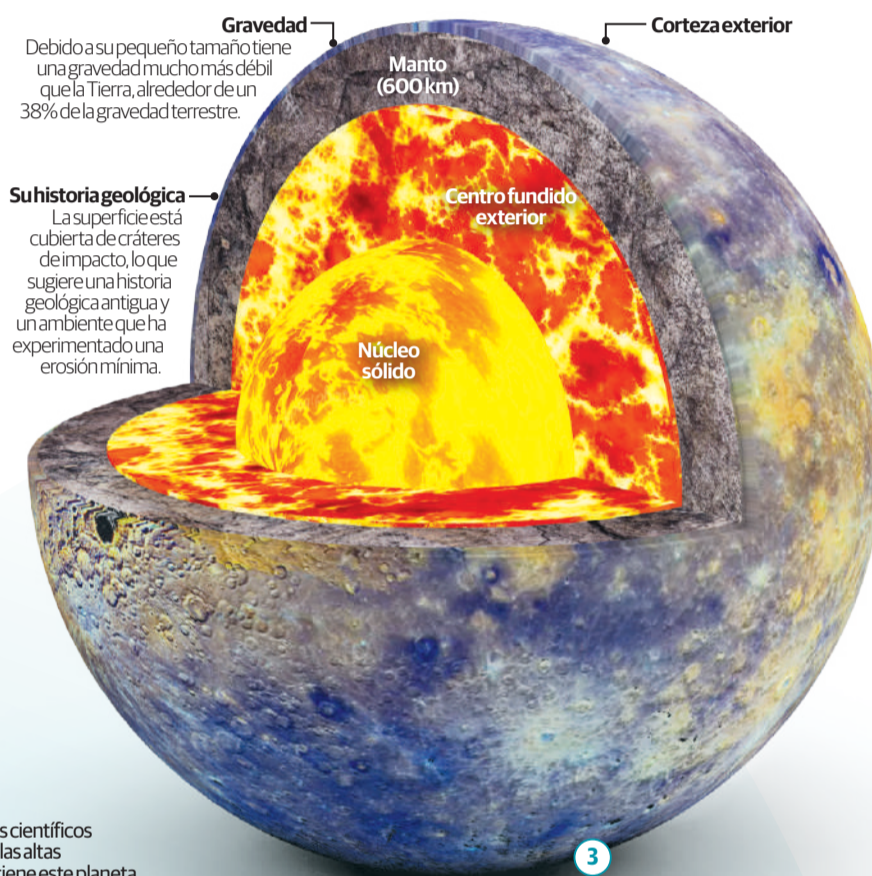
**¿Mercurio puede albergar vida? Científicos de Arizona explican por qué es probable**

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

**UN GRUPO DE ASTRÓNOMOS INTERNACIONALES**, encabezado por Alexis Rodríguez del Instituto de Ciencias Planetarias de la Universidad de Arizona, han publicado un artículo en *The Planetary Science Journal*. En este documento plantean la posibilidad de que Mercurio albergue 'glaciares de sal' que, a profundidades de varios kilómetros bajo su superficie, podrían albergar condiciones propicias para la vida. Estos depósitos de sal podrían extenderse por todo el planeta, desafiando la percepción previa de Mercurio como un desierto estéril y árido. Este descubrimiento podría transformar de manera significativa nuestra percepción de este planeta.

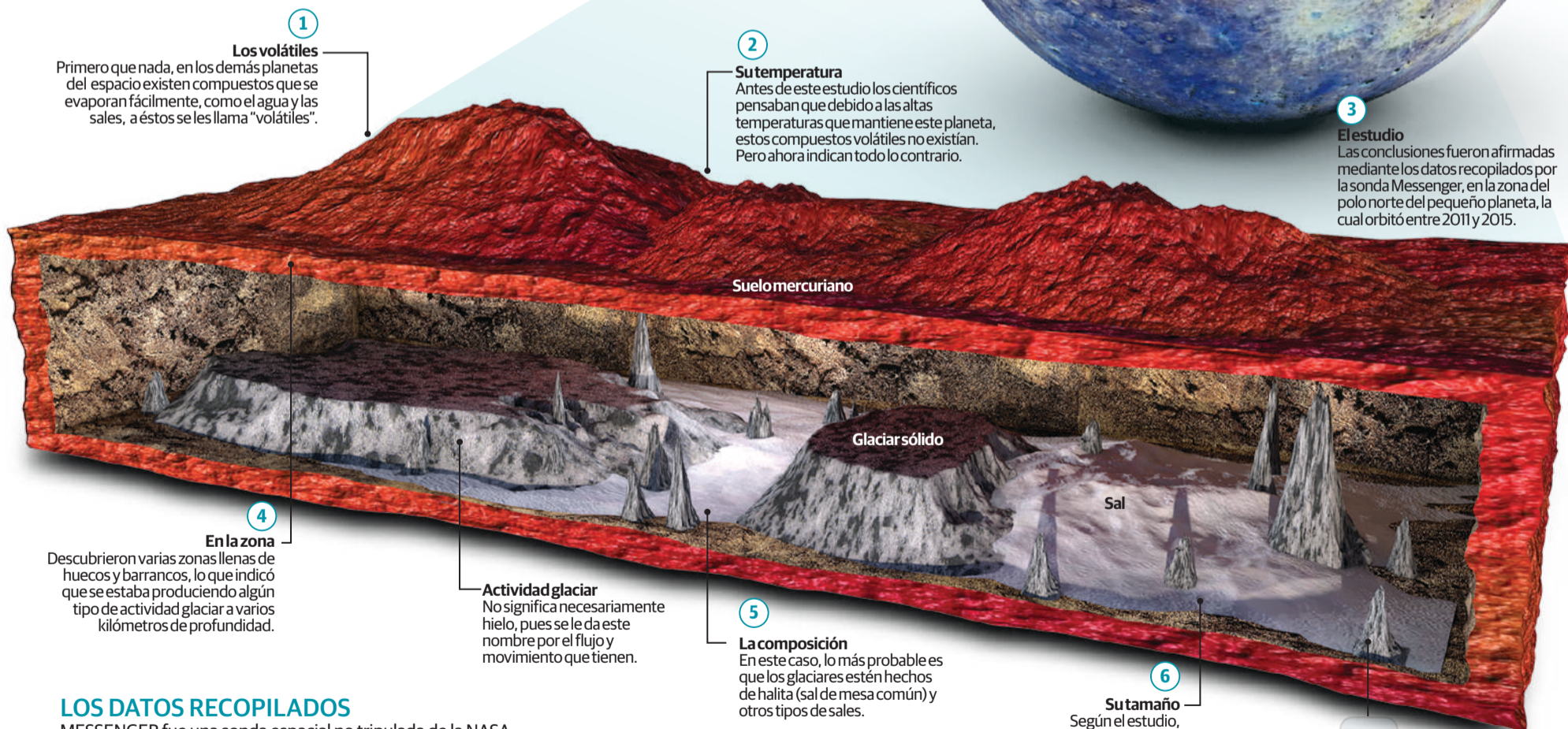
**MERCURIO**

Es el planeta más pequeño del sistema solar con un diámetro de aproximadamente 4,880 kilómetros, lo que es aproximadamente un tercio del tamaño de la Tierra.



**EL DESCUBRIMIENTO**

Según explican en el nuevo estudio, Mercurio podría tener glaciares de sal, los cuales pueden ser capaces de reunir algunas de las condiciones necesarias para albergar vida microbiana.



**LOS DATOS RECOPIRADOS**

MESSENGER fue una sonda espacial no tripulada de la NASA, lanzada rumbo a Mercurio el 3 de agosto de 2004 y que entró en órbita alrededor de dicho planeta el 18 de marzo de 2011.



**La observación**  
Terreno caótico del polo norte de Mercurio (*Borealis Chaos*) y los cráteres Raditladi y Ermesescu, donde se han identificado evidencias de posibles glaciares de sal.

**7 La importancia de la vida**  
Son particularmente interesantes porque aquí en la Tierra la vida puede persistir en trozos de sal hidratados. Del mismo modo, muy por debajo de la superficie de Mercurio, podría haber pequeñas bolsas habitables de lodo salado que han persistido durante millones de años.

# LA RAZON +



UNA DE LAS TIENDAS con más ventas en México.

## Ahora Oxxo te permitirá pagar "sin contacto"

Por Paola Sánchez Castro  
karla.sanchez@razon.mx

**OXXO**, la tienda referencia de FEMSA no sólo en México sino en el mundo, trae una innovación para algunas de sus sucursales, 10 mil para ser exactos, y es que la empresa que nació en Monterrey, Nuevo León, hace una incorporación a su sistema de pagos que puede agilizar las operaciones y se enfoca en colaborar con sus clientes.

**LA CADENA** de tiendas Oxxo amplió a 24 horas su servicio de retiro de efectivo con tarjeta de débito en las 21 mil sucursales que operan en todo el país.

### Eltip

Se trata de la adhesión del sistema *contactless*, que no es más que pagar "sin contacto", para tales efectos se podrá usar una tarjeta (crédito o débito) que incorpore la tecnología, el teléfono celular y hasta un reloj inteligente.

Entre lo que se debe de tener en cuenta es que Oxxo cuenta con más de 21 mil tiendas en todo el país, por lo que la incorporación del *contactless* en sus cajas va a llegar a poco menos de la mitad de ellas. Queda esperar a ver el desenvolvimiento sea correcto tanto para dispositivos que usen el sistema de pago Google Pay y Apple Pay y si el desarrollo se implementa en el resto.

¿Para cuándo se espera? Estas 10 mil tiendas van a contar con el nuevo soporte de pago para el primer trimestre del 2024. Es de recordar que las sucursales no piden NIP en compras menores a 250 pesos, así que si tu compra es menor a eso, el cobro si podría verse ágil, aunque también hay que tener en cuenta que ello depende de muchos factores, como de que la segunda caja esté abierta, por ejemplo.

Pero, para todo esto, ¿qué es el "pago sin contacto"?, en el caso de tiendas como Oxxo va a permitir que si tu pago es diferente al efectivo, tu tarjeta no deberá de ser ingresada en el lector del chip, ni mucho menos ser pasada por el lector de la banda magnética, con sólo acercarla a la terminal o a un dispositivo inteligente se podrá efectuar el cobro, y también se puede con un *smartphone* o *smartwatch*.

**2**  
Mil pesos se pueden retirar del Oxxo sin ninguna compra

Por Paola Sánchez Castro  
karla.sanchez@razon.mx

**D**e acuerdo con información del *Wall Street Journal*, Paramount+ y Apple TV+, empresas que ofrecen servicio de entretenimiento en video por medio de *streaming*, tienen en la mira ofrecer de manera conjunta sus contenidos. La información indica que han hablado de formar un paquete en el que se oferten ambos servicios, lo atractivo para el consumidor sería una disminución en el precio; es decir, saldría más barato que si se contratan por separado.

**LA ACTUALIZACIÓN** tvOS 17 de Apple habilitó la cámara de continuidad para el Apple TV. Esto significa que puedes hacer videollamada a través de FaceTime en tu televisor.

### Eldato

La idea de que se haga la fusión, de éstos que en un principio parecen rivales, es para atraer usuarios, de aquellos que se preocupan por el encarecimiento de este tipo de servicios y están buscando una opción que les llene el ojo y no les vacíe el bolsillo.

Se debe comentar que esta idea aún se halla en fase inicial, de acuerdo con lo que se publicó en el *Wall Street Journal* y se desconoce cómo sería la implementación del plan, para nadie resultaría que esta unión es un escalón más para hacer una férrea competencia hacia Netflix.

En el mercado del video por *streaming*, Netflix sigue siendo el gigante que todos sabemos, en el segundo trimestre de 2023, sumó a su base de suscriptores a 5.89 millones, según datos de Bloomberg, lo que significó superar las expectativas de algunos analistas que esperaban que sólo fuera de 2.1 millones.

Así, el cierre del segundo trimestre de la empresa fundada por Reed Hastings y Marc Randolph fue con 238.39 millones de usuarios. Es de recordar que se han implementado algunas medidas poco populares entre los suscriptores, como incluir anuncios de publicidad y cobrar 69 pesos más al mes por aquellas cuentas que se comparten.

**EL MAPA DEL STREAMING EN EL MUNDO.** Datos de la plataforma FlixPatrol indican que Amazon Prime Video tiene alrededor de 200 millones de usuarios inscritos en su

## Se termina la rivalidad

# Paramount y Apple buscan fusionar sus streamings

**EN MÉXICO** el servicio de la manzanita da 7 días de prueba y una vez concluida se deben pagar 129 pesos; ambas aplicaciones tienen desde series hasta eventos deportivos

### La manera de ver la televisión en la actualidad

Atrás quedaron las maneras en las que las personas buscan el entretenimiento

**PARAMOUNT+** y Apple TV+ no figuran entre las plataformas más vistas del mundo

**NETFLIX** sigue liderando a nivel mundial con 238.39 millones de usuarios

**AMAZON** Prime Video es la más popular en Estados Unidos y Canadá

plataforma, lo que la convierte en el servicio global que más pelea le da a el gigante de la N roja. Así la empresa que nace del magnate Jeff Bezos, es la número uno en Estados Unidos.

Si de Disney Plus hablamos, según datos de Statista, para finales de septiembre del 2023 los suscriptores de la plataforma suman 150.2 millones. Fueron cintas como *La sirenita*, *Elemental* y *Guardianes de la Galaxia volumen 3*, la empresa de The Walt Disney Company está presente en más de 150 países.

Los datos de FlixPatrol afirmaron que Netflix se mantiene en el lugar de honor, domina México, Centroamérica, Sudamérica -excepto Brasil-, Europa y la mayoría de Oceanía. Por su parte,

Amazon Prime video está como número uno en Estados Unidos y Canadá; en India la ganadora es Disney.

En este recuento, figuran otros servicios -que parecieran lejanos- pero que le pelean a los grandes como el francés Canal Plus que lidera Francia, África Central y Occidental; Globoplay, número uno en Brasil; Shahid compañía árabe que está a la cabeza en Marruecos, Arabia Saudí, países del norte de África y Oriente Medio; en China el jefe es Tencent Video; Rusia se inclina KinoPoisk y Showmax manda en África del Sur.

Ante tal panorama en el que no figuran compañías como HBO Max, Star+, Apple+ y Paramount+, es de comprender que se busque alianzas y alternativas que puedan hacer que los esfuerzos puedan entrar al juego, las estimaciones marcan que Paramount+ goza de 46 millones, mientras Apple TV+ tiene 40 millones.

En México el servicio de la manzanita da 7 días de prueba y una vez concluida se deben pagar 129 pesos al mes, mientras Paramount+ otorga los mismos 7 días gratis y los planes comienzan en 79 pesos mensuales.



LA MARCA de la manzanita quiere ser de las consentidas.

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 06.12.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Quieren que el futbol americano aumente

**EL COMISIONADO** de la NFL, Roger Goodell, cree que el futbol americano será un deporte global en la próxima década y que su liga va con todo en ese empeño. Ello incluye, según informó Goodell, añadir otra plaza internacional para la temporada regular del próximo año.



**Bajo la lupa.** El organismo rector de la Fórmula 1 está investigando al director de Mercedes, Toto Wolff, y su esposa Susie, quien dirige F1 Academy, tras las acusaciones de conflicto de interés y si han compartido información confidencial con el brazo de derechos comerciales de la serie. En un escueto comunicado publicado el martes, la FIA indicó que "tiene conocimiento de la especulación de la prensa" sobre si hubo intercambio de información confidencial y que

su departamento de cumplimiento normativo está "investigando el asunto". La FIA confirmó la indagatoria después de que la revista BusinessF1 reportó que ejecutivos de equipos rivales expresaron su preocupación de que Toto y Susie Wolff podrían estar pasando información que discutieron en reuniones privadas. Susie Wolff es directora gerencial de la serie de mujeres F1 Academy y reporta directamente al director ejecutivo de la F1, Stefano Domenicali.

Sería el tercero en arribar a dicha cifra

# GIGNAC, A UN GOL DE LLEGAR A LAS 200 DIANAS CON LOS TIGRES

**EL FRANCÉS** se sumaría a jugadores como José Saturnino Cardozo y Jared Borgetti; en las semifinales enfrenta a Pumas, su cliente preferido con 17 goles en 23 partidos

### Redacción

**A**ndré Pierre-Gignac es considerado uno de los futbolistas extranjeros más importantes que han llegado a la Liga MX y sus números hablan por sí solo, pues está a un gol de llegar a los 200 tantos con el mismo equipo, número que solamente han conseguido dos jugadores en la historia del balompié nacional.

Hasta el momento mundialista con Francia en 2010 ha marcado 199 goles en 358 partidos y en la serie de semifinales podría llegar o romper la barrera de 200 dianas, pues enfrente tendrá a los Pumas, club al que más le ha anotado Gignac durante su estancia en México.

**LUEGO DE NAUFRAGAR** en semifinales por tercer torneo consecutivo y tras la inesperada renuncia de Fernando Ortiz, el América puso su mirada en Jardine y lo fichó.

### Eldato

De 23 partidos ante los de la UNAM, *El Bomboro* suma 17 dianas, siendo los universitarios capitalinos, el club al que en más ocasiones ha hecho daño.

El francés aterrizó en México el 18 de junio de 2015 para jugar con los Tigres de la UANL y aunque en un inicio su arribo levantó mucha suspicacia y las dudas eran grandes a la espera de qué podía hacer, pues fuera de tierras galas no había tenido ningún logro importante, dejó claro que su calidad e historia en el balompié nacional iba a ser para siempre.

Los únicos dos jugadores que superan a Gignac en cantidad de goles con un mismo equipo, son José Saturnino Cardozo, quien marcó 257 tantos con el Toluca, y Jared Borgetti, quien defendiendo los colores del Santos Laguna, perforó las redes en 205 oportunidades.

Está claro que hablar de goles en la Liga MX es hacerlo de André-Pierre Gignac, máximo goleador en la historia de Tigres, multicampeón en el futbol mexicano y leyenda del ataque de los felinos; sin embargo, el francés pelea por un récord más.

Luego de su contundente actuación en Cuartos de Final ante Puebla, Gignac llegó a 33 anotaciones en la historia de las Fases Finales, en los torneos cortos y no sólo eso, está a diez tantos de igualar al máximo goleador en Liguillas, José Cardozo.

**EL GALO** festeja una de sus diana el domingo pasado.

### LA ÉLITE DE GOLEADORES

José Saturnino Cardozo	257
Jared Borgetti	205
André Pierre-Gignac	199*
Carlos Hermosillo	198
Luis Roberto Alves Zague	188
Evanivaldo Castro	172
Ricardo Peláez	160
Omar Bravo	159
Salvador Reyes	156
Cuahtémoc Blanco	153

\*El único activo

Cifras en goles

### EL BOMBORO CON LOS FELINOS

#### PARTIDOS

358

#### GOLES

199

#### GOLES CON JUGADA

153

#### GOLES DE TIRO LIBRE

8

#### GOLES DE PENALTI

38

MARCA CADA 157 MINUTOS

Fuente:Record

### SEMIFINALES APERTURA 2023

América	VS.	Atlético San Luis	Tigres	VS.	Pumas
IDA		IDA		IDA	
Miércoles 6 de diciembre		Jueves 7 de diciembre		Jueves 7 de diciembre	
21:00		21:00		21:00	
Estadio: Alfonso Lastras		Estadio: CU		Estadio: CU	
VUELTA		VUELTA		VUELTA	
Sábado 9 de diciembre		Domingo 10 de diciembre		Domingo 10 de diciembre	
20:00		20:00		20:00	
Estadio: Azteca		Estadio: Universitario		Estadio: Universitario	

Foto:artelMónica Pérez/La Razon

**EN CHIVAS** ya se rumora que empieza a tener sus primeras bajas y en ellas está el defensor Hiram Mier y el atacante Isaac Brizuela, quienes esperan una oferta formal de otro club.

### Eltip

Jardine y el América visitarán al Atlético de San Luis, dirigido por Leal, el miércoles por la noche en el arranque de las semifinales del torneo Apertura de México. El encuentro de vuelta será el sábado en el Estadio Azteca.

En los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, Jardine condujo a Brasil a la medalla de oro con Leal y Paulo Rodrigues como sus asistentes.

Poco después, Jardine recibió la oferta para dirigir al San Luis y emigró a México el año pasado junto con Leal y Rodrigues. En sus dos primeros torneos con su cuerpo técnico brasileño, la filial del Atlético de Madrid en México accedió a Liguilla y busca hacer historia.

El guaraní encabeza todos los registros individuales en las Liguillas, es el máximo anotador en esta instancia, aunque parece que André-Pierre podría dictaminar lo contrario en caso de seguir marcando goles; ante Pumas, tendrá una dura prueba ante el arco rival.

Si bien José Cardozo, delantero de época, encabeza la lista de máximos *killers* en Liguilla con 43 festejos, Jared Borgetti le sigue en el segundo puesto, con 40 dianas, a siete de los números de André-Pierre y de seguir así, continuará escribiendo su historia con letras imborrables en el futbol mexicano.

Los dos han sido dos delanteros letales, dos símbolos para sus escuadras y campeones en el máximo circuito en diferentes ocasiones; Gignac es para Tigres, lo que Cardozo es para Toluca. André-Pierre aguarda por seguir haciendo historia y ve las marcas de Saturnino Cardozo.

Apenas hace siete meses, Dante Siboldi estaba desempleado, luego de fracasar con Tijuana y en una aventura de siete partidos con el Al-Ahli de Arabia Saudí. Ahora, el entrenador uruguayo tiene en la mira un bicampeonato de liga en México.

Siboldi y Tigres procurarán dar un paso más hacia esa meta a partir del jueves al visitar a Pumas en la otra semifinal. El partido de vuelta será el domingo en el estadio Olímpico de la capital.

El uruguayo llegó a los felinos en la recta final del Clausura y logró darles el título. Ahora, con más tiempo de trabajo, Tigres luce en plena forma para buscar unirse a Pumas, León y Atlas como los únicos equipos en ser bicampeones desde 1996 cuando se comenzaron a disputar dos torneos por año en México.

Por otra parte, los entrenadores brasileños André Jardine y Gustavo Leal lograron el máximo logro en sus carreras trabajando juntos. Ahora buscan otra importante conquista con la única diferencia de que van separados.

Jardine y el América visitarán al Atlético de San Luis, dirigido por Leal, el miércoles por la noche en el arranque de las semifinales del torneo Apertura de México. El encuentro de vuelta será el sábado en el Estadio Azteca.

En los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, Jardine condujo a Brasil a la medalla de oro con Leal y Paulo Rodrigues como sus asistentes.

Poco después, Jardine recibió la oferta para dirigir al San Luis y emigró a México el año pasado junto con Leal y Rodrigues. En sus dos primeros torneos con su cuerpo técnico brasileño, la filial del Atlético de Madrid en México accedió a Liguilla y busca hacer historia.



## ARQUETIPO FUTBOL

## LA NOCHE DE LOS DAVID

POR DANIEL ALONSO

Hoy arrancan las semifinales de nuestro tormento, pero amado fútbol. En el papel, los clubes poderosos, América y Tigres, salen como favoritos en las apuestas y por los "expertólogos" del fútbol. Los Pumas y Atlético de San Luis son las presuntas víctimas. Sin importar los momios, ambos duelos ya tienen morbo y emociones incluidas; por un lado, Tigres y Pumas tienen un pasado en Liguilla que no le sonríe para nada a Pumas y en la otra semifinal, André Jardine cara a cara con Gustavo Leal, alumno contra maestro.

Inevitablemente cuando las diferencias de fuerzas son muy notorias, siempre se hace referencia. Es entonces cuando hacemos a la milenaria historia de David y Goliat; trillada y repetitiva, pero que siempre sirve para motivar o al menos, para aferrarse al milagro que todo enemigo tiene un punto débil o que nada es imposible cuando se tiene fe o que no existe rival pequeño. Y si hay un deporte que nos ha regalado ejemplos de lo anterior, es el maravilloso e impredecible fútbol, que siempre tiene una sorpresa guardada.

Así es como Pumas y San Luis se apegarán en un principio al discurso de la motivación, que los deberes ya están hechos en el presente torneo y la

final es un extra que se encuentra a un solo paso. Pero al mismo tiempo, en el vestidor de América y Tigres las frases "sin confiarnos" "cero confianzas" se escucharán una y otra vez. Son los juegos mentales de cada entrenador, de cada equipo y después, vienen las fortalezas de plantilla y las estrategias tácticas.

Hoy en el Alfonso Lastras, los potosinos deberán realizar un juego perfecto, y trabajar un partido que dura 180 minutos, el objetivo principal, ir con vida al Estadio Azteca el próximo sábado. Encontrarse con un escenario similar al de su rival anterior, Monterrey. Es difícil ganar una serie en la ida, pero perderla por un error o por caer en la desesperación, puede suceder. Dos en-

trenadores que juntos tocaron el cielo con la selección brasileña en Juegos Olímpicos de Tokio 2020, consiguiendo apenas la segunda presea dorada para el país amazónico.

Mañana en Ciudad Universitaria, los Pumas no sólo enfrentarán al actual campeón del fútbol mexicano, al mejor equipo de los últimos 10 años en nuestra liga, además de todo esto, se verán cara a cara al atacante que más daño les ha hecho en los últimos tiempos: André Pierre-Gignac. El francés tiene como cliente favorito a los del Pedregal, con un total de 17 anotaciones. Entre esos goles, un par fueron en aquella final en la que Tigres salió victorioso en CU en la definición por penales en un partido dramático. Así que las aspiraciones de Pumas van de la mano con lo que deje de hacer Gignac, quien busca acercarse más a los líderes de goleo en Liguilla y llevar a Tigres al bicampeonato.

Una final más entre América y Tigres está a la vista, parece que nada puede impedirlo, sólo el ímpetu del equipo potosino y la experiencia de Mohamed, son las armas con las que saldrán estas dos noches los rivales que no tienen nada que perder y la gloria por ganar, y para ello, deberán vencer sus limitaciones propias, que muchas veces son más grandes que Goliat.



INFÓRMATE Y DIVIÉRTETE

# TREN DEL MEME

LUNES A VIERNES 9:30AM



¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!

UN TOQUE DIFERENTE PARA LA INFORMACIÓN

# ADN CONMIGO

LUNES A VIERNES 10:00AM



adn40  
SIEMPRE CONMIGO

TV





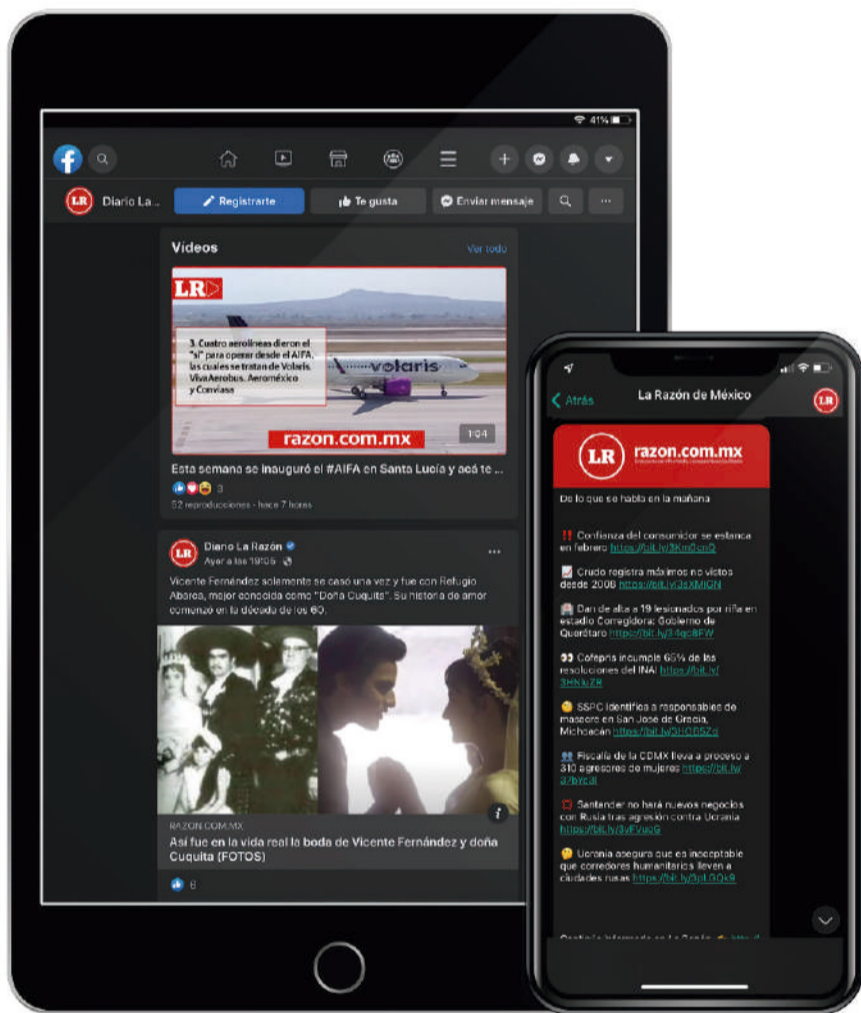







# Infórmate desde la palma de tu mano

## ¡Síguenos!



La Razón  
Telegram



Únete a nuestra red  
y recibe alertas informativas



 Diario La Razón  @LaRazon\_mx

 @larazon\_mx  La Razón de México

[razon.com.mx](http://razon.com.mx)